

INFORME ESTADÍSTICO 2020

Sobre la aplicación, en materia de acceso a la información ambiental, de la LEY 27/2006, de 18 de julio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente (incorpora las Directivas 2003/4/CE y 2003/35/CE).

Secretaría General Técnica
Vicesecretaría General Técnica
Oficina de Información Ambiental



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Este documento ha sido elaborado a partir de la información y datos proporcionados por las distintas unidades, organismos y entes en virtud de lo dispuesto en la disposición adicional octava de la Ley 27/2006 que establece *“Las Administraciones Públicas elaborarán y publicarán información periódica de carácter estadístico sobre las solicitudes de información ambiental recibidas, así como información sobre la experiencia adquirida en la aplicación de esta Ley, garantizando en todo caso la confidencialidad de los solicitantes.”*. Este informe corresponde a la anualidad de 2020. Su elaboración finalizó en marzo de 2022.



Índice

Introducción	7
La demanda de información ambiental	9
Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico	10
Secretaría General Técnica	10
Dirección General de Política Energética y Minas	12
Dirección General del Agua	12
Oficina Española de Cambio Climático	13
Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental	13
Dirección General de la Costa y del Mar	14
Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación	14
Dirección General de Políticas contra la Despoblación	15
Organismo Autónomo Parques Nacionales	15
Consejo de Seguridad Nuclear	15
Instituto para la Transición Justa	16
Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE)	16
Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A., S.M.E., S.P. (ENRESA)	16
Agencia Estatal de Meteorología (AEMET)	16
Confederación Hidrográfica del Cantábrico	16
Confederación Hidrográfica del Duero	17
Confederación Hidrográfica del Ebro	18
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir	18
Confederación Hidrográfica del Guadiana	18
Confederación Hidrográfica del Júcar	19
Confederación Hidrográfica del Miño-Sil	19
Confederación Hidrográfica del Segura	20
Confederación Hidrográfica del Tajo	20
Mancomunidad de los Canales del Taibilla	20
Fundación Biodiversidad	20
Otros Ministerios	20
Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y de Cooperación	20
Ministerio de Justicia	21
Ministerio de Defensa	21
Ministerio de Hacienda (actual Ministerio de Hacienda y Función Pública)	22
Ministerio del Interior	22



Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana	23
Ministerio de Educación y Formación Profesional	28
Ministerio de Trabajo y Economía Social	28
Ministerio de Industria, Comercio y Turismo	28
Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación	28
Ministerio de Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática	29
Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado	29
Centro de Investigaciones Sociológicas	29
Centro de Estudios Políticos y Constitucionales	29
Ministerio de Política Territorial y Función Pública (actual Ministerio de P.T).	29
Ministerio de Cultura y Deporte	30
Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital	30
Ministerio de Sanidad	30
Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	31
Ministerio de Ciencia e Innovación	32
Sistema de Observatorio Costero de las Illes Balears (SOCIB)	33
Ministerio de Igualdad	33
Ministerio de Consumo	33
Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones	33
Ministerio de Universidades	33
Administración autonómica	33
Andalucía	34
Aragón	34
Asturias, Principado	34
Balears, Illes	35
Canarias, Islas	36
Cantabria	36
Castilla-La Mancha	37
Castilla y León	40
Cataluña	40
Comunidad Valenciana	40
Extremadura	40
Galicia	41
Madrid, Comunidad de	41
Murcia, Región de	42
Navarra, Comunidad Foral de	42
País Vasco	42
Rioja, La	42



Ceuta, Ciudad Autónoma de	43
Melilla, Ciudad Autónoma de	43
La difusión de la información ambiental	45
Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico	45
Secretaría General Técnica	45
Dirección General de Política Energética y Minas	45
Dirección General del Agua	45
Oficina Española de Cambio Climático	45
Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental	45
Dirección General de la Costa y el Mar	46
Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación	47
Dirección General de Políticas contra la Despoblación	52
Organismo Autónomo Parques Nacionales	52
Consejo de Seguridad Nuclear	52
Instituto para la Transición Justa	53
Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE)	53
Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A., S.M.E., S.P. (ENRESA)	53
Agencia Estatal de Meteorología (AEMET)	54
Confederación Hidrográfica del Cantábrico	54
Confederación Hidrográfica del Duero	54
Confederación Hidrográfica del Ebro	57
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir	58
Confederación Hidrográfica del Guadiana	59
Confederación Hidrográfica del Júcar	59
Confederación Hidrográfica del Miño-Sil	60
Confederación Hidrográfica del Segura	60
Confederación Hidrográfica del Tajo	60
Mancomunidad de los Canales del Taibilla	60
Fundación Biodiversidad	61
Otros Ministerios	61
Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y de Cooperación	61
Ministerio de Justicia	61
Ministerio de Defensa	61
Ministerio de Hacienda (actual Ministerio de Hacienda y Función Pública)	62
Ministerio del Interior	62
Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana	62
Ministerio de Educación y Formación Profesional	68



Ministerio de Trabajo y Economía Social	69
Ministerio de Industria, Comercio y Turismo	69
Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación	69
Ministerio de Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática	71
Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado	71
Centro de Investigaciones Sociológicas	71
Centro de Estudios Políticos y Constitucionales	71
Ministerio de Política Territorial y Función Pública (actual Ministerio de P.T.)	71
Ministerio de Cultura y Deporte	71
Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital	72
Ministerio de Sanidad	72
Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	73
Ministerio de Ciencia e Innovación	76
Sistema de Observatorio Costero de las Illes Balears (SOCIB)	76
Ministerio de Igualdad	82
Ministerio de Consumo	82
Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones	82
Ministerio de Universidades	82
Administración autonómica	82
Andalucía	83
Aragón	83
Asturias, Principado	83
Balears, Illes	84
Canarias, Islas	84
Cantabria	86
Castilla-La Mancha	86
Castilla y León	89
Cataluña	89
Comunidad Valenciana	91
Extremadura	91
Galicia	91
Madrid, Comunidad de	92
Murcia, Región de	98
Navarra, Comunidad Foral de	98
País Vasco	98
Rioja, La	98
Ceuta, Ciudad Autónoma de	99
Melilla, Ciudad Autónoma de	99



Anexo I Gráficos solicitudes OIA MITERD

101

Anexo II Fichas estadísticas

103



Introducción

La Ley 27/2006, de 18 de julio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente, incorpora las Directivas 2003/4/CE y 2003/35/CE, las cuales suponen, básicamente, la adecuación del derecho comunitario al Convenio de Aarhus, sobre el acceso a la información, la participación del público en la toma de decisiones y el acceso a la justicia en materia de medio ambiente, hecho en Aarhus/Dinamarca, el 25 de junio de 1998 (Instrumento de Ratificación por España publicado en el BOE núm. 40, de 16 de febrero de 2005).

La disposición adicional octava de la Ley 27/2006 establece que las Administraciones Públicas elaborarán y publicarán información periódica de carácter estadístico sobre las solicitudes de información ambiental recibidas. Para este cometido, como establece la mencionada disposición, se ha colaborado con las diferentes Administraciones Públicas, elaborando el presente Informe, correspondiente a la anualidad de 2020.

La coordinación de los trabajos para la recopilación de esta información a nivel nacional está asignada a la **Secretaría General Técnica** del Departamento, y se realiza a través de la Oficina de Información Ambiental. La información que se recoge en este informe ha sido emitida por los distintos órganos y organismos integrados en las Administraciones Públicas participantes mediante la cumplimentación del cuestionario remitido en fecha 14 de julio de 2021 por la Oficina de Información Ambiental de este Departamento.

El Informe se estructura en dos bloques o partes. La primera parte recoge la información de carácter propiamente estadístico, relativa a las solicitudes de información ambiental correspondiente a las autoridades públicas que aportaron datos al cierre del informe. En la segunda parte se abordan los contenidos en materia de difusión de información ambiental de las citadas autoridades públicas (información activa).

Por lo que respecta a las solicitudes (primera parte), el informe se completa con dos anexos.

En el Anexo I figuran los gráficos de las solicitudes de información ambiental gestionadas por la Oficina de Información Ambiental del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

En el Anexo II se incorporan fichas estadísticas de las solicitudes de información ambiental aportadas por las distintas autoridades públicas desglosadas numéricamente por categorías de materias y medios de acceso a la información.

Por último, se significa que cuando los datos facilitados por las diferentes Administraciones públicas y unidades consultadas se han considerado incompletos o manifiestamente contradictorios, no han sido incorporados al presente documento o se ha advertido al respecto.



La demanda de información ambiental

La Ley 27/2006 establece el derecho de acceder a la información ambiental. Este derecho se reconoce con carácter general para todos, sin que para ello estén obligados a declarar un interés determinado y cualquiera que sea su nacionalidad, domicilio o sede. Además, la normativa establece que la información se facilitará lo antes posible y, a más tardar, en el plazo máximo de un mes, el cual puede ser ampliado a dos meses cuando el volumen o la complejidad de la información sean tales que hagan imposible cumplir el plazo indicado. Impone la obligación de facilitar la información en la forma o formato señalados por el solicitante, a menos que la autoridad pública ya haya difundido esta información y esté a disposición pública en otra forma o formato al que el solicitante pueda acceder fácilmente. No obstante, se permite a las autoridades facilitar la información en una forma o formato diferente al solicitado, cuando aquella lo considere razonable y lo justifique adecuadamente. Asimismo, la norma determina las únicas excepciones que pueden alegarse por parte de las autoridades públicas para negarse a facilitar la información ambiental solicitada, disponiendo además que la denegación deberá ser motivada y susceptible de recurso.

De la experiencia adquirida en la aplicación de la Ley, cabe citar las siguientes valoraciones:

El procedimiento administrativo especial del derecho de acceso a la información ambiental es menos conocido, con carácter general, que el derecho de acceso a la información sobre la actividad pública previsto en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, a pesar de que cuenta con una regulación específica anterior.

Son abundantes las solicitudes de información ambiental sujetas al régimen especial regulado en la Ley 27/2006, que se siguen presentando a través de los canales habilitados para facilitar información sobre la actividad pública, como es el Portal de la Transparencia. La utilización de este tipo de canales conlleva a errores en el régimen jurídico aplicable a este tipo de solicitudes. De manera que se han observado reclamaciones ante el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, frente a resoluciones dictadas al amparo de la Ley 27/2006, cuyo contenido se encuadra dentro del concepto de información ambiental y, por tanto, con un régimen de impugnación distinto. En estos casos, el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno ha resuelto inadmitir a trámite las reclamaciones presentadas por esta vía al considerar que no constituye un mecanismo de tutela como garantía del derecho de acceso a la información ambiental, resultando aplicable para estos casos el sistema general de recursos administrativos regulados en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y, en su caso, el recurso contencioso-administrativo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Por razón de este motivo se considera conveniente delimitar el ámbito de aplicación de las Leyes 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno y la Ley 27/2006, de 18 de julio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente.

Asimismo, sería conveniente para todas las unidades responsables de información conocer el alcance de esta norma sin incumplir los límites de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y del Reglamento (UE)



2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.

Se significa por parte de los órganos y organismos que han participado en la elaboración de este informe los siguientes aspectos:

- Como propuesta para la mejora de la aplicación de la Ley 27/2006, se propone la habilitación de un portal electrónico para la gestión de solicitudes de información ambiental, como el que existe actualmente para las solicitudes sujetas a la Ley de Transparencia.
- El incremento del volumen de solicitudes de información recibidas durante los últimos años.
- La insuficiencia de los plazos de resolución que contempla la Ley, teniendo en cuenta que la mayoría de las peticiones requieren reelaboración (digitalización de expedientes antiguos, anonimizar datos personales, etc.).

Como se ha señalado en la introducción, en este apartado se recogen los datos estadísticos sobre las solicitudes de información ambiental durante el año 2020, correspondientes a las Administraciones de las que se dispone de referencias al cierre de la confección de este Informe.

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Secretaría General Técnica: gestión de la información ambiental con carácter horizontal por la Oficina de Información Ambiental.

De acuerdo con el Real Decreto 500/2020, de 28 de abril, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD) entre las funciones que corresponden a la Secretaría General Técnica, ejercidas a través de la Vicesecretaría General Técnica, figuran, entre otras, y con carácter horizontal: “... *el seguimiento y coordinación de las actuaciones de los distintos órganos en cumplimiento de sus obligaciones derivadas de la Ley 27/2006, de 18 de julio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente, y la colaboración con los mismos*”, aspecto encomendado a la Oficina de Información Ambiental como unidad responsable.

En este marco, la regulación de la gestión de la información ambiental en el MITERD tiene sus antecedentes en la [Orden AAA/1601/2012](#), de 26 de junio, por la que se dictan instrucciones sobre la aplicación en el Ministerio de la citada Ley 27/2006 (BOE número 172, de 19 de julio de 2012).

En la citada normativa, la **Oficina de Información Ambiental**, dependiente de la Secretaría General Técnica a través de la Vicesecretaría General Técnica, queda configurada como la unidad responsable de gestionar, con carácter especializado y horizontal, la información medioambiental en el ámbito del departamento, y también de prestar asistencia y apoyo a los centros directivos y organismos del Ministerio que lo requieran, al objeto de optimizar la aplicación del Convenio de Aarhus, de la Directiva 2003/4/CE y de la Ley 27/2006, que incorpora la citada directiva al ordenamiento interno. Además de estas funciones, la Oficina colabora en la tarea de aplicar buenas prácticas administrativas en esta materia, así como la elaboración de los datos periódicos de carácter estadístico relativos a las solicitudes de información am-



biental recibidas en las Administraciones Públicas, que son los que se publican en este Informe, dando con ello cumplimiento a lo previsto, a tales efectos, en la disposición adicional octava de la Ley 27/2006; y finalmente, atiende la gestión en materia de quejas y sugerencias, dado que también desempeña funciones en relación con la coordinación de los servicios de información administrativa y de relación con el ciudadano.

En lo que respecta a la ciudadanía, son de destacar las funciones de acogida, orientación y ayuda a los ciudadanos prestadas por la Oficina de Información Ambiental a la hora de facilitarles el acceso a la información ambiental que obra en poder de las autoridades públicas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Cuando la materia objeto de consulta no es competencia del mismo se orienta al público sobre el órgano de la Administración del Estado, Autonómica o Local al que éste ha de dirigirse.

Solicitudes recibidas y gestionadas en el Ministerio para Transición Ecológica y el Reto Demográfico al amparo de la Ley 27/2006.

El análisis de los datos cuantitativos referidos a las solicitudes durante la anualidad 2020, muestra que se recibieron un total de 2.222 solicitudes en la categoría de información ambiental. A su vez, dentro de esta clase, 1.112 (50,04%) se formularon por escrito, 1.100 (49,50%) se formularon por teléfono, 966 (43,47%) por correo electrónico, 10 (0,45%) de forma presencial, y 146 (6,57%) por Sede Electrónica. Los datos en las modalidades telefónica y presencial son estimados.

Solicitudes de información ambiental 2020		
Por sede electrónica	146	6,57 %
Por teléfono	1.100	49,50 %
Por correo electrónico	966	43,47 %
De forma presencial	10	0,45 %
Total	2.222	100 %
A través del Portal de la Transparencia	130	

Materias de interés para los ciudadanos clasificadas por orden de demanda:

Las materias o temas más demandados por escrito fueron también los relativos a medidas y actividades que afectan o pueden afectar al medio ambiente y/o las destinadas a su protección; seguidamente, las materias de mayor interés fueron, por este orden, las relativas a: costas, aguas, atmósfera, radiaciones o residuos y diversidad biológica.

Más concretamente, los asuntos más demandados versaron sobre los aspectos siguientes:

- Normativa de costas, autorizaciones y concesiones en el dominio público marítimo-terrestre, consultas sobre deslindes, autorizaciones de chiringuitos y su problemática ambiental, información sobre denuncias de actuaciones y de construcciones presuntamente ilegales, régimen de utilización de playas y de aguas costeras, estudios de eco-cartografías marinas y temas de contaminación marina.
- Normativa e instrumentos de gestión en materia de dominio público hidráulico, en especial aspectos concretos sobre el régimen de autorizaciones y concesiones, información sobre denuncias de actuaciones y de construcciones presuntamente ilegales, problemática de vertidos, inspecciones, zonas inundables, calidad de las aguas, contaminación de ríos, etc.



- Calidad del aire y contaminantes atmosféricos (inventarios de emisiones, etc.), y derechos de emisión de gases de efecto invernadero.
- Normativa general y específica de residuos, régimen de autorizaciones y de gestión de residuos y traslados de residuos, así como consultas sobre suelos contaminados.
- Evaluación de impacto ambiental (EIA) y autorizaciones ambientales integradas (AAI).
- Especies amenazadas y especies exóticas invasoras.
- Gestión de los paisajes y espacios naturales protegidos, en especial las relativas a los Parques Nacionales (condiciones de uso y áreas de influencia socioeconómica).

En su mayor parte, las solicitudes se remitieron por ciudadanos particulares, en segundo lugar, de empresas y profesionales, y, en tercer lugar, de ONG ambientales.

En algunas peticiones, se alegó algún fundamento jurídico, sobre todo haciendo alusión expresa a la Ley 27/2006 y/o al Convenio de Aarhus, y en otros casos, se ha invocado la Ley de Transparencia.

En cuanto a las solicitudes de información ambiental formuladas al amparo de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, al tratarse de una norma de carácter supletoria respecto de la Ley 27/2006, de oficio, se ha resuelto reconducirlas al procedimiento adecuado, que es el contemplado en la Ley 27/2006.

Concretamente, durante 2020 se tramitaron por la Oficina de Información Ambiental 130 resoluciones de este tipo.

Finalmente, del número total de solicitudes ambientales formuladas por escrito, 625 (56,21%) se respondieron en un plazo igual o inferior a un mes, directamente o por la propia unidad sectorial afectada; 235 (21,13 %), fueron contestadas en un plazo superior al mes; y 252 (22,66%), no fueron resueltas, pese a haberse iniciado su tramitación y ser posteriormente reclamadas por la Oficina de Información Ambiental a las respectivas unidades afectadas, responsables finales de notificar resolución y dar con ello cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 27/2006.

A continuación, se analizan, de manera individualizada, los datos de cada una de las unidades sectoriales del Ministerio que han sido facilitados para la confección de este Informe, analizándose en primer lugar las Direcciones Generales o Centros directivos en 2020 y en segundo lugar los Organismos adscritos o tutelados por el Departamento.

Dirección General de Política Energética y Minas

No aportó datos.

Dirección General del Agua

Dispone de una unidad responsable de información ambiental (Plaza de San Juan de la Cruz, 10, 28071 Madrid, teléfono 91 597 68 00).

En el año 2020, los medios de prestación de información ambiental fueron telefónico, presencial, correo postal, correo electrónico, Sede electrónica y Registro.

En total, se recibieron 85 solicitudes de información ambiental, de las cuales 14 se realizaron al amparo de lo dispuesto en la Ley 27/2006. Por tipo de solicitante, 20 peticiones correspondieron a empresas/profesionales, 12 a asociaciones/ONG y 53 a ciudadanos. Del total, 54 se resolvieron en plazo, 26 fuera de plazo y 5 no fueron contestadas.



Oficina Española de Cambio Climático

No dispone de unidad específica responsable de la información ambiental. La información se prestó mediante correo electrónico y Sede electrónica.

La OECC recibió 543 solicitudes de información ambiental, de las cuales, una (1) tuvo entrada a través del Portal de la Transparencia y fue posteriormente tramitada internamente por correo electrónico.

Por tipo de solicitantes, la distribución fue la siguiente: 34 de Administraciones Públicas, 336 de empresas/profesionales, 11 de asociaciones/ONG y 158 provenientes de ciudadanos.

Del total de solicitudes, 498 se contestaron en un plazo igual o inferior a un mes y 45 en un plazo superior, realizando la correspondiente ampliación de plazo por complejidad. En ningún caso se denegó la información requerida, ni se suministró en una forma o formato diferentes a los solicitados.

Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental

Existen 6 unidades responsables de información ambiental. Se detallan a continuación:

- **SG de Evaluación Ambiental**
Plaza de San Juan de la Cruz, 10 / 28071-Madrid
Teléfono: 91 597 6332
buzon-sgea@miteco.es
- **Inventarios y Proyecciones de gases de efecto invernadero**
Plaza de San Juan de la Cruz, 10 / 28071-Madrid
Teléfono: 91 597 57 18
buzon-inv_emisiones@miteco.es
- **Calidad del aire**
Plaza de San Juan de la Cruz, 10 / 28071-Madrid
Teléfono: 91 597 56 80
sgca-calidad-aire@miteco.es
- **Protección de la atmósfera**
Plaza de San Juan de la Cruz, 10 / 28071-Madrid
Teléfono: 91 597 57 44
bzn-pncca@miteco.es
- **Ruido Ambiental**
Plaza de San Juan de la Cruz, 10 / 28071-Madrid
Teléfono: 91 597 62 21
bzn-sgalsi@miteco.es
- **Sostenibilidad Industrial**
Plaza San Juan de la Cruz, 10 – CP: 28071-Madrid
Teléfono: 91 597 54 27
bzn-ippc@miteco.es
info@prtr-es.es (Emisiones industriales y Reglamento PRTR-España)

Las solicitudes de información llegaron a través de la Oficina de Información Ambiental y, también directamente, a las Subdirecciones Generales.



Los medios de prestación de información ambiental fueron telefónico, presencial, correo postal, correo electrónico, Sede electrónica y Registro.

En total, se recibieron 4.163 solicitudes de información ambiental, de las cuales, 20 fueron recibidas a través del Portal de la Transparencia.

La distribución por tipo de solicitantes fue: 467 provenientes de Administraciones Públicas, 1.965 de empresas/profesionales, 45 de asociaciones/ONG, 1.628 de ciudadanos y 58 de otros.

En lo referente al tiempo de respuesta, 4.112 peticiones se resolvieron en plazo, 13 fuera de plazo, y 38 no fueron contestadas. La ampliación del plazo afectó a 2 solicitudes, por complejidad de la información demandada.

También se denegaron 37 solicitudes, 2 de ellas en el formato solicitado, 34 fundamentadas en el artículo 13.1 y 1 por el artículo 13.2.

Dirección General de la Costa y del Mar

Cuenta con una unidad responsable de información ambiental, denominada Unidad de Atención al Ciudadano, sita en Plaza de San Juan de la Cruz N.º 10 Telf. 91-5-97-68-50. buzondgcu@miteco.es.

La información ambiental se presta a través de los medios siguientes: telefónico, presencial correo electrónico y Registro.

En total, se recibieron 1.382 solicitudes de información ambiental, de las cuales 15 peticiones fueron formuladas por Asociaciones/ONG y 1.367 correspondieron a ciudadanos. Todas ellas, se atendieron en plazo.

Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación

Tiene una unidad responsable de la información ambiental. Los contactos de las unidades que intervienen en la información ambiental son los siguientes:

- **Unidad de Apoyo**
Plaza San Juan de la Cruz, 10. DESPACHO C-301
Tel: 91 597 66 25
bzn-dgbbd@miteco.es
- **Subdirección General de Política Forestal y Lucha contra la Desertificación**
Gran Vía de San Francisco, 4-6
Tel: 91 347 58 91
Bzn-sgpf@miteco.es
- **Subdirección General de Biodiversidad Terrestre y Marina**
Banco de Datos de la Naturaleza
Plaza San Juan de la Cruz, 10. 3ª planta
Tel: 91 597 61 55
Buzon-bddatos@miteco.es
- **Página web**

Desde la Dirección General se da respuesta a las consultas o peticiones de información canalizadas a través de la Oficina de Información Ambiental (OIA) del Ministerio, así como a otras consultas o peticiones de información realizadas directamente a cada Área (por teléfono o por



correo electrónico), a través del buzón de correo electrónico institucional de la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación o de otras áreas de la Unidad:

- [DG Biodiversidad, Bosques y Desertificación](#)
- [SG de Política Forestal](#) y Lucha contra la Desertificación: Bzn-sgpf@miteco.es
- [SG de Biodiversidad Terrestre y Marina](#) Área de especies marinas:

Los medios para la prestación de información ambiental son el telefónico, el correo postal, el correo electrónico, la Sede electrónica y por Registro.

El número total de peticiones de información ambiental fue de 1.203 solicitudes.

La distribución por tipo de solicitante contabilizó 228 correspondientes a Administraciones Públicas, 405 de empresas/profesionales, 57 de asociaciones/ONG, 218 de ciudadanos y 295 de otros colectivos. Sobre plazos de respuesta, 1.187 se resolvieron dentro de plazo, 15 fuera de plazo y 1 no fue contestada. Se produjeron 3 ampliaciones de plazo, de ellas 1 por volumen de la información solicitada y 2 por complejidad. Tres solicitudes (3) fueron denegadas de acuerdo con el artículo 13.1 de la Ley 27/2006.

Hubo una reclamación interpuesta en relación con el procedimiento de acceso a la información ambiental.

Dirección General de Políticas contra la Despoblación (Secretaría General para el Reto Demográfico)

No aportó datos.

Organismos Públicos adscritos o vinculados por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico:

Organismo Autónomo Parques Nacionales

En el Organismo Autónomo Parques Nacionales existe una unidad responsable de información ambiental: Oficina de información de Parques Nacionales, sita en c/ Hernani, 59, 28052 Madrid. Correo electrónico buzon-direccin@oapn.es.

La información ambiental se presta por vía telefónica, presencial, correo postal, correo electrónico, Sede electrónica y Registro.

Se recibieron un total de 96 solicitudes de información ambiental, 4 de las cuales presentadas a través del Portal de la Transparencia. Sobre el tipo de solicitantes 6 correspondieron a Administraciones Públicas, 18 a empresas/profesionales, 4 a asociaciones/ONG y 68 a ciudadanos. De las 96 solicitudes, 94 fueron contestadas en plazo igual o inferior a un mes y 2 contestadas en plazo superior a un mes.

Consejo de Seguridad Nuclear (CSN)

Existe una unidad responsable de información ambiental, radicada en la Subdirección de Protección Radiológica Ambiental (C/ Pedro Justo Dorado Dellmans, 11 – 28040 Madrid; teléfono 913461000; correo electrónico: comunicaciones@csn.es). No obstante, las preguntas entran a través del sistema de [Información y Comunicación al Público](#).

Los medios de información ambiental se prestaron por vía telefónica, presencial, correo postal, correo electrónico, Sede electrónica y Registro.



Durante 2020, se recibieron 56 solicitudes de información ambiental, siendo la distribución por tipos de solicitante: 3 de Administraciones Públicas, 40 de Empresas/profesionales y 13 de ciudadanos. Todas se realizaron al amparo de la Ley 27/2006 y fueron contestadas en plazo.

Organismos adscritos o tutelados por la Secretaría de Estado de Energía:

Instituto para la Transición Justa

No aportó datos.

Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE)

No aportó datos.

Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A. S.M.E., S.P. (ENRESA)

No dispone de unidad específica responsable de la información ambiental.

Se recibieron solicitudes a través del Portal de la Transparencia, contactos en la Web, correos electrónicos y peticiones informativas de los medios de comunicación. Los medios de prestación de información utilizados fueron el telefónico, el correo electrónico y mediante Registro.

El número de peticiones ambientales atendidas ascendió a un total de 39 solicitudes, 31 de ellas (de las 82 tramitadas en prensa) al amparo de lo dispuesto en la Ley 27/2006. Por el Portal de la Transparencia se presentaron 4 solicitudes, atendidas por correo electrónico. Por tipología de solicitantes, 31 peticiones correspondieron a Empresas/profesionales (medios de comunicación) y 8 a ciudadanos. Todas las solicitudes fueron contestadas en el plazo legalmente establecido.

Organismos adscritos a la Secretaría de Estado de Medio Ambiente:

Agencia Estatal de Meteorología (AEMET)

No aportó datos.

Organismos adscritos a la Dirección General del Agua:

Confederación Hidrográfica del Cantábrico

Cuenta con 5 unidades responsables de información ambiental:

- **Presidencia**
Plaza de España, 2, 33071 Oviedo (Asturias)
98 596 84 00
presidente@chcantabrico.es
- **Secretaría General**
Plaza de España, 2, 33071 Oviedo (Asturias)
98 596 84 00
secretario.general@chcantabrico.es
- **Comisaría de Aguas**
Plaza de España, 2, 33071 Oviedo (Asturias)
98 596 84 00
comisario.aguas@chcantabrico.es
- **Dirección Técnica**
Plaza de España, 2, 33071 Oviedo (Asturias)
98 596 84 00



director.tecnico@chcantabrico.es

- **Oficina de Planificación Hidrológica**
C/ Asturias, 8, 1º, 33071 Oviedo (Asturias)
98 596 59 10

Los medios de prestación de información ambiental fueron telefónico, presencial, fax, correo postal y correo electrónico.

Se recibieron 256 solicitudes de información ambiental, de las cuales 255 fueron presentadas al amparo de lo dispuesto en la Ley 27/2006 y 1 solicitud fue presentada en el Portal de la Transparencia.

Por tipo de solicitante, 180 solicitudes correspondieron a Administraciones Públicas, 30 a empresas/profesionales, 6 a asociaciones/ONG, 36 a ciudadano y 4 a otros colectivos. Del total de peticiones, 239 fueron resueltas en plazo, 16 fuera de plazo y 1 no fue contestada. Por otra parte, se amplió el plazo a 4 de las peticiones, 3 de ellas por el volumen de la información solicitada y la restante por su complejidad. Se produjo 1 denegación de información ambiental, basada en el artículo 13.1.c) de la Ley 27/2006.

Confederación Hidrográfica del Duero

La Confederación Hidrográfica del Duero dispone de una unidad responsable de la información ambiental: Área Jurídica Patrimonial en la Secretaría General, situada en la calle Muro, nº5, Valladolid, teléfono: 983215400, correo electrónico: info@chduero.es y dirección de página web: www.chduero.es.

Además de esta unidad de información, la Confederación Hidrográfica cuenta con otros puntos de información complementarios para cuestiones específicas:

- **Planificación Hidrológica:** la información medioambiental de la Oficina de Planificación Hidrológica se gestiona principalmente a través del sistema de información **MÍRAME-IDEDuero**.
- **Calidad de las Aguas:** El Área de Calidad de las Aguas de la Comisaría de Aguas dispone de un punto de información propio, y una cuenta de correo electrónico (infocalidad@chduero.es) para responder a las peticiones de información específicas en materia de calidad de las aguas y vertidos, actuando de forma coordinada con el punto de información general de la CHD.

Los medios de prestación de dicha información son: telefónico, presencial, correo postal, correo electrónico, Sede electrónica y mediante Registro.

Se han atendido un total de 2.217 solicitudes de información ambiental cuya clasificación según materia y vía de comunicación utilizada se desglosa en el Anexo II de este Informe. Del total de solicitudes atendidas, sólo 101 fueron presentadas al amparo de la Ley 27/2006 y 10 lo hicieron a través del Portal de la Transparencia.

Según tipo de peticionarios se recibieron 1.016 consultas de Administraciones Públicas, 178 de empresas/profesionales, 41 por asociaciones/ONG, 954 por ciudadanos y 28 por parte de otros colectivos. En lo que respecta al plazo de resolución de las solicitudes, 1.814 se respondieron en un plazo igual o inferior a un mes, 260 fueron resueltas fuera de plazo y, 183 no fueron contestadas. El plazo para resolver se amplió para un total de 120 solicitudes: 70 por volumen y 50 por razón de la complejidad de la información. En ningún caso se denegó el



acceso a la información ambiental. Cabe destacar que 119 solicitudes estuvieron sujetas a contraprestación económica por parte de los peticionarios.

No se presentaron recursos administrativos o contencioso- administrativos.

Confederación Hidrográfica del Ebro

Existen 4 unidades responsables de información ambiental:

- **Presidencia**
Pº SAGASTA,24-26
976711040
presidencia@chebro.es
- **Comisaría de aguas**
976711130
comisaria@chebro.es
- **Dirección técnica**
976711101
direcciontecnic@chebro.es
- **Oficina planificación**
976711050
secretariaoph@chebro.es

Los medios de prestación de dicha información son: teléfono, presencial, correo postal, correo electrónico y Registro.

Se recibieron 20 solicitudes de información ambiental, de las cuales 18 fueron formuladas al amparo de la Ley 27/2006 y 2 presentadas en el Portal de la Transparencia.

Por tipo de solicitante, 2 solicitudes correspondieron a Administraciones Públicas, 10 a asociaciones/ONG, 5 a ciudadanos y 3 a otros. Del total de peticiones, 13 fueron resueltas en plazo, 5 fuera de plazo y 2 no fueron contestadas.

Confederación Hidrográfica del Guadalquivir

La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir tiene una unidad responsable de la información ambiental: Servicio 19Jurídico, Avda. de Portugal s/n, 41011 Sevilla, teléfonos 955637641 y 955637703, servicio.juridico@chguadalquivir.es.

Los medios de prestación de dicha información son: teléfono, presencial, correo postal, correo electrónico, Sede electrónica y Registro.

En total, se atendieron 8 solicitudes de información ambiental, de las cuales 1 efectuada al amparo de lo dispuesto en la Ley 27/2006 y 7 recibidas a través del Portal de la Transparencia.

No se aportan datos sobre solicitudes por vía telefónica ni presencial. Todas las peticiones fueron solicitadas por ciudadanos. De las 8 solicitudes, 1 se contestó en un plazo igual o inferior a un mes y 7 fuera de plazo.

Confederación Hidrográfica del Guadiana

La Confederación Hidrográfica del Guadiana tiene una unidad responsable de la información ambiental, sita en Avenida Sinforiano Madroño, 12, Badajoz, teléfono 924 212 103.



Los medios de prestación de dicha información son: correo postal, correo electrónico, Sede electrónica y Registro.

Se recibieron en total 23 solicitudes de información ambiental, 16 de las cuales presentadas a través del Portal de la Transparencia. En el cuadro correspondiente de distribución de solicitudes (ver Anexo II de este Informe) únicamente se da cuenta de las 22 solicitudes atendidas, pues como se indica más abajo, una no fue contestada.

Según la tipología de los peticionarios, 1 petición fue demandada por empresas/profesionales, 5 por asociaciones/ONG y 17 por ciudadanos. En lo referente al plazo de contestación, 10 solicitudes fueron respondidas en un plazo igual o inferior a un mes, 12 fuera de plazo y 1 no fue contestada.

Confederación Hidrográfica del Júcar

No dispone de una unidad responsable en materia de información ambiental. Las distintas Unidades del Organismo (Comisaría de Aguas, Oficina de Planificación Hidrológica, Dirección Técnica y Secretaría General), contestan en función de sus competencias, siendo la información unificada de forma homogénea a través del Servicio de Información al Ciudadanía.

Los medios de prestación de información ambiental de que se dispone son: teléfono, presencial, correo postal, correo electrónico, Sede electrónica y Registro.

Se recibieron 2.455 solicitudes de información ambiental, de las cuales 1 fue presentada a través del Portal de la Transparencia.

Del total, 52 correspondieron a Administraciones Públicas, 57 a empresas/profesionales, 5 a asociaciones/ONG, 2.340 a ciudadanos y 1 a otro tipo de solicitantes. En lo que respecta al plazo de resolución, 2.396 se resolvieron en plazo, 57 fuera de plazo y 2 peticiones no fueron contestadas. La ampliación de plazo afectó a 22 solicitudes, 13 de ellas por el volumen de la información demandada y 9 por causa de complejidad.

Confederación Hidrográfica del Miño-Sil

Se dispone de 5 unidades responsables de información ambiental. La información ambiental se facilita por diversos canales:

Correo electrónico	presidente@chminosil.es presidencia@chminosil.es comisaria.aguas@chminosil.es gabinetedt@chminoisil.es oficina.planificacion@chminoisil.es registro.ourense@chminosil.es comisaria.adjunta@chminoisil.es contacto@chminosil.es
Teléfono	988.399.400 (24 horas) 988.399.421 988.999.407 988.399.424 988.399.403
Fax	988.228.914
Correo postal	C/ Curros Enríquez, 4-2º - 32003 – Ourense
Presencial	En cualquiera de las oficinas del Organismo



Así pues, los medios de prestación de información ambiental, además del correo electrónico, el telefónico y presencial indicados, fueron también el correo postal, la Sede electrónica y a través de Registro.

En total, se contabilizaron 129 solicitudes de información ambiental, 5 de las cuales fueron realizadas al amparo de la normativa reguladora de esta materia.

Analizadas las solicitudes por tipo de solicitante, 19 fueron demandadas por Administraciones Públicas, 46 por empresas/profesionales, 30 por asociaciones/ONG y 34 por ciudadanos. En lo referente al plazo de contestación, 123 se respondieron en plazo y 6 fuera de plazo.

Confederación Hidrográfica del Segura

Existe una unidad responsable de información ambiental:

- Área de Calidad, Gestión Medioambiental e Hidrología. Comisaría de Aguas.

Los medios de prestación de la información ambiental fueron los siguientes: telefónico, presencial, correo postal, correo electrónico, Sede electrónica y Registro.

En total, se recibieron 25 solicitudes de información ambiental, 24 al amparo de la normativa específica de información ambiental y 1 presentada a través del Portal de la Transparencia.

En cuanto a la distribución por solicitantes de información, 8 peticiones correspondieron a Administraciones Públicas, 2 a empresas/profesionales, 7 a asociaciones/ONG y 8 a ciudadanos. Dentro de plazo se resolvieron 10 solicitudes, y 15 fuera de plazo.

Confederación Hidrográfica del Tajo

No aportó datos.

Mancomunidad de los Canales de Taibilla

No aportó datos.

Organismo adscrito a la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación:

Fundación Biodiversidad

No se dispone de una unidad responsable en materia de información ambiental. Las solicitudes de información ambiental se recibieron a través del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. El medio para prestación de información ambiental es el correo electrónico.

Se recibieron 4 solicitudes, una de las cuales presentada a través del Portal de la Transparencia. Del total de solicitudes, y por tipos de solicitante, 1 correspondió a asociaciones/ONG, 2 a ciudadanos y 1 a otros colectivos. Todas fueron contestadas en plazo.

Otros Ministerios

Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y de Cooperación

La Secretaría General Técnica de este Ministerio ha comunicado que la Subsecretaría de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación recibió 1 solicitud de información ambiental presentada en el Portal de la Transparencia, que fue trasladada al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico al no disponer de la información solicitada.



Asimismo, ha remitido un cuestionario elaborado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), cuya información es la que se recoge en el presente Informe.

En la AECID no se dispone de unidad responsable en materia de información ambiental, en su defecto el sistema establecido para facilitar información ambiental se realiza a través del Centro de información AECID, en Avda. Reyes Católicos 4, Madrid, teléfono 900 20 30 54, centro.informacion@aecid.es.

Los medios de prestación de información ambiental son telefónico, presencial, correo postal, correo electrónico y Registro.

En total, se recibieron 19 solicitudes de información ambiental, todas efectuadas al amparo de la Ley 27/2006.

La distribución por tipo de solicitantes fue la siguiente: 4 peticiones solicitadas por Administraciones Públicas, 7 por parte de empresas/profesionales, 4 por asociaciones/ONG y 4 por ciudadanos. Todas ellas fueron resueltas en el plazo de un mes.

Ministerio de Justicia

No aportó datos.

Ministerio de Defensa

La información ha sido facilitada por la Dirección General de Planificación y Medio Ambiente del Ministerio de Defensa.

El citado Ministerio dispone de 7 unidades de información ambiental, cuya identificación y contactos se detallan a continuación:

- **Ministerio de Defensa (MINISDEF)**
Dirección General de Infraestructura
Subdirección General de Planificación y Medio Ambiente
Paseo de la Castellana 109-Madrid 28071
sostamb_digenin@mde.es
- **ARMADA: Cuartel General de la Armada, Estado Mayor de la Armada**
División de Logística, Sección de Infraestructuras
C/Montalbán 2, 28014, Madrid
divlogar-infra@fn.mde.es
- **E.AIRE: Cuartel General del Ejército del Aire**
Mando del Apoyo Logístico
C/ Romero Robledo nº 8, planta 4ª, puerta 478. CP: 28008 - MADRID
malog_din_sepma@mde.es
- **Servicio de Gestión Ambiental y Ayudantía (SREGINT)**
Subdirección General de Régimen Interior
Sede Central del Ministerio de Defensa
Paseo de la Castellana 109-28046-Madrid
912132143
jmonru1@oc.mde.es
- **Centro Militar de Veterinaria de la Defensa (IGESAN)**
C/ Darío Gazapo 3, 28024 Madrid.



pvegter@oc.mde.es

- **Hospital Central de la Defensa Gómez Ulla.**
Pza. Glorieta del Ejército 1, 28047 Madrid.
pmarlop@oc.mde.es
- **Hospital Militar General de Zaragoza.**
C/ Vía Ibérica nº 1-1, 5009 Zaragoza

En total, se recibieron 36 solicitudes de información ambiental, todas ellas al amparo de lo dispuesto en la Ley 27/2006, y 31 presentadas en el Portal de la Transparencia.

Según el tipo de solicitante, 12 peticiones fueron efectuadas por Administraciones Públicas, 1 por empresas/profesionales, 2 por ciudadanos y 21 por otros.

Todas las solicitudes se resolvieron en plazo.

Ministerio de Hacienda (actual Ministerio de Hacienda y Función Pública)

No aportó datos.

Ministerio del Interior

La información relativa a este Ministerio es proporcionada por la Subdirección General de Asociaciones, Archivos y Documentación – Secretaría General Técnica.

El Ministerio del Interior dispone de una unidad responsable de información ambiental que centraliza datos de 51 oficinas técnicas (Guardia Civil). Datos de contacto:

- **Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA)**
C/ Batalla del Salado 32, 28045 (Madrid)
915146900 (ext. 44164)
dg-seprona-jefatura@guardiacivil.org

Las unidades del Ministerio que no cuentan con unidad responsable de información ambiental, utilizan otros sistemas para facilitar la información ambiental:

- Portal de la transparencia
- En el caso de la DGT, las solicitudes de información ambiental se atienden mediante correo electrónico.

Los medios de presentación de solicitudes de información ambiental son el telefónico, el presencial, el correo postal, el correo electrónico, la Sede electrónica y el Registro.

Se han atendido un total de 39.167 solicitudes de información ambiental, de las cuales 12 han tenido entrada a través del Portal de la Transparencia. La clasificación según materia y vía de comunicación se incluye en la tabla correspondiente a este Ministerio en el Anexo II de este informe.

Según el tipo de solicitante, 3.142 solicitudes fueron presentadas por Administraciones Públicas, 2.509 por empresas/profesionales, 2.547 por asociaciones/ONG, 30.414 por ciudadanos y 555 por otros colectivos. 38.930 solicitudes se resolvieron en plazo, mientras que 237 fueron atendidas fuera de plazo. Ninguna solicitud quedó sin resolver. Para 237 solicitudes fue necesario acordar una ampliación de plazo, de las cuales 229 fueron por razón de volumen y 8 por complejidad. Del total de solicitudes presentadas ninguna estuvo sujeta a contraprestación económica.



Se han interpuesto un total de 46 recursos administrativos: 45 recursos de alzada, todos ellos estimados y 1 recurso de reposición que también fue estimado. No se han presentado recursos ante la jurisdicción contencioso- administrativa.

Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

La información ha sido aportada por la Subsecretaría del Departamento.

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana dispone de 26 unidades responsables de información ambiental que se detallan a continuación:

- **ADIF: Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.**
Subdirección de Medio Ambiente ADIF Alta Velocidad
C/ Titán 4-6, 2ª Planta - Madrid 28045
91 540 38 08
comunicacionweb@adif.es
- **Renfe-Operadora:**
Jefatura de área de Sostenibilidad
avda. Pío XII, 110. Caracola 4.
913006003
medioambiente@renfe.es
- **ENAIRE:**
DIVISIÓN DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE
Av. De Aragón, 402 28042 MADRID
913213377
CalidadMedioAMbiente@enaire.es
- **IGN: Dirección General del Instituto Geográfico Nacional.**
Servicio de Ocupación del Suelo
General Ibáñez de Ibero, 3, 28003
91 597 93 74
siose@mitma.es
- **SEPEs: Entidad Pública Empresarial de Suelo**
GABINETE TÉCNICO
PASEO DE LA CASTELLANA 91
91 556 50 15
info@sepes.es; notificaciones@sepes.es; derechodeacceso@sepes.es
- **AESA: Agencia Estatal de Seguridad Aérea.**
P.º de la Castellana, 112, 28046 Madrid
913968107
aiglesias@seguridadaerea.es;
aerodromos.aesa@seguridadaerea.es
aeropuertos.aesa@seguridadaerea.es
- **DGMM: Dirección General de la Marina Mercante.**
Unidad de Apoyo
c/ Ruiz de Alarcón 1
91 597 92 85
marina.mercante@mitma.es



- **SASEMAR: Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima.**
Secretaría Técnica
C/ Fruela, 3 28011 - Madrid
917559100
atencionalciudadano@sasemar.es

- **Puertos del Estado:**
Área de Medioambiente y Sostenibilidad y Área de Evaluación Ambiental de Proyectos y Planes
Avenida del Partenón nº 10, 28042 Madrid
915245500
registro@puertos.es

- **Autoridades Portuarias (AP):**
 - AP de Alicante**
Javier Jerez Escolano (Respons. Medio Ambiente)
Avenida Perfecto Palacio 3. 03001 Alicante
965 13 00 95 (ext. 227)
jjerez@puertoalicante.com
 - AP Almería**
División Comercial/Responsable Medio Ambiente
Muelle de Levante S/N 04001
950236033
almeria@apalmeria.com
 - AP Bahía de Cádiz**
División de Seguridad y Medio Ambiente
Plaza de España, 17. 11006 Cádiz
956240422
medioambiente@puertocadiz.com
 - AP Baleares**
Calidad, Medio Ambiente, Innovación y RSC
C/ Moll Vell, 3-5. 07012. Palma
971228150
jmartin@portsdebalears.com
sac@portsdebalears.com
portsdebalears@portsdebalears.com
 - AP Barcelona**
Departament de Medi Ambient
World Trade Center Barcelona
Edifici Est, 8ª planta, Moll de Barcelona s/n, 08039 Barcelona
933066368
jordi.vila@portdebarcelona.cat
 - AP Bilbao**
Departamento de Prevención y Medioambiente
Nuevo Edificio Oficinas Generales, Muelle Ampliación, Acceso Ugaldebieta, 48980 Santurtzi
944871200



prevencion@bilbaoport.eus

AP Cartagena

Dpto. Sostenibilidad
Plaza Héroes de Cavite, sn 30201
968325800
cartagena@apc.es

AP Ferrol

División de seguridad, prevención y medio ambiente
Departamento de Explotación
Autoridad Portuaria de Ferrol – San Cibrao.
Muelle de Curuxeiras s/n. 15401 Ferrol
981 338 000
japatino@apfsc.es
bmendez@apfsc.es

AP Gijón

Dirección de Planificación, Sostenibilidad y Agenda 2030
"Edificio de Servicios Múltiples. Vial Ignacio Fernández Fidalgo, 4
El Musel - 33212 Gijón"
985179600
medioambienteapg@puertogijon.es

AP Las Palmas

Unidad de Medioambiente
35008
928 21 44 75
gholm@palmasport.es

AP Málaga

División de Operaciones Portuarias
Muelle de Canovas S/N
952125000
medioambiente@puertomalaga.com
sac@puertomalaga.com

AP Melilla

División de Calidad, Medio Ambiente y PRL
52001
952673600
cpitarch@puertodemelilla.es

AP Motril

Secretario de Organización
Autoridad Portuaria de Motril
958 60 12 07
mgamarra@apmotril.com

AP Santa Cruz de Tenerife

Área de Gestión y Sostenibilidad
Avd. Francisco La Roche ,49. 38001 Santa Cruz de Tenerife
922605525
sostenibilidad@puertosdetenerife.org



AP Santander

Dpto. Dominio Público-Sostenibilidad Ambiental
Muelle Maliaño s/n 39009
942 203600
medioambiente@puertosantander.com

AP Valencia

Transición Ecológica
Avda. Muelle del Turia s/n
96 393 95 00
medioambiente@valenciaport.com

AP Vigo

Dpto. de Sostenibilidad
Plaza de la Estrella, 1
986268000
apvigo@apvigo.es

AP A Coruña:

El sitio web <http://cma.puertocoruna.com> y <http://www.puertocoruna.com>

AP Avilés:

La Autoridad Portuaria de Avilés dispone de una sede electrónica a través de la que cualquier persona y/o entidad puede solicitar información ambiental. Además puede realizar la consulta también de manera presencial o a través de la web corporativa www.puertoaviles.es en el apartado Atención al cliente.

AP Bahía de Algeciras:

A través del servicio de atención al cliente (SAC) y a través del Registro General de la AP.

AP Castellón:

Servicio de Atención al Cliente (SAC), Portal de Transparencia y Formulario Línea Ética, Registro General.

AP Ceuta:

A través de la División de Conservación, Seguridad y Medio Ambiente.

AP Huelva:

1. Consultas vía telefónica, telemática, o presencial.
2. Información en la web y redes sociales.
3. Memoria de sostenibilidad.
4. Materiales de divulgación ambiental.
5. Jornadas, etc.

AP Marín:

Vía Servicio atención al Cliente (SAC), que dirige la solicitud a la División de Seguridad y Sostenibilidad.

AP Pasaia:

Registro General de la Autoridad Portuaria de Pasaia / 943351844 / www.pasaiaport.eus

AP Tarragona:

A través de la Dirección de Desarrollo Corporativo y Sostenibilidad y la Dirección del Servicio de Atención al Cliente (SAC).



AP Villagarcía:

La información ambiental se facilita previa solicitud por cualquiera de los medios disponibles de contacto con la autoridad portuaria y de acuerdo con la información disponible en la misma o los informes elaborados por los técnicos.

Ley 27/2006	
CEDEX	191
ADIF	79
DGC	63
DGPERF	0
DGPEyP	0
ENAIRES	10
IGN	1990
Renfe-Operadora	67
SEITT	0
SEPES	0
Puertos del Estado	0
AP A Coruña	3
AP Alicante	2
AP Almería	10
AP Avilés	0
AP Bahía de Algeciras	19
AP Bahía de Cádiz	3
AP Baleares	16
AP Barcelona	46
AP Bilbao	5
AP Cartagena	17
AP Castellón	2
AP Ceuta	0
AP Ferrol	1
AP Gijón	13
AP Huelva	0
AP Las Palmas	5
AP Málaga	3
AP Marín	21
AP Melilla	4
AP Motril	1
AP Pasaia	1
AP Santa Cruz de Tenerife	10
AP Santander	1
AP Tarragona	15
AP Valencia	6
AP Vigo	4
AP Villagarcía	1
AESA	5
DETT	1
DGAC	1
DGMM	0
SASEMAR	1
DTAL	2617

Además, para los órganos que no disponen de unidad responsable de información ambiental, se han establecido los siguientes sistemas para facilitar este tipo de información:

- CEDEX:

Para autoridades competentes en ruido ambiental se dispone de un "Panel de ruido" con un buzón para consultas. Además, cualquiera de los integrantes del Área de Ruido atiende telefónicamente y por correo electrónico a cualquier duda planteada.

- DGC: Dirección General de Carreteras

Los responsables del Departamento, en materia de Ruido, facilitan la información siguiendo el procedimiento empleado o requerido por el solicitante de la información, generalmente por correo postal y en los últimos tiempos a través de la sede electrónica.

- DGPERF: Dirección General de Planificación y Evaluación de la Red Ferroviaria

Se estudia cada solicitud de manera individual.

- DGPEyP: Dirección General de Programación Económica y Presupuestos.

Anuario Estadístico.

- SEITT: Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre, S.A.

Las solicitudes que se reciben se remiten a la Dirección General, y desde allí, se distribuyen para respuesta por el departamento o unidad correspondiente.

- AESA:

Sede electrónica/correo electrónico.

Los medios de presentación fueron telefónico, presencial, correo postal, correo electrónico, Sede electrónica y Registro.

Se recibieron un total de 2.617 solicitudes de información ambiental, de las cuales 16 tuvieron entrada a través del Portal de la Transparencia. En el cuadro de la izquierda, se detalla el número de solicitudes recibidas por centro directivo

En el Anexo II de este Informe se recoge su clasificación según materia y canal de comunicación utilizado. La discrepancia entre los valores consignados en las tablas se debe a que algunas unidades han incluido dentro de esta clasificación solicitudes tramitadas al amparo de la Ley de Transparencia.



No se han contabilizado el número de solicitudes presentadas según el tipo de solicitante (Administraciones Públicas, empresas/profesionales, asociaciones/ ONG, ciudadanos,...).

Del total de solicitudes presentadas, 2.548 se resolvieron en plazo, 31 fuera de plazo y 38 no fueron contestadas. El plazo general de 1 mes para resolver este tipo de solicitudes fue ampliado en 19 ocasiones por razón de su complejidad. Únicamente, 1 solicitud fue denegada al amparo del art. 13.1.d) de la Ley 27/2006. En ningún caso las solicitudes estuvieron sujetas a contraprestación económica por parte de los solicitantes.

No se presentaron recursos administrativos. Sin embargo, sí se interpuso un recurso contencioso- administrativo que fue estimado.

Ministerio de Educación y Formación Profesional

No dispone de unidad responsable en materia de información ambiental ni recibió solicitudes de información en relación con esta normativa.

Ministerio de Trabajo y Economía Social

No aportó datos.

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

La información ha sido remitida por la Subdirección General de Estudios, Análisis y Planes de Actuación, integrada en la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

No dispone de unidad responsable de información ambiental. Expone que no ha tramitado solicitudes de información ambiental durante el 2020.

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

La información ha sido facilitada por la Secretaría General Técnica.

No existe unidad responsable de información ambiental, en su defecto la información ambiental se presta a través de la Oficina de Información y Atención al Ciudadano y de las unidades del Departamento competentes en función de la materia.

Los medios de prestación fueron telefónico, presencial, correo postal, correo electrónico, Sede electrónica y Registro. Adicionalmente, se facilitó por otros medios: Página web www.siar.es (Sistema de Información Agroclimática para el Regadío, SIAR) y aplicación para dispositivos móviles SiAR app.

Se recibieron en total 134 solicitudes de información ambiental, tal y como se recoge en la ficha estándar incorporada en el Anexo II de este Informe; adicionalmente, se recibieron 353.272 solicitudes de datos en la materia agua, canalizadas por otras vías de comunicación. La suma total fue 353.406 solicitudes.

Las demandas de información ambiental presentadas en el Portal de la Transparencia ascendieron a 16 solicitudes.

La distribución por tipos de solicitante fue la siguiente: 53.047 peticiones correspondientes a Administraciones Públicas, 106.004 a empresas/profesionales, 3.561 a asociaciones/ONG, 176.664 a ciudadanos y 14.130 a otros. Del total de peticiones, 353.403 se resolvieron dentro de plazo, 1 fuera de plazo y 2 no fueron contestadas. Se produjo 1 ampliación del plazo para resolver por volumen y 1 por complejidad de la información demandada (en total, 2



ampliaciones de plazo). Se efectuaron 11 denegaciones de información ambiental, basadas en el artículo 13.1. de la Ley 27/2006.

Los recursos de alzada interpuestos fueron 6, 1 estimado y 5 desestimados.

Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática

No aportó datos.

Otros Entes, Organismos u Órganos dependientes u adscritos al Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática

- **Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado (BOE)**

No dispone de unidad especializada de información ambiental. El único medio para proporcionar información ambiental es el Registro.

La Agencia ha atendido un total de 2 solicitudes de información ambiental, cuya clasificación según materia se encuentra detallada en el Anexo II de este informe.

Las 2 solicitudes han sido formuladas por Administraciones Públicas y se resolvieron dentro del plazo establecido en la Ley 27/2006.

- **Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS)**

No dispone de unidad especializada en información ambiental. La información se puede solicitar a través de registro, en el correo electrónico info@cis.es, a través del Portal de la Transparencia, así como a través del formulario de la página web del CIS www.cis.es.

La información ambiental se presta presencialmente, por correo postal, por correo electrónico, a través de la Sede electrónica y por Registro.

No se aportan datos de las solicitudes recibidas en el año 2020.

- **Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC)**

No aporta datos relativos al derecho de acceso a información ambiental.

Ministerio de Política Territorial y Función Pública (actual Ministerio de Política Territorial)

La información para la elaboración de este Informe es aportada por la Secretaría General Técnica del Ministerio.

No disponen de unidad responsable de información ambiental. Todas las solicitudes a que se refiere este informe han sido tramitadas por la Unidad de Transparencia del Ministerio, cuyos datos de contacto se exponen a continuación:

- **Unidad de Información de Transparencia (Subdirección General de Recursos Humanos e Inspección de Servicios)**

C/ José Marañón, 12

912735764

uit.mptfp@correo.gob.es

Los medios para la prestación de solicitudes de información ambiental puestos a disposición de los ciudadanos por el Departamento son el correo postal, el correo electrónico, la Sede electrónica y el Registro. No se realiza atención telefónica ni presencial.

Se han atendido un total de 3 solicitudes de información ambiental clasificadas según materia y canal de comunicación en el Anexo II de este Informe.



Del total de solicitudes recibidas, 2 fueron presentadas por ciudadanos y 1 por asociación/ONG. Las 3 solicitudes se resolvieron en plazo. 2 de las resoluciones fueron denegatorias al amparo del art. 13.1 (una de ellas por no obrar en poder de la autoridad pública y la otra por tratarse de información en curso de elaboración o a documentos o datos inconclusos). Ninguna de las solicitudes estaba sujeta a contraprestación económica.

No se interpuso recurso administrativo ni contencioso- administrativo frente a ninguna de las resoluciones dictadas.

Ministerio de Cultura y Deporte

La información referente a este Ministerio es aportada por la Secretaría General Técnica, Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones.

Se significa que no disponen de unidad específica dedicada a la información ambiental. No obstante, desde diferentes áreas se ocupan de cuestiones diversas que tienen que ver con la protección y difusión de elementos naturales, paisajísticos y patrimoniales. Concretamente, en la Dirección General de Bellas Artes, todas las consultas relacionadas con Estudios de Impacto Ambiental y Evaluaciones Ambientales Estratégicas son atendidas por:

- **Área de Régimen Jurídico,**
Subdirección General de Gestión y Coordinación de los Bienes Culturales,
DG de Bellas Artes,
Ministerio de Cultura y Deporte,
Plaza del Rey nº 1, 4º planta, 28004 Madrid.
917017000.

No se establece dentro del Departamento sistema para facilitar la información ambiental distinto de cualquier otra consulta o petición cuya entrada se realice a través del Portal de la Transparencia, Registro o buzón web del Ministerio.

La **Biblioteca Nacional de España** (BNE), organismo autónomo dependiente de este Ministerio, deriva las solicitudes de información ambiental al Área de Seguridad y Mantenimiento (en especial, al Servicio de Asuntos Generales).

La información ambiental es prestada por vía telefónica, de forma presencial, a través de correo postal, correo electrónico, Sede electrónica y Registro.

Este Departamento ha recibido un total de 4 solicitudes de información ambiental. Concretamente, 3 de ellas relacionadas con el estado de la salud y bienes del patrimonio y 1 con la energía, como se refleja en la tabla correspondiente a este Ministerio en el Anexo II. Todas las solicitudes fueron presentadas por ciudadanos y fueron resueltas en plazo.

No se presentó recurso administrativo ni contencioso- administrativo frente a ninguna de las resoluciones que fueron notificadas.

Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital

No aportó datos.

Ministerio de Sanidad

La información relativa a este Departamento es aportada por la Secretaría General Técnica.

El Ministerio de Sanidad dispone de las siguientes 5 unidades responsables de información ambiental:



- **Subdirección General de Sanidad Ambiental y Salud Laboral. Dirección General de Salud Pública.**
Área de Calidad Sanitaria de las Aguas y Riesgos Ambientales
Paseo del Prado 18-20. 28071 Madrid
Teléfono: 91.596.20.85/84
Correo electrónico: sgsasl@sanidad.gob.es
- **Oficina de Información y Atención a los Ciudadanos (OIAC)**
Paseo del Prado 18-20. 28071 Madrid
Teléfono: 901 400 100
Correo electrónico: oiac@sanidad.gob.es
- **Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS)**
Calle Campezo, 1, Edificio 8, 3ª planta. 28022 Madrid
Teléfono: 91 822 50 36
Correo electrónico: sgaem@aemps.es
- **Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (PNSD)**
Subdirección General de Gestión del PNSD
Plaza de España 17, 6ª Planta. 28008 Madrid
Teléfono: 91 822 60 71
Correo electrónico: aayllon@sanidad.gob.es
- **Dirección General de Ordenación Profesional (DGOP)**
Unidad de Apoyo de la DG de Ordenación Profesional
Paseo del Prado 18-20, Planta 6ª. 28071 Madrid
Teléfono: 91 596 41 66
Correo electrónico: sagdgop@sanidad.gob.es

Los medios utilizados para la presentación de solicitudes de información ambiental han sido el telefónico, el presencial, el correo postal, el correo electrónico, la Sede electrónica y el Registro.

Se han presentado un total de 2.335 solicitudes de información ambiental. De las cuáles, 1 ha tenido entrada a través del Portal de la Transparencia. En ninguna de las solicitudes se cita la Ley 27/2006. La clasificación por materias y canales de entrada se detalla en la tabla correspondiente a este Ministerio en el Anexo II. Del total de solicitudes presentadas, en función del tipo de solicitante se contabilizan 1.293 correspondientes a Administraciones Públicas, 897 han sido presentadas por empresas o profesionales, 2 por asociaciones/ ONG y 44 por ciudadanos. Únicamente 5 solicitudes fueron atendidas fuera del plazo, las restantes se resolvieron en el plazo general de 1 mes y 1 de ellas fue objeto de ampliación por razón de su complejidad.

No se presentaron recursos administrativos ni contencioso- administrativos frente a las resoluciones de este Ministerio.

Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

La información sobre este Departamento es proporcionada por su Secretaría General Técnica.

El Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 no dispone de unidades responsables de información ambiental. No obstante, se exponen a continuación los puntos de información de que dispone esta autoridad pública:



- **Secretaría de Estado para la Agenda 2030**
seagenda2030@mdsociales2030.gob.es
- **Gabinete ministra Derechos Sociales y Agenda 2030**
secmin@mdsocialesa2030.gob.es
- **Dirección General de Políticas Palanca para el cumplimiento de la Agenda 2030**
dgppa2030@mdsocialesa2030.gob.es
- **Twitter**
twitter.com/msocialgob/
<https://twitter.com/Agenda2030Gob>
- **Facebook**
facebook.com/MSocialGob/
<https://www.facebook.com/Agenda2030Gob>
- **Instagram**
instagram.com/msocialgob/
instagram.com/agenda2030gob/
- **YouTube**
youtube.com/c/MinisteriodeDerechosSocialesyAgenda2030
- **Telegram**
t.me/VSocialGob_Difusion
- **Página web**

Los medios de prestación de información ambiental fueron telefónico, presencial, correo postal y correo electrónico.

Se recibieron un total de 75 solicitudes de información ambiental, una de ellas a través del Portal de la Transparencia. La clasificación por materia y canal de comunicación empleado se incluye en la tabla correspondiente a este Ministerio en el Anexo II del Informe.

Según el tipo de solicitante, 9 fueron presentadas por Administraciones Públicas, 4 por empresas/profesionales, 47 por asociaciones/ONG, 6 por ciudadanos y 9 por otros colectivos. Todas las solicitudes fueron resueltas en plazo. Ninguna solicitud de información fue denegada y tampoco estuvieron sujetas a contraprestación económica alguna.

No se presentaron recursos en vía administrativa ni ante la jurisdicción contencioso-administrativa respecto de las resoluciones adoptadas.

Ministerio de Ciencia e Innovación

La información sobre este Departamento es proporcionada por su Secretaría General Técnica.

El Ministerio de Ciencia e Innovación no dispone de una unidad responsable de información ambiental, se significa que es la Unidad de Información y Transparencia, creada al amparo de la Ley 19/2013, la encargada de tramitar todas las solicitudes de derecho de acceso a la información, incluida la de naturaleza ambiental. Entre los canales de comunicación utilizados por el Ministerio se encuentra el Registro y la aplicación GESAT. Se informa que la mayoría de procedimientos de información son notificados digitalmente.

En cuanto a los canales de comunicación utilizados por la Unidad de Información y Transparencia del Ministerio son el correo postal y la Sede electrónica.



Se recibió 1 solicitud de información ambiental, a través del Portal de la Transparencia, que se resolvió en plazo.

Otros Entes, Organismos u Órganos dependientes u adscritos al Ministerio de Ciencia e Innovación:

- SOCIB: Sistema de Observación Costero de las Illes Balears (SOCIB)

Consorcio con personalidad jurídica propia creada a través de un acuerdo conjunto entre el Gobierno de las Islas Baleares (CAIB) y el Ministerio de Ciencia e Innovación (MICINN).

Este ente no dispone de unidad especializada de información ambiental, tramita las solicitudes a través del correo electrónico: info@socib.es.

La información ambiental se presta a través de los siguientes medios: telefónico, de forma presencial, por correo postal, por correo electrónico y a través de Registro. No se presta información a través de Sede electrónica.

Recibió un total de 47 solicitudes de información ambiental. La clasificación por materias y vías de comunicación se incluye en la tabla correspondiente en el Anexo II de este informe.

8 solicitudes fueron presentadas por Administraciones Públicas, 3 por empresas/profesionales, 4 por asociaciones/ONG y 3 por ciudadanos.

Ministerio de Igualdad

La información ha sido remitida por la Subdirección General de Relaciones Institucionales e Internacionales y Publicaciones.

No dispone de unidad responsable de información ambiental. No obstante, se expone que el Ministerio cuenta con una unidad de Información donde se gestionan las solicitudes de información de los ciudadanos en relación con el funcionamiento de la organización interna del mismo.

Ministerio de Consumo

No aportó datos.

Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

La información referente a este Departamento es aportada por su Secretaría General Técnica.

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones no dispone de unidad de información ambiental y, de acuerdo con la información aportada, no tiene atribuidas competencias ni funciones en materia ambiental.

Ministerio de Universidades

No aportó datos.

Administración Autonómica

En general, cada una de las Comunidades y Ciudades con Estatuto de Autonomía dispone de unidades de información ambiental, ubicadas en las Consejerías, Departamentos o Servicios con competencias en esta materia. Estas unidades de Información o de Documentación



ambiental coordinan también por lo general las solicitudes de información con las unidades técnicas especializadas.

Andalucía

Dispone de una unidad responsable en materia de información ambiental:

- **Servicio de Información y Participación**
Avda. Manuel Siurot, 50; 41071- Sevilla
Tel. 95500325
svinfparciu.sgmaacc.cagpds@juntadeandalucia.es

Los medios de prestación de información ambiental fueron: telefónico, presencial (con registro), correo postal (con registro), correo electrónico (con registro), Sede electrónica (con registro) y Registro.

Se realizaron 53.068 solicitudes de información ambiental, de ellas 301 vía procedimiento de la normativa de información ambiental. Del total, 20 fueron presentadas en el Portal de la Transparencia.

Por tipología del solicitante, 249 correspondieron a Administraciones Públicas, 610 a empresas/profesionales, 149 a asociaciones/ONG, 52.055 a ciudadanos y 5 a otros. Con respecto al plazo de los procedimientos, 52.984 peticiones se resolvieron en el plazo legal de un mes, 83 fuera de plazo y 1 no fue contestada. Se amplió el plazo a 13 solicitudes, 2 de las cuales por volumen de la información demandada y 11 por razones de complejidad. También hubo 1 denegación parcial, por considerarse que una parte de la información era manifiestamente irrazonable de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13.1.b) de la Ley 27/2006.

Aragón

La información ha sido facilitada por la Secretaría General Técnica del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón.

Dispone de una unida responsable de información ambiental, el Servicio de Personal, Asuntos Generales e Información de la Secretaría General Técnica.

Las vías o medios de prestación de información ambiental fueron: telefónico, correo postal, correo electrónico, Sede electrónica y Registro.

Se realizaron 400 solicitudes de información ambiental; del total, 26 fueron presentadas en el Portal de la Transparencia.

Por tipología del solicitante, 34 correspondieron a Administraciones Públicas, 165 a empresas/profesionales, 21 a asociaciones/ONG y 179 a ciudadanos. Sobre el plazo de respuesta, 345 peticiones se resolvieron en el plazo legal de un mes y 55 fuera de plazo.

Asturias (Principado de)

La información ha sido facilitada por la Consejería de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático, Viceconsejería de Medio Ambiente y Cambio Climático, Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático.

Se dispone de una unidad responsable de información ambiental en la citada Consejería, que es la que facilita la información que obra en este Informe, referida únicamente a los aspectos competenciales de la Dirección General de Calidad del Aire y Cambio Climático; indican que



los aspectos de conservación de los espacios naturales y de la biodiversidad no se incluyen en la información facilitada, por ser competencia de la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial.

Los datos de contacto con dicha unidad responsable son:

- **Servicio de Calidad del Aire y Cambio Climático**
Sección de Información y Participación Ambiental.
C/Coronel Aranda, 2, 2ª Planta, Sector Centro Derecho
33071 Oviedo
985105500.

No obstante lo anterior, se aclara que las competencias de facilitar información ambiental particularizada previa solicitud a instancia de parte (de la ciudadanía) incumben, en su ámbito competencial, a cada uno de los Servicios que integran la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático, correspondiendo con carácter general al Servicio de Calidad del Aire y Cambio Climático la tarea de suministrar información ambiental estandarizada a través de canales telemáticos (páginas web y otros).

Los medios utilizados para el suministro de la información ambiental fueron: telefónico, presencial, correo postal, correo electrónico, Sede electrónica y Registro.

Las demandas de información ambiental fueron 2.066 solicitudes, de las cuales, 50 se realizaron al amparo de la Ley 27/2006 (no se incluyen las telefónicas). Se estima que las consultas telefónicas no han sido contabilizadas en la anterior información sobre las solicitudes realizadas al amparo de la Ley 27/2006, ni en la que se detalla a continuación sobre tipos de solicitantes, cumplimiento de plazos y ampliación del plazo, ya que en todas estas categorías se hace referencia únicamente a 50 solicitudes, que son las formuladas por escrito.

Así pues, los datos facilitados sobre la tipología de los peticionarios fueron los siguientes: 26 solicitudes fueron demandadas por Administraciones Públicas, 12 por empresas/profesionales, 10 por asociaciones/ONG y 2 por ciudadanos. En cuanto a los datos sobre el plazo de resolución: 35 solicitudes se resolvieron en plazo y 10 fuera de plazo, no habiéndose contestado 5 solicitudes. Se hizo 1 ampliación de plazo, por volumen de la información solicitada.

Balears (Illes)

La información ha sido facilitada por la Consejería de Medio Ambiente y Territori del Gobierno de las Illes Balears. Dispone de 5 unidades responsables de información ambiental:

- **Dirección General de Espacios Naturales y Biodiversidad**
C/ Gremio Corredors, 10 - 07009 Palma
Tel. 971.17.66.66
e-mail: mividal@dgmambie.caib.es
- **Dirección General de Recursos Hídricos**
C/ Gremio Corredors, 10- 07009 Palma
Tel. 971.17.66.41
margaritavaquer@dgreghid.caib.es
- **Dirección general de Residuos y Educación Ambiental**
C/ Gremio Corredors, 10- 07009 Palma
Tel. 971.17.66.66



abardi@dgmambie.caib.es

- **PIA (Punto de información ambiental)**
C/ Gremio Corredors, 10- 07009 Palma
Tel. 971.17.66.83
abardi@dgmambie.caib.es
- **Dirección General de Territorio y Paisaje**
C/ Gremio Corredors, 10 07009 Palma
Tel. 971.17.69.39
mmpons@dgoterri.caib.es

La información ambiental se prestó mediante vía telefónica, presencial, correo postal, correo electrónico, Sede electrónica y Registro.

El número de solicitudes de información ambiental fue de 12, todas efectuadas al amparo de la legislación correspondiente (ley 27/2006).

La tipología de los peticionarios fue la siguiente: 4 solicitudes fueron demandadas por asociaciones/ONG y 8 por ciudadanos. Se contestaron 5 solicitudes en plazo y 7 fuera de plazo, 3 de estas últimas al estar suspendido el plazo por COVID-19. La ampliación del plazo afectó a 1 solicitud, por motivo de complejidad de la información solicitada. También fue denegada 1 solicitud, en aplicación del artículo 13.1 de la Ley 27/2006.

Canarias

La información la ha facilitado el Servicio de Cambio Climático e Información Ambiental, de la Viceconsejería de Lucha Contra el Cambio Climático y Transición Ecológica, Consejería de Transición Ecológica, Lucha Contra el Cambio Climático y Planificación Territorial, de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Se dispone de dos unidades responsables de la información ambiental:

- **Avda Anaga n.º 35, 4ª Planta**
Edificio de Usos Múltiples I
38071 Santa Cruz de Tenerife.
Tfno Fax 822171931
- **Profesor Agustín Millares Carló, nº18, 5ª Planta**
Edificio Usos Múltiples II.
Las Palmas de Gran Canaria
Tfno-Fax 822171931.

La referida información ambiental se presta por vía presencial, correo postal, correo electrónico, Sede electrónica y Registro, no a través de medios telefónicos.

Se recibieron 32 solicitudes de información ambiental, de las cuales 18 realizadas al amparo de la Ley 27/2006.

Del total, 6 peticiones fueron atendidas en plazo, 17 fuera de plazo y 9 no fueron contestadas.

Cantabria

No aportó datos.



Castilla - La Mancha

La información ha sido facilitada por la Viceconsejería de Medio Ambiente, Consejería de Desarrollo Sostenible de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Orgánicamente no se dispone de una unidad responsable de información ambiental. Las competencias de la coordinación del suministro de información ambiental y del cumplimiento de la normativa en esta materia, quedan adscritas, mediante el Decreto 276/2019, de 17 de diciembre, por el que se modifica el Decreto 87/2019, de 16 de julio, a la Viceconsejería de Medio Ambiente.

Como competente en la materia:

- [Consejería/Dirección General Desarrollo Sostenible](#)
Servicio de Planificación y Promoción Ambiental
C/ Quintanar de la Orden s/n – 45071 Toledo
925 38 9195
infoambiental@jccm.es - vma@jccm.es
[Página Web](#)

Así pues, aunque no existe unidad de información ambiental como tal, la Viceconsejería de Medio Ambiente, con competencia en la coordinación del suministro de información ambiental, dispone de una jefatura de sección que es la encargada de coordinar el suministro de información ambiental; siendo así mismo el Punto Focal Autonómico (PFA) de la Red EIONET y del Convenio de Aarhus.

Las solicitudes se pueden recibir por distintos canales:

- [Sede electrónica](#)
[Formulario](#) de solicitud de información ambiental ante la Viceconsejería de Medio Ambiente
[Formulario](#) de propósito general. Registro único
[Formulario](#) de acceso a la información pública ante Vicepresidencia. Oficina de Transparencia, Buen Gobierno y Participación
- [Mediante correo electrónico](#)
infoambiental@jccm.es
- [Mediante consultas a la administración](#)
[Oficina virtual](#)
- [Solicitud de cartografía](#)
[Información](#) cartográfica de la Consejería de Agricultura
[Metaoficina](#)
[Centro Cartográfico Regional](#)
[Información](#) cartográfica de la Consejería de Desarrollo Sostenible
- [Mediante escrito](#) por correo postal o presencialmente ante los diferentes órganos de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha (SSCC, Delegaciones Provinciales, Ayuntamientos).

Exceptuando los trámites iniciados mediante formulario específico en sede electrónica, como el de Información ambiental, información pública y solicitud de cartografía, el canal de entrada del resto de las solicitudes puede ser a cualquier órgano de la Junta.



Las solicitudes que se reciben en la Viceconsejería de Medio Ambiente y en la dirección General de Economía Circular, independientemente del canal de entrada, son coordinadas y respondidas desde la Viceconsejería de Medio Ambiente. El resto de las solicitudes se atienden directamente por el departamento donde se reciben.

Para obtener información sobre los derechos que otorga la Ley de información ambiental y ser asesorados para su correcto ejercicio, así como ser asistidos en la búsqueda de información, se han puesto a disposición del público los siguientes medios:

- [Correo electrónico](#)
- [Consultas a la administración](#)
- [Correo electrónico de la Viceconsejería de Medio Ambiente](#)

A través de estos medios también se atienden solicitudes de información ambiental, si la información es fácilmente accesible y no requiere elaboración o valoración por los técnicos.

La Viceconsejería de Medio Ambiente atiende y presta apoyo a los diferentes departamentos en la aplicación de Ley 27/2006, en relación con los derechos de acceso a la información pública.

La Viceconsejería de Medio Ambiente coordina la recogida de datos de atención de solicitudes de otras direcciones generales y organismos de la Comunidad Autónoma. Con su colaboración se ha elaborado la información correspondiente a este Informe.

La prestación de información ambiental se presta a través de los siguientes medios: telefónico, presencial, correo postal, correo electrónico, Sede electrónica y Registro. Concretamente, se citan la Aplicación CERCA (seguimiento de consultas a la administración. Oficina virtual) y la Plataforma FIDIAS: solicitudes de información sobre incendios forestales.

En total, se recibieron 665 solicitudes de información ambiental, 114 de las cuales amparadas en la Ley 27/2006. A través del Portal de la Transparencia se presentaron 4 solicitudes. Estas solicitudes, originariamente, se atendían en la secretaría general de la Consejería de Desarrollo Sostenible, solicitando a la unidad competente una propuesta de respuesta y la información a suministrar. En el año 2020, se estableció inadmitir las solicitudes de acceso a la información pública presentadas al amparo de la Ley 4/2016, de 15 de diciembre, de Transparencia y Buen Gobierno de Castilla-La Mancha y de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, si su contenido era de carácter ambiental, siendo redirigida a la Viceconsejería de Medio Ambiente y dando cuenta de ello al solicitante.

En la información reportada, se señala que hay un número significativo de solicitudes que versan sobre temas que no están recogidos en el cuadro que figura al final de este Informe, y los departamentos a los que se ha pedido colaboración para la elaboración de la información correspondiente han seguido utilizando como epígrafe, las medidas enunciadas en el art 2.3 c), para indicar solicitudes sobre acceso a expedientes o información contenida en expedientes de Evaluación de impacto ambiental, autorización ambiental integrada, registro EMAS, datos sobre participación en actividades de educación ambiental, y otros temas varios de difícil catalogación. Por eso, el epígrafe medidas era muy útil en la distribución de ciertas solicitudes de información ambiental que tenían un difícil encaje en los temas propuestos en el cuadro. Como ejemplo, 185 solicitudes con entrada mediante registro son informes sobre valoración de riesgos dentro de la fase de consulta de evaluación de impacto ambiental. En



conclusión, durante el año 2020 se recogió la información estadística, de acuerdo con las instrucciones del año 2019, por lo que las solicitudes se fueron catalogando incluyendo en los temas el epígrafe medidas.

La tipología de los demandantes de información ambiental tuvo la siguiente distribución: 311 solicitudes provinieron de Administraciones Públicas, 199 de empresas/profesionales, 38 de asociaciones/ONG, 114 de ciudadanos y 3 de otros sectores.

Del total de peticiones, 613 se resolvieron en plazo, 50 fuera de plazo y 2 no fueron contestadas. En cuanto a la ampliación del plazo para resolver, afectó a 50 solicitudes, siendo la causa el volumen de la información solicitada en 16 de ellas, la complejidad en 29, y otros motivos en 5 casos. Se produjeron 33 denegaciones de información ambiental en aplicación de la Ley 27/2006, de ellas: 7 por el formato solicitado (artículo 11.1.3), 6 por el artículo 13.1.a), 3 por el artículo 13.1.b), 4 por el artículo 13.1.c), 1 por el artículo 13.1.d), 5 por el artículo 13.1.e) y 7 por el artículo 13.2 de dicha norma.

Se contabilizó la interposición de 1 recurso de alzada, pendiente de estimación.

La aplicación de contraprestaciones económicas a las solicitudes de información ambiental recibidas afectó a 38 peticiones, y se interpusieron 11 recursos por disconformidad con la contraprestación económica exigida.

Se contabilizó 1 recurso en vía administrativa (alzada) contra una resolución de información ambiental, pendiente de estimación.

En el cuestionario en que se traslada la información para la elaboración de este Informe sobre la aplicación de la Ley 27/2006, se incluyen tan sólo, una parte de las solicitudes de información ambiental de las que se presentan ante los distintos organismos de la administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. En este sentido, el hecho de haber eliminado el epígrafe “medidas”, dificulta más la catalogación de las solicitudes por temática.

Como en años anteriores para la elaboración de este cuestionario, se ha solicitado la colaboración de las Delegaciones Provinciales de la Consejería Desarrollo Sostenible, así como de otros órganos de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-la Mancha, como Direcciones Generales relacionadas, con agua, salud, agricultura, patrimonio, medio natural, calidad ambiental, industria y energía, etc.

El mayor problema consiste, en que no todas las solicitudes presentadas son contabilizadas, sobre todo aquéllas a las que se da respuesta verbalmente, por teléfono o en consultas presenciales, o se atienden sin considerar que son solicitudes de información ambiental, y por lo tanto no se lleva el control estadístico de las mismas.

La variabilidad de los datos en relación con 2019 se debe, a que unos organismos han respondido al cuestionario y otros, o no han contestado o indican que no han recibido ninguna solicitud de información ambiental tal y como se recoge en la Ley 27/2006, de 18 de julio. No hay que obviar que 2020 ha sido un año singular.

El gran número de autoridades públicas obligadas al suministro de información ambiental previa solicitud, como Delegaciones Provinciales de otras Consejerías que son de Desarrollo Sostenible, Diputaciones Provinciales, Ayuntamientos, por nombrar sólo alguna de ellas, atenderán solicitudes de información ambiental que no están recogidas en este cuestionario.



Castilla y León

No aportó datos.

Cataluña

El suministro de la información ha correspondido a la Secretaría de Acción Climática – Departamento de Acción Climática, Alimentación y Agenda Rural, de la Generalitat de Cataluña.

Se dispone de una unidad responsable de información ambiental:

- [Servicio de Información Ambiental \(Dirección General de Políticas Ambientales y Medio Natural-Secretaría de Acción Climática\)](#)
c/Viladomat 321, 08029-Barcelona
934445000
sia.accioclimatica@gencat.cat
[Página Web](#)

Los medios de prestación de información ambiental son telefónico, presencial, correo postal, correo electrónico, Sede electrónica y Registro.

En total, se recibieron 9.869 solicitudes de información ambiental, 38 de las cuales realizadas al amparo de lo dispuesto en la Ley 27/2006, y 24 presentadas en el Portal de la Transparencia.

La distribución de las solicitudes por tipo de solicitantes fue la siguiente: 1.205 provenientes de Administraciones Públicas, 3.247 de empresas/profesionales, 297 de asociaciones/ONG, 5.057 de ciudadanos y 63 de otros. Según los datos aportados, 5.386 peticiones fueron resueltas en plazo y 66 fuera de plazo. La ampliación del plazo para resolver afectó a 40 solicitudes, de ellas 13 por volumen y 27 por complejidad de la información demandada. Se denegaron 172 solicitudes, de ellas 162 en el formato solicitado, 8 por el artículo 13.1 y 2 por el artículo 13.2. El desglose de las correspondientes al artículo 13.1 de la Ley fue el siguiente: 3 por el artículo 13.1.a), 3 por el artículo 13.1.b), 1 por el artículo 13.1.c) y 1 por el artículo 13.1.d). Las solicitudes sujetas a contraprestación económica fueron 16.

En vía administrativa, se interpusieron 1 recurso de alzada y 1 recurso de reposición, ambos estimados.

Comunidad Valenciana

No aportó datos.

Extremadura

La información ha sido facilitada por la Dirección General de Sostenibilidad, Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad, de la Junta de Extremadura.

No se cuenta con una unidad responsable de información ambiental. En su defecto, sobre el sistema establecido para facilitar información ambiental, se indica lo siguiente:

El solicitante, persona física o jurídica, o bien tiene acceso a la información “in situ” en la dependencia administrativa correspondiente, o bien formula una petición por escrito, solicitando la información a la que desea tener acceso. Posteriormente, se remite la información solicitada al peticionario en el formato por él indicado, en los plazos previstos legalmente.

Otra fórmula alternativa para facilitar la información ambiental se produce a través de la siguiente [Página Web](#).



Los medios de prestación de información ambiental son telefónico, presencial, correo postal, correo electrónico y Sede electrónica.

Se recibieron un total de 22 solicitudes de información ambiental. Del total, en 4 solicitudes se alegó la normativa de información ambiental.

La tipología por clase de solicitante fue: 1 solicitud proveniente de Administraciones Públicas, 13 de empresas/profesionales, 1 de asociaciones/ONG y 7 de ciudadanos. El plazo de contestación de un mes afectó a 12 peticiones y 10 fueron contestadas en plazo superior a un mes. A las 22 solicitudes se les exigió el pago de contraprestaciones económicas por el suministro de información ambiental. La normativa de aplicación para exigencia de la tasa fue la Ley 18/2001, de 14 de diciembre, sobre Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura. No ha existido disconformidad por parte de los solicitantes en cuanto al coste de la obtención de la información.

Galicia

La información que se incorpora a este Informe ha sido facilitada por la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio climático de la Consellería de Medio Ambiente, Territorio y Vivienda de la Xunta de Galicia.

Se dispone de una unidad responsable de información ambiental, cuyos datos son:

- **Información Ambiental**
San Lázaro, s/n -15781 Santiago de Compostela
981-54 17 33 / 981-95 72 36
[Correo electrónico](#)

Los medios de prestación de información ambiental fueron telefónico, presencial, correo postal, correo electrónico, Sede electrónica y Registro.

En total, se recibieron 6.927 solicitudes de información ambiental.

Por tipos de solicitante, el desglose de solicitudes fue el siguiente: 847 peticiones provenientes de Administraciones Públicas, 5.585 de empresas/profesionales, 70 de asociaciones/ONG, 405 de ciudadanos y 20 de otros grupos. Del total de peticiones, 6.818 se resolvieron en plazo, 101 fuera de plazo y 8 no fueron contestadas. Las denegaciones de información ambiental afectaron a 2 solicitudes, en un caso por el artículo 13.1.d) de la Ley 27/2006 y en otro por el artículo 13.2. En total, 99 solicitudes fueron tramitadas con sujeción a contraprestación económica. La normativa en virtud de la cual se exigió contraprestación fue la Ley 6/2003, de 9 de diciembre, de tasas, precios y exacciones reguladoras de la Comunidad Autónoma de Galicia, actualizada por la Ley 7/2019, de 23 de diciembre, de medidas fiscales y administrativas de la Comunidad Autónoma de Galicia para el año 2020.

En vía administrativa se interpusieron 2 recursos administrativos, ambos desestimados. También hubo 1 reclamación interpuesta en relación con el procedimiento de acceso a la información ambiental.

Madrid (Comunidad de)

La unidad remitente del cuestionario para la elaboración del presente informe ha sido el Área de Información Ambiental y Coordinación de Contenidos WEB, integrada en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura de la Comunidad de Madrid.



Existe 1 unidad de información ambiental, cuyos datos se indican a continuación:

- **Área de Información Ambiental y Coordinación de contenidos WEB**
C/ Alcalá, 16, 2ª planta
28014 MADRID
901 525 525 (91 438 29 36) / 91 438 27 66
[Correo electrónico.](#)

Los medios de prestación de información ambiental fueron telefónico, presencial, correo postal, correo electrónico, Sede electrónica y Registro.

Hubo 8.825 solicitudes de información ambiental, con esta distribución: 6.119 telefónicas, 61 presenciales y 1.845 escritas. Del total, 14 fueron presentadas a través del Portal de la Transparencia. Por tipo de solicitantes, 353 solicitudes correspondieron a Administraciones Públicas, 3.714 a empresas/profesionales, 74 a asociaciones/ONG, 4.397 a ciudadanos y 287 a otros. En lo que respecta a la tramitación, 8.749 solicitudes fueron resueltas en plazo, 51 fuera de plazo y 25 no fueron contestadas. Del total de peticiones, 4 fueron denegadas por el artículo 13.1 de la Ley 27/2006. También se tramitaron 8 solicitudes con sujeción a contraprestaciones económicas, en aplicación de la Orden 1461/2009, de 14 de mayo de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, de actualización de las cuantías de los precios públicos de venta de cartografía, fotografía aérea y desarrollo de los epígrafes G01 y G02 del catálogo de precios públicos.

Murcia (Región de)

No aportó datos.

Navarra (Comunidad Foral de)

No aportó datos.

País Vasco

No aportó datos.

Rioja (La)

La información ha sido aportada por la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sostenibilidad, Transición Ecológica y Portavocía del Gobierno de La Rioja.

Se cuenta con 2 unidades responsables de información ambiental:

- **Dirección General de Biodiversidad**
Área de Programas de Educación Ambiental
C/Pradroviejo, 62 bis 26007 - LOGROÑO
941 291464
[Correo electrónico](#)
- **Dirección General de Calidad Ambiental y Recursos Hídricos**
Sección de Integración y Apoyo a la Autoridad Ambiental
C/ Pradroviejo, 62 bis. 26007 – LOGROÑO
941291707
[Correo electrónico](#)

Los medios de prestación de información ambiental habilitados fueron: telefónico, presencial, correo postal, correo electrónico, Sede electrónica y Registro.



En total, se recibieron 384 solicitudes de información ambiental. De ellas, 50 fueron realizadas al amparo de lo dispuesto en la Ley 27/2006.

Por tipo de solicitantes de información, el reparto fue el siguiente: 1 petición realizada por Administraciones Públicas, 14 por empresas/profesionales, 30 a cargo de asociaciones/ONG y 339 demandadas por ciudadanos. En relación con el plazo de resolución se da cuenta de 50 solicitudes, 35 resueltas en plazo, 8 fuera de plazo y 7 no contestadas. Las solicitudes tramitadas sujetas a contraprestación económica fueron 7 peticiones.

Se presentaron 6 recursos de alzada, 2 de los cuales fueron estimados y 4 desestimados. También hubo un recurso de reposición, que fue desestimado.

Ceuta (Ciudad Autónoma de)

No aportó datos.

Melilla (Ciudad Autónoma de)

No aportó datos.



La difusión de la información ambiental

En el artículo 6 de la Ley 27/2006 se establecen una serie de obligaciones específicas de las autoridades públicas en materia de difusión de la información ambiental y en su artículo 7 se indica el contenido mínimo de la misma.

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico difundió, a través del [portal](#) del Departamento, una amplia información sobre materias medioambientales. Además de la información difundida a través del portal en Internet, se editaron distintas publicaciones, éstas han ido descendiendo sensiblemente en los últimos años al editarse cada vez menos información en formato papel y ampliarse la que se publica a través de medios electrónicos.

Finalmente, hay que destacar que el Ministerio edita las Memorias anuales sobre las principales actuaciones realizadas por el Departamento, que se pueden consultar en este [hipervínculo](#).

Secretaría General Técnica

La difusión de la información ambiental se realizó mediante la [página web](#)

Dirección General de Política Energética y Minas

No aportó datos.

Dirección General del Agua

La difusión de información ambiental se realizó mediante medios electrónicos (página web del Ministerio).

Oficina Española de Cambio Climático

En la difusión de información ambiental a través de publicaciones, se publicó la Huella de carbono del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico 2018, gratuita.

Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental

La difusión de la información ambiental se realizó mediante medios electrónicos: Sede electrónica, buzones de correo, listas de distribución; y medios no electrónicos.

Principales contenidos difundidos en Web:

- [Residuos](#).
Textos legislativos comunitarios, estatales y autonómicos, planes de residuos nacionales y autonómicos, informes sobre el estado del medio ambiente, estadísticas, datos numéricos.
- [Calidad del aire y medio ambiente industrial](#).
Información del Sistema Español de Inventarios de emisiones.
Información sobre emisiones al aire, agua y suelo de las instalaciones industriales y granjas del Registro PRTR.
Visor de calidad del aire, con datos históricos y con datos en tiempo real.



Información sobre mapas estratégicos de ruido y planes de acción contra el ruido.

- [Información sobre Convenio mundial de Estocolmo y Reglamento 850/2004/CE sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes.](#)

Información sobre Convenio mundial de Minamata sobre mercurio y Reglamento Europeo UE 2017/852.

Cuestiones sobre los Reglamentos de sustancias químicas REACH-CLP.

Información sobre Organismos Modificados Genéticamente.

Información sobre gases que afectan a la capa de ozono y Protocolo de Montreal.

Información sobre el Convenio de Róterdam de exportación e importación de productos químicos peligrosos.

Información sobre la Comisión Nacional de Bioseguridad.

- [Responsabilidad ambiental.](#)

Legislación sobre responsabilidad ambiental.

Información relativa a los Análisis de Riesgos Medioambientales.

Información relativa a los Análisis de Riesgos Sectoriales.

Buzón de apoyo a empresas.

Información relativa al Modelo de Oferta de Responsabilidad Medioambiental.

Información sobre la garantía financiera por Responsabilidad Medioambiental.

Información relativa a la Comisión Técnica de Prevención y Reparación de Daños Medioambientales (CTPRDM).

Información sobre la evaluación de la Ley 26/2007, de 23 de octubre.

- [Evaluación Ambiental](#)

Legislación texto y glosario de la Ley de Evaluación Ambiental 21/2013, de 9 de diciembre.

Proyecto SABIA: Sistema de Información para la tramitación telemática de los procedimientos de evaluación ambiental, consulta de expedientes de Evaluación Ambiental.

El total de consultas a páginas Web ascendió a 3.214.717 visitas.

En el ámbito de las publicaciones, se indican los principales títulos publicados:

- Documento guía sobre la aplicación de la normativa de responsabilidad medioambiental en España.
- Folleto divulgativo sobre la normativa de responsabilidad medioambiental en España.
- Observatorio de la Movilidad Metropolitana (OMM): Informe OMM 2020 (datos 2018). (En papel, CD-ROM y en línea).
- Día internacional para la conservación de la capa de ozono: 30º aniversario del Protocolo de Montreal - 16 de septiembre de 2020 (en línea).
- Perfil Ambiental de España 2019. Informe basado en indicadores (en línea).
- Environmental Profile of Spain 2019. Indicator-based report (en línea).

Dirección General de la Costa y del Mar

Para la difusión de información ambiental se utilizan medios electrónicos: página web.

Los principales contenidos difundidos en Web fueron los siguientes:

- [Convenio de Barcelona](#) para la protección del medio marino y la región costera del Mediterráneo.



- [Convenio OSPAR](#) sobre la protección del medio ambiente marino del Atlántico Nordeste.
- Convenio Internacional sobre cooperación, preparación y lucha contra la contaminación por hidrocarburos ([Convenio OPRC](#)) y Protocolo de sustancias nocivas y potencialmente peligrosas (Protocolo HNS).
- [Convenio de Londres](#) (Sobre la prevención de la contaminación del mar por vertido de desechos y otras materias).
- [Convenio de Bonn](#) sobre especies migratorias.
- [Estrategias marinas](#). Evaluación inicial, buen estado ambiental, objetivos ambientales, programas de seguimiento y programas de medidas.
- [Programa de vigilancia](#) de basuras marinas en las playas.
- Plan estatal de protección de la ribera del mar contra la contaminación ([Plan RIBERA](#)).
- [Ecocartografías](#).
- Estrategias para la [protección de la costa](#).
- Aplicación de la [Directiva de inundaciones](#) y del RD 903/2010 en la costa española.
- Estrategia de adaptación al [cambio climático](#).
- La [línea de deslinde](#) del dominio público marítimo-terrestre que garantiza un uso libre y gratuito de los ciudadanos a la línea de deslinde de nuestra costa.
- Plan para la [protección del borde litoral](#) del Mar Menor.

Participación Pública

A través de esta [página](#) se difunden los anteproyectos de ley, reglamentos, planes y programas que lleva a cabo el Ministerio dentro del área de Costas y Medio Marino, para que los ciudadanos los valoren con anterioridad a su aprobación y así garantizar el derecho de acceso a la información en materia de medio ambiente.

180 publicaciones: Concesiones (91), Deslindes (23), Autorizaciones (50), Proyectos (12), Otros (4)

Información sobre actuaciones en la costa

15 actualizaciones de contenidos. Información sobre actuaciones llevadas a cabo en distintos puntos del litoral español.

El número total de entradas a páginas web fue 406.246 consultas.

Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación

La difusión de información ambiental se realiza por medios electrónicos: Internet/WEB ministerial, publicaciones, Sede electrónica, redes y cursos de formación; y por medios no electrónicos: jornadas/seminarios, oficinas de otras Administraciones y grupos de trabajo.

Los principales contenidos difundidos en Web fueron los siguientes:

Subdirección General de Biodiversidad Terrestre y Marina

Los principales [contenidos](#) difundidos en Web fueron los siguientes:

Referido al Artículo 7.1:

Se puede encontrar en Internet toda la [legislación](#) (internacional, comunitaria y estatal), programas y acciones en materia competencia de la Subdirección General de Medio Natural.



Referido al Artículo 7.5.:

En Inventarios Nacionales se puede acceder a la Información del Inventario del Patrimonio Natural y la Biodiversidad desde donde se puede acceder a todos los inventarios, registros y catálogos existentes.

Otros contenidos:

Cartografía digital sobre los elementos del medio natural como paisajes y espacios naturales, humedales, diversidad biológica, etc.

[Visor Cartográfico](#) del Banco de Datos de la Naturaleza:

Portal oficial de datos abiertos de la Administración General del Estado: Datos.gob.es. Es una plataforma que sirve, tanto de punto de localización y entrada a los datos disponibles, así como, de escaparate a las aplicaciones y modelos de negocio que están trabajando ya con datos abiertos.

Durante el año 2020 se pusieron en marcha los siguientes servicios:

Buscador de espacios declarados Zonas de Especial Conservación ([ZEC](#)).

Buscador de [Espacios Protegidos](#) españoles que ha ido recopilando el MITERD en sus distintos proyectos en los últimos años.

[Ecosistemas y conectividad.](#)

Conservación de humedales.

Seguimiento de los tipos de hábitat.

Sistemas de alto valor natural.

Conectividad / Fragmentación.

Infraestructura Verde.

[Espacios protegidos.](#)

Espacios naturales Protegidos.

Red Natura 2000.

Áreas protegidas por instrumentos internacionales.

Espacios marinos protegidos.

Informe sobre el Inventario del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad en España ([IEPNB](#)) en los apartados relacionados con las líneas de trabajo del Área.

Información relativa a acerca de la [protección de la avifauna](#) contra la colisión y la electrocución en líneas eléctricas, documentación técnica y legal.

Ensayo para la evaluación de diversas tipologías de cadenas de amarre como [zonas de posada](#) de distintos grupos de rapaces.

Características estructurales que han de cumplir los [apoyos eléctricos](#) según el RD 1432/2008.

Situación actual de publicación, tanto de las [Zonas de Protección](#) como de los listados de tendidos notificados.



Recomendaciones Técnicas para la [corrección de los apoyos](#) eléctricos del riesgo de electrocución de aves, para la adaptación de las líneas eléctricas al R.D. 1432/2008.

[Guía interactiva](#) de prescripciones técnicas para la protección de la avifauna en líneas de alta tensión.

[Estudio de integración](#) de necesidades de financiación impuestas por el R.D. 1432/2008, con el mecanismo previsto a través de un plan de Impulso al Medio Ambiente.

Guía de identificación de las grandes [rapaces ibéricas](#) y las medianas diurnas por restos óseos.

Con respecto al montante de las [consultas](#) o visitas a información difundida mediante Web, se indica lo siguiente:

Durante el año 2020, en el apartado de Biodiversidad, ha habido un total de 673.196 sesiones (visitas) y 1.901.806 páginas vistas.

En relación con la difusión de información ambiental mediante [publicaciones](#):

Informe del Inventario del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad de 2009 y 2010 publicado en papel.

Publicación electrónica del [Informe](#) del Inventario del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad de 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018. Próximamente estará disponible en un solo Informe el de 2019 y 2020.

[Informe](#) sobre el estado del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad en España a 2020, en los apartados relacionados con las líneas de trabajo del Área (versión electrónica gratuita)

En el 2020 se actualizaron los proyectos publicados en la [Web](#) después de haber optimizado el diseño del primillar y para diferentes condiciones del terreno.

Se trata de proyectos para la construcción de la infraestructura de primillar para su uso por particulares, Administraciones Públicas u ONG's.

En total son 6 proyectos de carácter gratuito, descargables de la Web.

1. Proyecto de primillar optimizado con patio (Terreno con alta capacidad portante)
2. Proyecto de primillar optimizado con patio (Terreno con capacidad portante media)
3. Proyecto de primillar optimizado con patio (Terreno con capacidad portante baja)
4. Proyecto de primillar optimizado con jaula de cimbeles integrada (Terreno con capacidad portante alta)
5. Proyecto de primillar optimizado con jaula de cimbeles integrada (Terreno con capacidad portante media)
6. Proyecto de primillar optimizado con jaula de cimbeles integrada (Terreno con capacidad portante baja)

Finalmente, sobre [proyectos](#) de información ambiental en preparación, se ha aportado la siguiente información:



Aplicación [EIDOS](#), sobre distribución de especies (ya disponible en la WEB).

Durante el 2020, se puso en marcha un servicio Web (SOAP) que proporciona la información sobre taxonomía almacenada en la base de datos EIDOS que incorpora la información oficial sobre las especies silvestres presentes en España.

Subdirección General de Política Forestal y Lucha contra la Desertificación

Los principales [contenidos](#) difundidos en Web fueron los siguientes:

- Cuadernos de la Trashumancia.
- Información administración forestal española.
- Convenios otras CCAA.
- Enlaces a los textos comunitarios y estatales (normativa e información relevante) relacionados con la legalidad y comercio de madera.
- Informes nacionales sobre la aplicación de los Reglamentos FLEGT y EUTR.
- Datos y resúmenes derivados de la aplicación de los Reglamentos FLEGT y EUTR.
- Información sobre el comercio de la madera en España.
- Información de las autoridades competentes en materia FLEGT y EUTR.
- Obligaciones de los agentes implicados en el comercio de madera.
- Información sobre aplicaciones informáticas y herramientas puestas a disposición de los agentes e importadores para cumplir con sus obligaciones
- Cartografía Digital de los Riesgos Erosivos por provincia
- Desde el siguiente [enlace](#) se puede acceder a la información relativa a incendios forestales; a dicho enlace se puede acceder desde la página del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (departamento al que está adscrita la Subdirección General de Política Forestal y Lucha contra la Desertificación):

La información se divide en seis bloques:

- **Coordinación:** donde se informa sobre normativa de incendios, sobre el funcionamiento del Centro de Coordinación de la Información Nacional de Incendios Forestales del MITERD, sobre la Comisión Paritaria entre el Ministerio de Defensa y el MITERD en relación a la operación y mantenimiento de los aviones anfibia propiedad del Estado, sobre el Comité de Lucha contra Incendios Forestales (comité técnico con representación de todas las AAPP competentes en incendios) y sobre la presencia internacional del MITERD en materia de incendios.
- **Seguridad:** donde se informa sobre seguridad y accidentes, Normas y Protocolos de seguridad, EPIS, selección de personal e informes e investigación de accidentes.
- **Prevención:** donde se informa de todas las acciones de prevención: directas (Equipos de Prevención Integral de Incendios Forestales, Brigadas de Labores Preventivas y Reglamento FEADER), indirectas (labores de sensibilización y concienciación) y actuaciones de prevención en el marco de la gestión forestal sostenible.
- **Extinción:** donde se informa sobre los incendios forestales del día en curso y del día anterior; y medios de extinción (Brigadas de Refuerzo en Incendio Forestal y Medios Aéreos propios y contratados por el MITECO).



- **Estadística:** con una profusa documentación acerca de la estadística general de incendios forestales, que incluye las publicaciones oficiales desde el año 1968.
- **Noticias:** con cierta vocación informativa y pedagógica y donde se informa de hitos relacionados con los incendios forestales.
- Base de datos con la serie histórica de muestreos de la Red de Seguimiento de Daños (Nivel I)
- Resultados de la Red Europea de Seguimiento Intensivo y Continuo de los ecosistemas forestales (Red II), tanto nacionales como por parcela.
- Bases de datos del Inventario Forestal Nacional
- Bases de datos del Mapa Forestal de España (y cartografía asociada)
- Cartografía digital de los Riesgos Erosivos por provincia

Con respecto al montante de las **consultas** o visitas a información difundida mediante Web, se indica lo siguiente:

Total consultas: 206.158 referidas al total del apartado POLÍTICA FORESTAL según datos del **Servicio de Estadística**.

MES	SESIONES	MES	SESIONES
Enero	12.794	Julio	15.909
Febrero	14.322	Agosto	17.050
Marzo	16.784	Septiembre	17.267
Abril	16.458	Octubre	25.441
Mayo	19.166	Noviembre	20.758
Junio	16.648	Diciembre	13.561
			206.158

En relación con la difusión de información ambiental mediante **publicaciones**:

- Boletín de Noticias Madera Legal, de publicación semestral y carácter gratuito. Títulos:
 - Boletín Enero - junio 2020.
 - Boletín Julio - diciembre 2020.
- Sección de noticias de la madera. Gratuito.
- Actualización de información en la Web.
- Los incendios forestales en España 1 de enero - 31 de diciembre 2019. Avance informativo. Accesible a través de la Web de forma gratuita.
 - Memoria anual de la Red Europea de Seguimiento Intensivo y Continuo de los ecosistemas forestales (Red II).
 - Inventario de Daños Forestales (IDF) en España. Red Europea de Seguimiento de Daños en los Bosques (Red de Nivel I). Resultados del muestreo 2019. Gratuito en Web.
 - Anuario de Estadística Forestal 2017. Gratuito en Web.
 - Avance del Anuario de Estadística Forestal 2018. Gratuito en Web.
 - Avance del Anuario de Estadística Forestal 2018. Gratuito en Web.
 - Cuarto Inventario Forestal Nacional de Extremadura. Gratuito en Web.
 - Cuarto Inventario Forestal Nacional de Canarias. Gratuito en Web.



Finalmente, sobre [proyectos](#) de información ambiental en preparación, se ha aportado la siguiente información:

- Próximos Boletines semestrales.
- Cursos de formación para agentes EUTR, importadores FLEGT e inspectores EUTR.
- Participación en charlas y jornadas organizadas por terceros.
- Guía de especies madereras.
- Protocolo simplificado de toma de muestras de maderas para inspecciones EUTR y CITES.
- Publicación “La madera: Estructura anatómica e identificación botánica”.
- Cartel 50 años trabajando juntos: para su distribución entre responsables de comunidades autónomas con objeto de poner en valor el trabajo y colaboración para la extinción de incendios forestales con motivo del 50 aniversario del empleo de los aviones Canadair. También chapas, parches y tazas.
- Orientaciones estratégicas para la gestión de incendios forestales en España / Strategic guidelines for wildland fire management in Spain: publicación en línea.
- Concurso escolar de dibujo Mejor prevenir que apagar organizado junto con el Ayuntamiento de Coslada.

Dirección General de Políticas contra la Despoblación (Secretaría General para el Reto Demográfico)

No aportó datos.

Organismos públicos adscritos o vinculados por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico:

Organismo Autónomo Parques Nacionales

La difusión de información ambiental se realizó mediante medios electrónicos, como el Portal de la Transparencia.

El principal contenido difundido en Web fue la Red de Parques Nacionales.

La difusión de información ambiental mediante publicaciones consistió en folletos de guías de los parques nacionales, de carácter gratuito.

Consejo de Seguridad Nuclear

La [difusión](#) de información ambiental se realizó por medios electrónicos y no electrónicos.

Dentro de los primeros figuran:

- [Twitter](#).
- [Linkedin](#).
- [Buzón de consultas](#).
- [Sede electrónica](#).
- Revista [Alfa](#).

Entre los medios no electrónicos, hay que citar:



- Jornada Anual sobre Vigilancia Radiológica Ambiental.
- Revista Alfa en formato papel.

Los principales contenidos de información ambiental difundidos en Web fueron:

- Protección radiológica del público y del medio ambiente.
- Protección radiológica frente a la radiación natural.
- Protección radiológica de los trabajadores.

En total, se efectuaron 1.037.365 consultas o visitas a través de Web.

En materia de difusión de la información ambiental a través de publicaciones, hay que citar:

- Programas de vigilancia radiológica ambiental. Resultados 2018 (Carácter gratuito)

En relación con proyectos de difusión de información ambiental en preparación, se han aportado los siguientes datos:

- Programas de vigilancia radiológica ambiental. Resultados 2019.
- Programas de vigilancia radiológica ambiental. Resultados 2020.
- Impacto de la Operación a Largo Plazo (OLP) de las Centrales Nucleares sobre la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.
- Intercomparación analítica entre laboratorios de radiactividad ambiental 2019 (muestras de agua).
- Intercomparación 2020 de sistemas de medida de radón en aire: detectores integrados y monitores en continuo.
- Actualización de la cartografía del potencial de radón de España.
- Actualización Tríptico sobre KEEPER WEB Acceso público a los datos de vigilancia radiológica ambiental en España.
- Protección radiológica frente a Radón en lugares de trabajo. Tríptico.

Organismos adscritos o tutelados por la Secretaría de Estado de Energía:

Instituto para la Transición Justa

No aportó datos.

Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE)

No aportó datos.

Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A. S.M.E, S.P. (ENRESA)

La difusión de información ambiental por medios electrónicos se realizó mediante correo electrónico, redes sociales y a través de Web corporativa.

Mediante medios no electrónicos, se difundió información ambiental mediante revistas corporativas, otras publicaciones y cursos y conferencias.

Los principales contenidos de información ambiental difundidos en Web, fueron:

- La SECCIÓN: Calidad, Seguridad y Medio Ambiente incluye una SUBSECCIÓN específica "Medioambiente".
- La SECCIÓN: Actividades y Proyectos incluye información ambiental en las SUBSECCIONES "Desmantelamiento y Restauración ambiental" y en "C.A. El Cabril".



- En la SECCIÓN DE ACTUALIDAD de la Web de Enresa se publicaron en 2020, 9 noticias de actualidad con contenido relacionado con información ambiental.
- La SECCIÓN Videoteca contiene videos con contenido ambiental.

El total de [entradas](#) o visitas a la Web corporativa ascendió a 116.260 consultas.

Con respecto a los principales [títulos](#) publicados, se ha señalado lo siguiente:

En el Informe Anual 2019 (Publicado en 2020), se proporciona información ambiental en distintos aspectos:

- Protección radiológica: se explican las acciones de formación, optimización y vigilancia, así como los resultados de los Programas de Vigilancia Radiológica Ambiental y de los Programas de Vigilancia Ambiental de las instalaciones de Enresa.
- Gestión ambiental: se proporciona información de los sistemas de gestión ambiental implantados en nuestras instalaciones del C.A. El Cabril y la Instalación nuclear Vandellós I, en base a la Norma UNE-EN ISO 14001:2015 y las actuaciones ambientales realizadas en nuestra sede social y en el Proyecto de Desmantelamiento y Clausura de la central nuclear de José Cabrera.

Se proporciona en formato online, con un site propio y un documento de memoria electrónica (también disponible a través de la Web de Enresa).

En 2020 se publicaron 2 números de la revista corporativa Estratos y un número de la revista Sierra Albarrana. Ambos incluían reportajes con contenido ambiental.

Tanto el informe anual como las revistas son de carácter gratuito.

Organismos adscritos a la Secretaría de Estado de Medio Ambiente:

[Agencia Estatal de Meteorología \(AEMET\)](#)

No aportó datos.

Organismos adscritos a la Dirección General del Agua:

[Confederación Hidrográfica del Cantábrico](#)

No se han aportado datos en materia de difusión de información ambiental.

[Confederación Hidrográfica del Duero](#)

Se [difundió](#) información tanto por medios electrónicos como no electrónicos: Boletines Oficiales, página web de la Confederación Hidrográfica del Duero, página web del Sistema Automático de Información Hidrológica (SAIH) de la CHD, así como a través del tablón de anuncios, que recogió la siguiente información:

- Jornada AQUAMUNDAM CHD/CARTIF (27/02/2020) (Proyecto financiado por FEDER-Interreg España-Portugal): impartición de la ponencia/taller: “¿Cuáles son los beneficios de un sistema de información geográfica en la gestión del ciclo del agua?”.
- Rodaje de publicidad para una marca de agua mineral japonesa (CHARRUMINA PRODUCCIONES): aportación de información solicitada sobre la composición del agua, estado de la calidad y datos para determinar si el agua del río Huces es agua natural (SI-002-2020).



- Proyecto Q-Clima II Caudales ecológicos (FUNDACIÓN NUEVA CULTURA DEL AGUA): aportación de datos solicitados sobre las redes de control del estado ecológico de las masas de agua (históricos y recientes), así como otros datos de ictiofauna (SI-007-2020)
- Proyecto de investigación coordinada junto con el IGME y la UCLM para mejorar la resiliencia frente a inundaciones en el tramo del río Duero comprendido entre los municipios de Toro y Zamora (ÁREA DE RESTAURACIÓN AMBIENTAL DEL CEDEX): aportación de datos sobre especies piscícolas presentes en el tramo del río Duero comprendido entre los municipios de Toro y Zamora (masas de agua 395, 396 y 397) (SI-008-2020).
- Análisis del monitoreo de vertidos de aguas al objeto de la automatización de procesos industriales que impliquen recogida de datos de sensores y su análisis (NERO SYSTEMS): aportación de datos solicitados (SI-010-2021).
- Estudio para SYNGENTA -fabricante de productos fitosanitarios- (ARCADIS): aportación de datos de pesticidas en aguas subterráneas de la demarcación del Duero, periodo 2008-2020 (SI-012-2020).
- Proyecto DRAINAGE del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la Sociedad 2013-2016 (CEDEX): aportación de datos del estado e indicadores de las masas de agua del tramo del río Duero (comprendido entre los municipios de Toro y Zamora y de algunos afluentes) (SI-013-2020).
- Proyecto de fin de máster sobre estudio temporal de los parámetros físico-químicos de la cuenca del Duero 2009-2018 (UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID): información sobre resultados de parámetros físico-químicos, período 2009-2018 (SI-014-2020).
- Colaboración con la operación para la prevención y reacción ante irregularidades acontecidas durante la gestión, transporte y eliminación de los residuos sanitarios generados a consecuencia de COVID-19 (SEPRONA): aportación de información correspondiente a los principales vertidos de la provincia de Valladolid (SI-015-2020).
- U.D. de Hidráulica e Hidrología. ETS de Ingenierías Agrarias (UVA): información analítica de 48 embalses (masa de agua) de la cuenca del Duero para el periodo 2010-2019 (SI-017-2020).
- Seguimiento del cumplimiento de las Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la ciudad de Burgos: ODS 14, ámbito fluvial (UNIVERSIDAD DE BURGOS): resultados de parámetros biológicos, a modo de indicadores para medir la evolución de las medidas, en el período 2014-2018 (SI-018-2020).
- Elaboración informe medioambiental Dirección General de Calidad y Sostenibilidad Ambiental (JCYL): información solicitada sobre indicadores ambientales relacionados con la contaminación orgánica (DBO5) y con amonio, del año 2019. (SI-021-2020).
- GREENPEACE España: aportación de información en soporte informático con los resultados de los análisis en sondeos y captaciones de aguas subterráneas, así como en aguas superficiales de los últimos cinco años (SI-022-2020).
- Definición de sistemas para la cuantificación de desbordamientos del sistema de saneamiento, la determinación del caudal y el control de contaminantes cuya instalación se pretende (AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA): aportación de información y criterios SI-023-2020).



- Proyecto europeo IMPREX: (CETAQUA): datos históricos de varias estaciones SAICA (SI-024-2020).
- Chequear la presencia de sustancias activas de productos fitosanitarios comercializados (BASF AGRO ESPAÑA): datos analíticos de plaguicidas del año 2019 disponibles para toda la cuenca del Duero (SI-025-2020).
- Plan de actuación para el tratamiento de aguas residuales de localidades comprendidas entre 500 y 2.000 he (DIPUTACIÓN DE VALLADOLID/CONSEJERÍA DE FOMENTO/SOMACYL): aportación de datos sobre vertidos y depuración (SI-055-2020).

Los contenidos difundidos en materia de información ambiental estuvieron relacionados con toda la información sobre el plan hidrológico de cuenca, cuya normativa se relaciona a continuación:

- Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas.
- Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, que desarrolla los títulos preliminar I, IV, V, VI y VII de la Ley 29/1985, de 2 de agosto, de Aguas.
- Real Decreto 817/2015, de 11 de septiembre, por el que se establecen los criterios de seguimiento y evaluación del estado de las aguas superficiales y las normas de calidad ambiental.
- Real Decreto-ley 11/1995, de 28 de diciembre, por el que se establecen las normas aplicables al tratamiento de las aguas residuales urbanas.
- Real Decreto 509/1996, de 15 de marzo, de desarrollo del Real Decreto-ley 11/1995, de 28 de diciembre, por el que se establecen las normas aplicables al tratamiento de las aguas residuales urbanas.
- Resolución de 25 de mayo de 1998, de la Secretaría de Estado de Aguas y Costas, por la que se declaran las «zonas sensibles» en las cuencas hidrográficas intercomunitarias.
- Resolución de 10 de julio de 2006, de la Secretaría General para el Territorio y la Biodiversidad, por la que se declaran las Zonas Sensibles en las Cuencas Hidrográficas Intercomunitarias.
- Resolución de 30 de junio de 2011, de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se declaran las zonas sensibles en las cuencas intercomunitarias.
- Real Decreto 1620/2007, de 7 de diciembre, por el que se establece el régimen jurídico de la reutilización de las aguas depuradas.
- Orden AAA/2056/2014, de 27 de octubre, por la que se aprueban los modelos oficiales de solicitud de autorización y de declaración de vertido
- Orden ARM/1312/2009, de 20 de mayo, por la que se regulan los sistemas para realizar el control efectivo de los volúmenes de agua utilizados por los aprovechamientos de agua del dominio público hidráulico, de los retornos al citado dominio público hidráulico y de los vertidos al mismo.
- Red Integrada SAIH-ROEA-SAICA.
- Censo de vertidos autorizados de la Confederación Hidrográfica del Duero.



- Red de control del estado de las masas de aguas superficiales (RED CEMAS).
- Redes oficiales de control del estado químico y de control del nivel de las aguas subterráneas.
- Expedientes en trámite de información pública.
 - Concursos Aprovechamientos Hidroeléctricos.
 - Expedientes en fase de Información Pública.
 - Concesiones otorgadas.

El número total de [entradas](#) a información difundida por Web fue de 218.444 visitantes.

La [difusión](#) de información ambiental mediante publicaciones incluyó el siguiente título:

- Caracterización genética e identificación de unidades de conservación en peces endémicos de interés comunitario. Proyecto CIPRIBER. Gratis.

En relación con los proyectos de [difusión](#) de información ambiental que se encuentran en preparación, esta Confederación Hidrográfica, en el año 2020 sometió a EIA ordinaria la actuación “Anteproyecto de regulación adicional de la cuenca del Carrión (embalses de las Cuezas) y su estudio de impacto ambiental (Palencia, León)”.

Dicha información estará disponible para su consulta o descarga electrónica desde la [página](#) web de la Confederación Hidrográfica del Duero a través del siguiente enlace:

[Confederación Hidrográfica del Ebro](#)

La [difusión](#) de información se realiza por medios electrónicos: Web y redes sociales; y por medios no electrónicos: seminarios y conferencias.

Entre los principales [contenidos](#) de información ambiental difundidos, se señalan los siguientes:

- Informes sobre las reservas de la cuenca del Ebro. Situación de los embalses.
- Campañas de muestreo de vigilancia de especies invasoras.
- Adjudicación de diferentes estudios y actuaciones relacionadas con embalses etc.
- Informes sobre el año hidrológico.
- Información sobre el cambio normativo de diferentes cuestiones.
- Resultados analíticos de calidad de las aguas.
- Caudal circulante en las diferentes estaciones de aforo de CHE.
- Información pluviométrica en las diferentes estaciones de CHE.
- Temperatura en las diferentes estaciones meteorológicas CHE.
- Estudios hidrológicos e hidráulicos en cauces. Modelización.
- Información sobre el proceso de revisión del Plan Hidrológico.
- Informes de control de la red de plaguicidas.
- Espacio Web para resolver dudas sobre cauces públicos.
- Ebro resilience.
- Consulta pública de nuevos mapas de peligrosidad y riesgo en la revisión del PGRIEbro.



La contabilización del total de **consultas** o visitas a información ambiental difundida a través de páginas web, fue de 997.358 consultas, de acuerdo con la siguiente información:

Consultas atendidas a través del buzón de información al ciudadano	3.377
Buzón de correo electrónico de Régimen de Usuarios	400
Consultas a Medios de comunicación y particulares	785
Visitas Página Web	595.374
Visitas Pagina Web	401.984
Aplicación móvil SAIH	1.284.968

En la **difusión** de información ambiental mediante publicaciones, hay que citar:

- Boletín El mes de la cuenca del Ebro (gratuito).
- Informe CEMAS (bianual y gratuito).
- Informe sustancias peligrosas (gratuito).
- Informe plaguicidas (gratuito).
- Informe Sistema SAICA (gratuito).

En relación con la información sobre la **experiencia** adquirida, el Organismo ha indicado lo siguiente:

Confederación Hidrográfica del Guadalquivir

Los medios de **difusión** de información ambiental fueron electrónicos, a través de Web, y no electrónicos, a través de la Oficina de atención al ciudadano.

Principales contenidos difundidos a través de Web:

Información Sobre Especies Invasoras

- Limitaciones a la navegación (usos recreativos y deportivos).
- Informe mensual de sequía Pluviometría (datos registrados en una red de 202 pluviómetros propios).
- Caudales y niveles en los principales cauces de la cuenca (en 76 puntos de control).
- Situación de embalses (56): volumen embalsado, aportaciones, desembalses, etc.
- Temperatura en embalses (40 termómetros).
- Caudales en canales, tuberías y captaciones de riego y abastecimiento.
- Parte diario de embalses.
- Mapa de precipitaciones acumuladas.
- Pluviometría horaria, diaria y de los últimos siete días.
- Informes mensuales de pluviometría.
- Informes Hidrológicos y de situación de la cuenca, trimestrales y anuales.

El total de **visitas** a la información difundida mediante Web ascendió a 423 consultas.

En 2020 no se efectuaron publicaciones.



Se resalta la consideración de que cuanto más informada esté la ciudadanía, más conocimiento tiene y más se implica en las labores de vigilancia y control del medio ambiente, así como en su cuidado y protección.

Confederación Hidrográfica del Guadiana

Los medios de difusión de información ambiental fueron electrónicos, a través de página web y redes sociales.

Sobre los contenidos de información ambiental difundidos electrónicamente, en el apartado “Contacte con nosotros” de la página web del Organismo se dispone de información general relacionada con las solicitudes de información ambiental.

Se contabilizaron 70.230 consultas de información difundida mediante Web.

Confederación Hidrográfica del Júcar

Se **difundió** información por medios electrónicos y no electrónicos. Por medios electrónicos, a través de la **Web**.

En la **página** web, se difundió información sobre los siguientes eventos:

- Jornada telemática Alto Turia y Alto Mijares, Teruel (09/09/2020).
- Jornada telemática Palancia-Los Valles, Sagunto (09/09/2020).
- Jornada telemática Marina Baja, Benidorm (14/10/2020).
- Jornada telemática Vinalopó-Alacantí, Alicante (21/10/2020).
- Jornada participativa Cenia Maestrazgo y Bajo Mijares, Castellón (16/09/2020).
- Jornada participativa Alto Júcar, Cuenca (30/09/2021).
- Jornada participativa Bajo Júcar, Sueca (05/10/2020).
- Jornada participativa Medio Júcar, Albacete (07/10/2021).
- Jornada participativa Serpis y Marina Alta, Gandía (19/10/2020).
- Jornada participativa L'Albufera, El Palmar Valencia (26/0/2020).
- Jornada participativa Valencia (28/10/2020).

Los principales **contenidos** difundidos a través de **página** web fueron:

- Textos legales sobre gestión de los recursos hídricos, planificación hidrológica y medio ambiente.
- Documentación e informes requeridos en las distintas fases de elaboración del Plan Hidrológico (ciclo vigente 2015/2021 y el tercer ciclo 2022/2027 en elaboración actualmente), y de evaluación ambiental estratégica.
- Informes anuales de seguimiento del Plan Hidrológico vigente.
- Bases de datos y cartográfica a través del sistema de información del agua (**SIA Júcar**).
- Descripción general de la Demarcación: ámbito territorial, infraestructuras hidráulicas, delimitación de las masas de agua superficiales y subterráneas, sistemas de explotación y unidades de demanda.
- Usos, demandas y presiones: inventario de vertidos.
- Caudales ecológicos.
- Registro de zonas protegidas.



- Programas de control de masas de agua: datos de piezometría, de la red de medida de intrusión de las aguas subterráneas y de control de los niveles en el lago de L'Albufera.

El total de [entradas](#) a información ambiental difundida a través de páginas web fue 1.050.063 consultas.

Confederación Hidrográfica del Miño-Sil

Se difundió información tanto por medios electrónicos como no electrónicos: Internet, redes sociales, notas de prensa (e-mail), video conferencia, publicaciones, entrevistas presenciales y telefónicas y reuniones temáticas.

Los principales contenidos difundidos en materia de información ambiental en páginas web fueron los siguientes:

- Datos y seguimiento de las actuaciones y actividades que afectan al medio ambiente (obras).
- Datos en tiempo real del estado de los ríos y embalses.
- Proyectos europeos en los que la Confederación Hidrográfica Miño-Sil es socio.
- Notas de prensa. Difusión de la actividad del organismo.

El número total de visitas a información difundida por web fue de 58.423.

La difusión de información ambiental mediante publicaciones incluyó:

- Carteles y folletos divulgativos sobre proyectos europeos en curso.
- Documentos iniciales del tercer ciclo de planificación hidrológica.
- Campaña de lucha contra especies invasoras en la cuenca Miño-Sil.

En lo relativo a proyectos de difusión de información ambiental en preparación, se cita el siguiente:

- Proyecto de plan hidrológico de la parte española de la demarcación Miño-Sil.

Confederación Hidrográfica del Segura

La [difusión](#) de información ambiental se realizó por medios electrónicos: Web y bases de datos.

Los principales contenidos de información ambiental difundidos en Web fueron:

- Información sobre calidad de las aguas superficiales y subterráneas y de las [redes de control](#) e información sobre especies exóticas invasoras en la cuenca.
- Información sobre cómo solicitar información medioambiental y [grado de cumplimiento](#) en el organismo.

El número total de [entradas](#) a consultas de páginas web ascendió a 563.526 visitas.

Confederación Hidrográfica del Tajo

No aportó datos.

Mancomunidad de los Canales de Taibilla

No aportó datos.



Organismo adscrito a la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación:

Fundación Biodiversidad

No se ha facilitado información en materia de difusión de información ambiental.

Otros Ministerios

Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y de Cooperación

En la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), la difusión se realiza mediante medios electrónicos (página web, redes sociales) y medios no electrónicos.

Los principales contenidos difundidos a través de Web fueron los siguientes:

- Información sobre la cooperación en el sector de agua y saneamiento.
- Información sobre la cooperación en el sector de medio ambiente y cambio climático.

En total, se efectuaron 1.033.261 consultas a través de la Web.

Ministerio de Justicia

No aportó datos.

Ministerio de Defensa

La difusión de información ambiental se realizó por medios electrónicos (Web), y también por medios no electrónicos: (seminarios y conferencias).

Los principales contenidos de información ambiental difundidos por Web consistieron en la difusión de objetivos y principales líneas de actuación de la Política medioambiental del Ministerio de Defensa, en particular:

- Los Espacios Naturales del Ministerio de Defensa.
- Protección contra incendios forestales.
- Cambio Climático.
- Formación y divulgación.
- Sistemas de Gestión Ambiental.
- Lucha contra la contaminación.
- Colaboraciones.
- Contribución a la sociedad.

El total de visitas a páginas Web con información ambiental ascendió a 1.000 visitas (estimadas).

Durante el año 2020, no se publicó ningún título con información ambiental del Ministerio de Defensa por medios no electrónicos.

En relación con proyectos de difusión de información ambiental en preparación, se señala que la actualización del portal ambiental en la Web del Ministerio de Defensa es un proceso continuo, durante el cual se actualizan los contenidos que se van quedando obsoletos y se incorporan nuevos. Durante el año 2022 se pretende ampliar la información sobre el impacto acústico de las actividades militares.



Ministerio de Hacienda (actual Ministerio de Hacienda y Función Pública)

No aportó datos.

Ministerio del Interior

La difusión de información ambiental se realizó por medios electrónicos: Internet y publicaciones, entre otros, y también por medios no electrónicos: seminarios, conferencias ponencias, cursos de formación, talleres y exposiciones.

En cuanto a los principales contenidos de información ambiental difundidos, particularmente en la página web de la [Guardia Civil](#) se pueden observar datos del SEPRONA referentes a su historia, misiones, organización y despliegue operativo; así como consejos de seguridad para proteger el medio ambiente. Así, se encuentra, por ejemplo, la publicación gratuita del Decálogo Digital de Recomendaciones para un Entorno Seguro, en cuyo apartado 9 se hacen recomendaciones medioambientales en relación con evitar daños en la flora y fauna silvestre, así como recomendaciones en caso de un incendio forestal.

No se dispone de datos relativos al número total de consultas o visitas a sus páginas web.

Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

La **difusión** de información ambiental se realizó por medios electrónicos y por medios no electrónicos.

Se relacionan, a continuación, los medios de difusión electrónicos utilizados:

- Web de [SICA](#) para el público en general y el "[Panel de ruido](#)" () para autoridades responsables de ruido ambiental.
- [Adif Alta Velocidad](#).
- Sedes electrónicas.
- Páginas webs de Autoridades Portuarias.
- Redes Sociales.
- IGN: Centro de Descargas, página web, visores y geoservicios, cursos online, teleconferencias, email de atención al usuario.
- RENFE: Sitio web externo, sitio web interno, artículos, conferencias, redes.
- Página Web de AESA
- [DETT](#).
- Puertos del Estado [Sostenibilidad](#).
- Puertos del Estado [Medioambiente](#).
- AP A Coruña: Cuadro de Mando Ambiental.
- AP Baleares: [Página](#) web corporativa, sede electrónica, [foravilaverd.com](#),

Medios de difusión no electrónicos:

- IGN: Material publicado de documentación.
- RENFE: Seminarios, conferencias.
- SASEMAR: Visitas a las instalaciones, seminarios, conferencias, Publicaciones.
- Puertos del Estado: Encuentros con las AAPP suspendidos en 2020 por COVID 19.
- AP Alicante: Seminarios.



- AP Avilés: Publicaciones en prensa. Participación en el Máster en Transporte y Gestión Logística, de la Universidad de Oviedo, donde el jefe de División de Medio Ambiente imparte formación ambiental sobre todos los aspectos de aplicación en el Puerto de Avilés. Colaboración con el Grupo Ecologista Mavea para la educación ambiental y la difusión del entorno natural del puerto, la APA abona al grupo MAVEA el coste de las actividades que realiza y Mavea las imparte gratuitamente a los usuarios. A través del Museo Cañón de Avilés, donde se realizan actividades y visitas guiadas, que incluyen en sus contenidos información ambiental sobre el Puerto de Avilés.
- AP Bahía de Cádiz: Publicaciones en medios de comunicación.
- AP Baleares: Jornadas profesionales, salones náuticos, seminarios.
- AP Barcelona: Conferencias, Seminarios, Jornadas, Dípticos, Folletos.
- AP Cartagena: Conferencias.
- AP Huelva:
 1. Memoria de sostenibilidad.
 2. Materiales de divulgación ambiental.
 3. Jornadas técnicas.
 4. Jornadas de educación ambiental.
- AP Valencia: Organización periódica de Jornadas de Sensibilización Ambiental.
- AP Vigo: Blue Growth, Green Energy Ports Conference, diversas jornadas.

Los principales [contenidos](#) de información ambiental difundidos en su página web fueron los siguientes:

- El Real Decreto 1513/2005, de 16 de diciembre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, de Ruido.
- Memorias Medioambientales de ADIF y ADIF ALTA VELOCIDAD, Informes de Sostenibilidad e Información sobre los Mapas Estratégicos de Ruido y los Planes de Acción contra el Ruido.
- Mapas Estratégicos de Ruido y Planes de Acción contra el Ruido, elaborados por la Dirección General de Carreteras y el CEDEX en el marco de la Directiva 2002/49/CE sobre evaluación y gestión del ruido ambiental.
- Estudios de Impacto ambiental de Proyectos Ferroviarios.
- Anuario Estadístico
- Desempeño Ambiental ENAIRE.
- Bases de datos geográficas de los proyectos SIOSE, CORINE Land Cover, Urban Atlas, Riparian Zones, Natura 2K y High Resolution Layers.
- RENFE: Emisiones de gases de efecto invernadero, ahorro de costes externos, gestión ambiental y energética, vectores atmósfera, agua, suelo.
- Memorias ambientales SEPES.
- Puertos del Estado: Memorias de Sostenibilidad, Guía de Buenas Prácticas Medioambientales, Estrategias de sostenibilidad.
- AP A Coruña: normativa ambiental. Situación meteorológica del puerto y su entorno. Información estadística sobre el puerto.
- AP Alicante:



- a) Manual de Buenas Prácticas Medioambientales
- b) Instrucciones del Director
- c) Publicación de datos de inmisión de partículas contaminantes PM10 de 4 estaciones de control y estación meteorológica en continuo (1 h) mediante enlace a la web del órgano ambiental competente.
- AP Almería: Derivada de Seguimiento ambiental (Calidad aire, agua y sedimentos); Mapa ruido y plan de acción; Memorias Sostenibilidad; PRMD (Recepción Residuos buques); Certificados sistema Gestión.
- AP Avilés: Proyectos llevados a cabo por la APA con repercusión ambiental. Información sobre el Entorno natural de Zeluan u Ensenada de Llodero. Celebraciones ambientales (Día mundial del Medio Ambiente, Día mundial de las Aves Migratorias, etc.). Enlaces a noticias de prensa.
- AP Bahía de Algeciras: Política ambiental de la empresa y Declaraciones Ambientales.
- AP Bahía de Cádiz: Memoria Ambiental (que recogen los apartados 1,2 y 3 del artículo 7), informes semanales de control de la calidad atmosférica, contratos y convenios, datos y resúmenes derivados del seguimiento ambiental realizado, estudios de impacto ambiental y tramitaciones ambientales.
- AP Baleares: Guías de buenas prácticas, datos de calidad del aire, datos de calidad del agua, Plan de gestión de residuos, Memoria de Sostenibilidad (indicadores ambientales).
- AP Barcelona: Datos ambientales, actuaciones de mejora ambiental, proyectos.
- AP Bilbao: Políticas, programas y planes relativos a medioambiente, memoria de sostenibilidad y declaración ambiental.
- AP Cartagena: Protección medio marino, Eficiencia en consumo de recursos, Lucha contra el cambio climático, Conservación de la biodiversidad.
- AP Castellón: Barreras de lucha contra la contaminación marina, control en la emisión de partículas, eficiencia energética, pantallas atrapa polvo/cortavientos, certificaciones, guías de buenas prácticas medioambientales.
- AP Ceuta:
 - a) Retos ambientales de cara al futuro.
 - b) Política ambiental plan interior marítimo.
 - c) Plan de recepción y manipulación de desechos procedentes de buques y residuos de carga.
 - d) Guía de buenas prácticas ambientales.
 - e) Mercancías peligrosas.
 - f) Empresas de recogidas de residuos de buques.
 - g) Memoria de sostenibilidad.
 - h) Política energética iso 50001.
- AP Ferrol:
 - a) Sistema de Gestión de la Autoridad Portuaria.
 - b) Servicio Marpol: Plan de recepción de desechos de buques.
 - c) Plan Interior Marítimo.
 - d) Información meteorológica y oceanográfica.



- e) Acceso a CMA Samoa.
- AP Gijón:
 - a) Calidad del aire.
 - b) Calidad del agua y del sedimento.
 - c) Calidad acústica.
 - d) Residuos.
 - e) Política ambiental.
 - f) Legislación ambiental aplicable.
 - g) Normas ambientales.
 - h) Guías de buenas prácticas ambientales.
 - i) Modelos de convenio para la bonificación ambiental de tasas.
 - j) Obras con declaración de impacto ambiental,
 - k) Memorias anuales y memorias de sostenibilidad,
 - l) Participación en proyectos y grupos de mejora por el desarrollo sostenible,
 - m) Inversiones en materia ambiental,
 - n) Material divulgativo de carácter ambiental.
- AP Huelva:
 - a) Certificaciones ambientales.
 - b) Proyectos medioambientales.
 - c) Guía de buenas prácticas ambientales del Puerto de Huelva.
 - d) Noticias.
- AP Las Palmas: Plan de recepción de desechos, Resumen del Plan Interior Marítimo, Pliego de recogida de residuos Marpol.
- AP Málaga: Política ambiental, Anexo ambiental de la memoria anual, Certificado sistema de gestión ambiental, Plan de recepción y manipulación de desechos.
- AP Melilla: Política, planes, memoria de sostenibilidad, proyectos, estudio de impacto ambiental.
- AP Motril: Política de calidad y Medio Ambiente; Memoria de Sostenibilidad (R.D.L. 2/2011); Guía de buenas prácticas ambientales para la manipulación y almacenamiento de graneles sólidos; Plan de recepción y manipulación de desechos procedentes de buques y residuos de carga.
- AP Santa Cruz de Tenerife: política, normas, planes, ISO.
- AP Santander: Política de calidad y medio ambiente (ISO 14001); Normas Ambientales del Puerto y Memoria anual de gestión del Puerto.
- AP Tarragona: Política ambiental y energética, certificaciones ISO, Guía de graneles sólidos, Guía de aves, Cuadro de control ambiental, etc.
- AP Valencia:
 - a) Los textos de tratados, convenios y acuerdos internacionales y los textos legislativos comunitarios, estatales, autonómicos y locales sobre el medio ambiente o relacionados con la materia.



- b) Las políticas, programas y planes relativos al medio ambiente, así como sus evaluaciones ambientales cuando proceda.
- c) Los informes sobre el estado del medio ambiente contemplados en el art. 8. 5.
- d) Los datos o resúmenes de los datos derivados del seguimiento de las actividades que afecten o pueda afectar al medio ambiente.
- AP Vigo: Memoria de Sostenibilidad, Declaración Ambiental, Instrucciones Ambientales, Guías de Buenas prácticas, etc.
- AP Villagarcía: apartado ambiental de la memoria anual / memoria de sostenibilidad.
- AESA:
 - a) Sostenibilidad del sector aéreo. Medidas de mitigación frente al Cambio Climático y reservación de la Calidad del Aire Local.
 - b) Medidas de minimización de ruido.
 - c) I+D+i.
 - d) Emisiones de gases.
 - e) Guía para la tramitación ambiental en la autorización de infraestructuras de uso restringido.
- DETT: Los contenidos, siempre en relación con el transporte, son de diferentes tipos. Se publican tablas de datos e indicadores sobre contaminación atmosférica, contaminación acústica y consumo energético. También se publica un informe anual con un capítulo dedicado a la sostenibilidad ambiental con información y análisis sobre consumos y eficiencia energética y emisiones a la atmósfera que provienen del transporte. Las fuentes de esta información son el Sistema Español de Inventario y Proyecciones de Emisiones de Contaminantes a la Atmósfera, que gestiona la Dirección General de Biodiversidad y Calidad Ambiental del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, el informe “Los transportes y las infraestructuras” del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana en relación con los datos de consumo de electricidad, y el Sistema de Información sobre Contaminación Acústica (SICA) del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.
- DGAC: evaluación ambiental, planes directores, servidumbres acústicas, mapas de ruido, planes de acción, circulares aeronáuticas.
- SASEMAR: Datos estadísticos sobre emergencias atendidas de carácter ambiental en la mar, notas de prensa sobre emergencias de medio ambiente, ejercicio nacional de lucha contra la contaminación, proyectos de investigación, acuerdos internacionales en materia de medio ambiente, información del sistema de gestión de calidad y medio.
- Ambiente (política, certificado, objetivos, planes anuales, etc.).

El número total de [consultas](#) o visitas a sus páginas web se desglosa a continuación:

IGN	18000	RENFE	(estimación) 50000
Puertos del Estado	3393	AP Alicante	168194
AP Baleares	95148	AP Baleares	17576
AP Barcelona	1137156	AP Bilbao	6295
AP Cartagena	501534	AP Castellón	181058
AP Ferrol	25935	AP Gijón (Puerto Sostenible)	820
AP Huelva	65190	AP Málaga	62533
AP Marín	80388	AP Melilla	115527



AP S. C. de Tenerife	10	AP Tarragona	167587
AP Valencia	93897	AP Vigo	14977
AP Villagarcía	604719	SASEMAR	247.625

DETT: El número total de visitas a la página web del OTLE durante el año 2020 ha sido de 128.129, no siendo posible conocer en cuáles de ellas realmente se ha consultado información ambiental.

En la difusión de información ambiental a través de publicaciones cabe destacar:

- Memorias Medioambientales de ADIF y ADIF ALTA VELOCIDAD e Informe de Sostenibilidad, de carácter gratuito.
- Anuario Estadístico MITMA.
- Informe Anual RENFE.
- AP A Coruña: Memoria de Sostenibilidad. Declaración medioambiental.
- AP Alicante: Memoria de sostenibilidad.
- AP Almería: Memorias sostenibilidad e informes seguimiento en web.
- AP Barcelona: Declaración Ambiental 2020.
- AP Cartagena: La Memoria de Sostenibilidad, Declaración Ambiental EMAS.
- AP Castellón: Memoria de sostenibilidad.
- AP Ceuta: Memoria de Sostenibilidad, Declaración Ambiental, Alidrisia Marina (boletín informativo ambiental).
- AP Gijón: "Memoria Anual de Sostenibilidad Ambiental; Actualización de la información ambiental contenida en la página web.
- AP Huelva: Memoria de Sostenibilidad, Guía de Aves de la Ría de Huelva, Guía de buenas prácticas ambientales del Puerto de Huelva, Díptico de información medioambiental.
- AP Málaga: Memoria 2020.
- AP Marín: memoria de sostenibilidad, tabla de mareas y datos climatológicos.
- AP Melilla: Memoria de sostenibilidad e informe ambiental conforme al sello Ecoport, EsIA de la ampliación.
- AP Santander: Memoria anual de gestión del puerto. Anuario Puerto de Santander 2020. Diario Montañés, de pago.
- AP Tarragona: Memoria de Sostenibilidad.
- AP Valencia: Conferencias de periodicidad aleatoria, Memoria Ambiental Anual, Boletín Ambiental de carácter cuatrimestral, Portal Ecoport, Página web Valenciaport, Newsletter digital, Día del medio ambiente, Vídeos promocionales de información ambiental de la comunidad portuaria.
- AP Vigo: Declaración ambiental y Memoria de sostenibilidad.
- AP Villagarcía: Memoria de Sostenibilidad.
- DETT: El OTLE elabora y difunde libremente en su Web un Informe anual que resume el comportamiento del sector del transporte y la logística en los ámbitos que abarca: movilidad de personas y mercancías, competitividad, sostenibilidad y logística.
- SASEMAR: Memoria Anual.



En relación con los proyectos de **difusión** de información ambiental en preparación, el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana dispone de los siguientes:

- Campaña Transporte Sostenible RENFE. Preparación Año Europeo del Ferrocarril 2021.
- Memoria Actividad 2019 SEPES.
- AP Baleares: Redes sociales, notas de prensa, estrategia de difusión de los proyectos medioambientales más destacados de la APB, especialmente los cinco grandes proyectos con fondos europeos (Cold Ironing, sensores, Balith, Port Forward, Green Hyland).
- AP Barcelona: Nueva web de la AP.
- AP Castellón: Acceso desde web oficial PortCastelló a información de calidad del aire en tiempo real.
- AP Málaga: Hay en marcha un proyecto para la obtención y difusión de datos relacionados con la calidad del aire.
- AP Melilla: Campañas de sensibilización en colegios e institutos.
- AP Santander: En proceso nueva web del puerto donde se incluirán los proyectos y trabajos con repercusión ambiental.
- AP Vigo: Blue Growth, Green Energy Ports Conference, diversas jornadas.
- AP Villagarcía: calidad del aire.

Ministerio de Educación y Formación Profesional

Para la difusión de información ambiental, el medio utilizado es Internet. Los principales **contenidos** difundidos en esta materia fueron los siguientes:

- Programa "Centros de educación ambiental" Procedimiento SIA 996079 Programa "Centros de educación ambiental".
- Programa "Aulas de la Naturaleza".
Proyecto Biosfera
El medio ambiente natural
La humanidad y el medio ambiente
La energía y el medio ambiente
Sostenibilidad digital (Uso sostenible de la tecnología)
EDUcharlas: "Cuidando el planeta desde las aulas"
- Programa SGCTIE: ACCIÓN CLIMÁTICA. COP 25
Programa **SGCTIE**: Salud Escolar.
Programa **SGTCIE**: Desarrollo sostenible

El programa de la conferencia propone dar respuesta a los desafíos provocados por la pandemia COVID-19. El cambio climático y la sostenibilidad ambiental, temas prioritarios de todas las actividades desarrolladas por eTwinning en 2020, serán los ejes principales de «Aulas en acción: abordar el cambio climático con eTwinning».

- Programa de la Subdirección General de Centros, Inspección y Programas.
Distintivo de calidad de centros docentes "Sello Vida Saludable". Procedimiento SIA 202960 Convocatoria 2020.
- Distintas Webs de recursos educativos digitales para ser utilizados en línea. INTEF.
Colecciones de recursos certificados en Procomún.



Proyecto Biosfera: unidades didácticas multimedia para las áreas de Biología y Geología.

Ministerio de Trabajo y Economía Social

No aportó datos.

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

No aportó datos relativos a la difusión de información ambiental.

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

La **difusión** de información ambiental se realizó por medios electrónicos y no electrónicos. En el primer grupo: página web; aplicación móvil; boletín de noticias; y publicaciones. En el segundo: charlas/conferencias/seminarios/cursos/jornadas; publicaciones; sesiones del Comité de seguimiento del fondo europeo de pesca FEMP; y ferias.

Los principales contenidos de información ambiental difundidos en Web fueron los siguientes:

- Manual de buenas prácticas agrícolas en tabaco.
- Boletín del registro de variedades comerciales y protegidas.
- Guía práctica de la fertilización racional de los cultivos.
- Análisis del parque nacional de tractores.
- Mapas temáticos sobre variables agroclimáticas.
- Conservación de humedales.
- Mapa general de los humedales incluidos en el IEZH.
- Gestión sostenible de regadíos.
- Programa de vigilancia ambiental del Plan Nacional de Regadíos: mapas.
- Banco de Datos de la Biodiversidad.
- Inventario Nacional de Erosión de Suelos.
- Mapa de Pérdidas de Suelo.
- Mapas de Estados Erosivos.
- Guía práctica de la fertilización racional en los cultivos.
- Balances de nutrientes en la agricultura española (balances de nitrógeno y fósforo).
- Jornadas Ganadería y Medio Ambiente.
- Balance de nitrógeno e inventario de emisiones de gases.
- ECOGAN. Cálculo de emisiones y consumo.
- Información de razas autóctonas.
- Información Logotipo "Raza autóctona".
- Textos legislativos en relación con la materia de regadíos, política y planificación estatal y sus evaluaciones ambientales.
- Evaluaciones de impacto ambiental de obras de regadíos cuando han de someterse a información pública.
- Jornadas sobre eficiencia hídrica y energética en el regadío y riego con agua regenerada e impacto ambiental del regadío.
- Las estaciones meteorológicas de la red del SiAR registran valores de temperatura, humedad, radiación solar, precipitación y velocidad y dirección del viento, generando re-



gistros medios horarios y diarios. Los datos se proporcionan a los usuarios en forma de registros diarios, semanales y mensuales para los usuarios.

Estos datos, combinados con otros conjuntos de datos abiertos, como las previsiones meteorológicas, o privados como la cantidad de riego de las propias parcelas, tienen importantes aplicaciones en el sector: desde el cálculo de las necesidades de riego de los cultivos hasta la elección del momento de aplicación de productos fitosanitarios.

- Información sobre los caminos naturales construidos por el Ministerio, así como los datos más significativos del Programa de Caminos Naturales de España.
- Datos o resumen de los seguimientos de las actividades del Programa Operativo del FEMP que pueden afectar al medioambiente.
- Control de la actividad pesquera; Información sobre la actividad pesquera: buscador de tallas mínimas y DEA; Aperturas y cierres de pesquerías; Obligación Desembarque.
- Características de la red de reservas marinas de interés pesquero, zonas de protección de apoyo a la pesca artesanal (objetivos, medios, resultados, buenas prácticas y contenidos para sensibilizar sobre el uso respetuoso del mar-pescas y buceo responsables fundamentalmente).

En total, se contabilizaron 1.365.818 [consultas](#) a información ambiental difundida en páginas web.

Las principales [publicaciones](#) de información ambiental fueron:

- Folleto de Caminos Naturales y Vías Verdes de España (gratuito).
- Hojas sueltas informativas en español, inglés y francés sobre la Red de Reservas Marinas de Interés Pesquero (gratuito).
- Desplegables bilingües sobre criterios de buceo responsable en reservas marinas, español- inglés y español- alemán (gratuito).
- Desplegables sobre los 3 Buques Oceanográficos y sobre el Buque INTERMARES de Cooperación Pesquera de la Dirección General de Pesca Sostenible- Secretaría General de Pesca (gratuito).
- Actualización de la publicación: Red de reservas marinas: más de 30 años protegiendo nuestros mares (gratuito).
- Videos sobre la reserva marina de Dragonera- 2020- y sobre los 3 Buques Oceanográficos y en Buque INTERMARES (gratuito).
- La Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero (REMSP) elabora en 2020 una nueva publicación de “Buenas prácticas emprendedoras promovidas por mujeres del sector y en materia de igualdad”, en la que se incluyen una serie de proyectos e iniciativas que destacan en distintos ámbitos y entre ellos aquellos que fomentan las buenas prácticas medioambientales y la sostenibilidad (gratuito).

[Proyectos](#) de información ambiental en preparación:

- Actualización de la publicación “Red de reservas marinas: más de 30 años protegiendo nuestros mares”.
- API SiAR, Espacio SiAR.
- Se sigue trabajando en la elaboración de nuevas guías de caminos naturales, así como en la actualización de las existentes.



Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática

Sin datos relativos a los servicios centrales del Departamento.

Otros Entes, Organismos u Órganos dependientes u adscritos al Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática:

Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado (BOE).

No se aportan datos en materia de difusión de información ambiental.

Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS)

No se aportan datos en materia de difusión de información ambiental

Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC)

Como principales contenidos de información ambiental difundidos en su página web se informa de los siguientes:

- **Seminario internacional** sobre la efectividad de la protección ambiental a través del Derecho Público. Análisis comparativo España y República Dominicana (10 y 11/11/2020).
- **Seminario** sobre Paisaje, feminismo y política postcoronavirus (17 y 18/11/2021).
- En 2021, **Jornada** (en línea) “Planes de Acción Climática para Empresas Españolas: Mejores Prácticas Corporativas y Financieras” (25/03/2021).

Ministerio de Política Territorial y Función Pública (actual Ministerio de Política Territorial)

La difusión de información ambiental se realizó por medios electrónicos: Portal Web del Departamento.

Los principales contenidos difundidos en su página web fueron los siguientes:

- **Informe** sobre Calidad y sostenibilidad de los servicios públicos publicado en el portal web del Ministerio de Política Territorial y Función Pública.
- **Información** sobre el Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local. Incluye proyectos medioambientales.
- Información sobre proyectos de inversión en las administraciones públicas territoriales con impacto en el medio ambiente (ej.: recuperación medioambiental, proyectos con evaluación de impacto, etc.), proporcionada por las Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno (Notas de prensa de cada ámbito territorial en www.mptfp.gob.es).

Se recibieron un total de 46.000 visitas al mes. No se identificaron publicaciones mediante las que se difundiera información ambiental.

Ministerio de Cultura y Deporte

La difusión de información ambiental se realizó por medios electrónicos.

Los principales contenidos de información ambiental expuestos en su página web están relacionados con los elementos del patrimonio cultural:

- **Museos** sostenibles.
- **Museo** Arqueológico.
- Plan Nacional de Paisaje Cultural: **Observatorio** español del Convenio Europeo del Paisaje del Consejo de Europa.



- [Actuaciones](#).
- [Patrimonio subacuático](#).

No se aportan datos relativos al número total de consultas o visitas a su página web.

En cuanto a [títulos](#) publicados durante el año 2020 con contenido ambiental se detallan los siguientes:

- Mapas de Patrimonio Mundial de la UNESCO descargables gratuitamente desde nuestra sede electrónica.
- Publicaciones referentes a las campañas arqueológicas sobre el pecio de nuestra Señora de las Mercedes (caso Odyssey).
- [Descargas](#) gratuitas Librería de Cultura.

Además, el Ministerio de Cultura y Deporte dispone de los siguientes proyectos de [difusión](#) de información ambiental en preparación:

- Aplicación para dispositivos móviles con contenido multimedia sobre los itinerarios culturales del Consejo de Europa en los que participa España.
- Nuevo proyecto de página web “Somos Patrimonio”, a través de la cual se difundirá tanto el patrimonio mundial natural y cultural declarado por la UNESCO como aquel que forme parte de proyectos europeos.
- Participación desde otras áreas (Otros Patrimonios) en proyectos como el Plan Nacional de Adaptación contra el Cambio Climático (Línea 9: Afecciones del cambio climático al Patrimonio Cultural). El MCD colaborará en la preparación de pliegos para proyectos de investigación en esta línea.

Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital

No aportó datos.

Ministerio de Sanidad

La [difusión](#) de información ambiental se realizó por medios electrónicos: página web del Ministerio de Sanidad y publicaciones.

En relación con la información ambiental difundida, a través de su página web, se incluyen contenidos relacionados con los riesgos ambientales y sus efectos en la salud. Destacan aquellos que hacen referencia a olas de calor, cambio climático, vectores, residuos, campos electromagnéticos, ruido y riesgos de tipo ambiental, en general. También Información sobre la calidad sanitaria del agua de consumo, aguas de baño y piscinas.

Asimismo, se indican recomendaciones para la población para la [protección de la salud](#) ante posibles riesgos ambientales, como la contaminación atmosférica o temperaturas extremas:

No se dispone de datos relativos a número de [consultas](#)/ visitas realizadas a su página web.

A continuación, se relacionan los principales [títulos](#) publicados en el año 2020 que incluyen contenido de carácter ambiental. Se significa que todos ellos han sido publicados con carácter gratuito a través de Internet:

- Acción frente al Radón. Informe anual sobre la calidad del agua de consumo en España.
- Informe anual sobre la calidad del agua de baño en España.
- Informe anual sobre la calidad de las piscinas en España.



- Indicadores anuales del Impacto del Cambio Climático en la Salud.
- Impactos del Cambio Climático en la Salud.
- Principales efectos sobre la salud de la contaminación atmosférica.
- Recomendaciones ante posibles efectos que una mala calidad del aire pueda tener sobre su salud.
- Informe sobre Medidas de protección sanitaria frente a emisiones Radioeléctricas.
- Recomendaciones para la Prevención y Control de la Legionelosis.
- Plan Nacional de Actuaciones preventivas por Altas Temperaturas.
- Plan Nacional de Actuaciones preventivas por Altas Temperaturas. Informe anual de resultados.
- Plan Nacional de Preparación y Respuesta frente a Enfermedades Transmitidas por Vectores y Vigilancia entomológica: Resultados anuales.

Los **proyectos** de difusión de información ambiental en preparación durante 2020 fueron los siguientes:

- Plan Estratégico de Salud y Medio Ambiente.
- Monografía de residuos.
- Vigilancia entomológica: Resultados 2019. Plan Nacional de Preparación y respuesta frente a enfermedades transmitidas por vectores. Dengue, Chikungunya y Zika.
- Plan Nacional frente la exposición al Radón. En elaboración.
- Evaluación de Impacto en Salud. En elaboración.

Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

La **difusión** de información ambiental se realizó por medios electrónicos y, también, a través de medios no electrónicos.

Medios electrónicos utilizados:

- Correo [Agenda2030](#).
- Correo [Secmin](#).
- Correo [dgppa2030](#).
- [Twitter](#).
- [Twitter](#).
- [Facebook](#).
- [Facebook](#).
- [Instagram](#).
- [Instagram](#).
- [YouTube](#).
- [Telegram](#).
- [Página Web](#).

La **difusión** de información ambiental a través de medios no electrónicos se realizó a través de los seminarios, conferencias que se detallan a continuación:



- 29/04/2020 FORÉTICA "El futuro de la sostenibilidad: Resiliencia y 'nueva normalidad' de las empresas post COVID-19"
- 14/05/2020 RENFE "European Green Deal: Perspectivas Sobre Sostenibilidad Tras La Pandemia.
- 29/06/2020 URJC XXI Edición De Los Cursos De Verano De La Universidad Rey Juan Carlos Cursos de Verano URJC 2020: Seminario "Acción por el clima: vida terrestre y marina en la Agenda 2030".
- 17/09/2020 Webinar Semana de la movilidad.
- 15/10/2020 Plataformas Del Tercer Sector/Pve Mesa Redonda "La Agenda 2030 Y El Papel De La Juventud.
- 19/10/2020. Forum Ambiental / Club Roma. Ciclo Transición Ecológica y Desarrollo hacia una nueva ilustración.
- 27/10/2020. FORÉTICA Clúster de Impacto Social.
- 29/10/2020. Catalunya Futura "VI Jornades Catalunya Futura: la crisis de la covid-19: una oportunidad para acelerar la implementación de la agenda 2030".
- 13/11/2020. B CORP SPAIN "B CORP SPAIN - B GOOD DAY.
- 25/11/2020. Barcelona Time Use Initiative for a Healthy Society "El impacto de las políticas del tiempo en la consecución de los ODS "
- 30/11/2020. Scouts España "Jornadas Iberomericanas De Impacto Juvenil En La Agenda 2030".
- 16/12/2020. GIS Grupo de Innovación Sostenible (GIS).
- 21/12/2020. Casa Asia Entrega de premios.
- 22/12/2020. Ayuntamiento Alcorcón Proyecto residuos.

Los principales contenidos de información ambiental difundidos en su página web fueron los siguientes:

- ODS 6: Agua limpia y saneamiento.
- ODS 7: Energía asequible y no contaminante.
- ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.
- ODS 9: Industria, innovación e infraestructura.
- ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.
- ODS 12: Producción y consumo responsables.
- ODS 13: Acción por el clima.
- ODS 14: Vida submarina.
- ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres.
- Informes y documentos relacionados con la Agenda 2030.

La información que se **difundió** relacionada con los ODS y con documentos de la Agenda 2030 refiere principalmente a:

1. Los textos de tratados, convenios y acuerdos internacionales y los textos legislativos comunitarios, estatales, autonómicos o locales sobre el medio ambiente o relacionados con la materia.



2. Las políticas, programas y planes relativos al medio ambiente, así como sus evaluaciones ambientales cuando proceda.
3. Los informes sobre los avances registrados en materia de aplicación de los elementos enumerados en los apartados 1 y 2 de este artículo cuando éstos hayan sido elaborados en formato electrónico o mantenidos en dicho formato por las autoridades públicas.
4. Los datos o resúmenes de los datos derivados del seguimiento de las actividades que afecten o puedan afectar al medio ambiente.

El Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 recibió un total de 251.109 [visitas](#) en el periodo comprendido entre 13-07-2020 a 31-12-2020, ya que con anterioridad no se cuantificaba este dato.

Publicaciones con contenido ambiental realizadas en el año 2020:

- Acuerdo de París.
- Agenda Urbana Hábitat III.
- Agenda de acción ADDIS ABEBA.
- Aprobación de la Agenda 2030 NNUU.
- Creación de Alto Comisionado para la Agenda.
- Anexo estadístico para el examen nacional voluntario.
- Informe para el examen nacional y voluntario.
- Plan de Acción para la implementación de la Agenda.
- Comparecencia de la Alta Comisionada en el Senado.
- Agenda 2030 y acción de gobierno.
- Refuerzo de la gobernanza Agenda 2030 BOE.
- Compromiso de Sevilla.
- Seville commitment (English).
- Consejo de Desarrollo Sostenible.
- Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Informe de gobernanza.
- Mapa de indicadores.
- Comunicado conjunto España y Naciones Unidas.
- Informe de Progreso 2019.
- Informe de Progreso 2020 sobre la implementación de la Agenda 2030. Reconstruir lo común.
- Resumen ejecutivo. Informe de progreso 2020 sobre la Implementación de la Agenda 2030 en España. Reconstruir lo común.
- Executive summary. Progress report 2020. 2030 Agenda implementation in Spain. Rebuilding the common.
- Hoja de Ruta de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030.
- Guía de localización de la Agenda 2030.
- Contribución de las empresas españolas a la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030 (Pacto Mundial).



- Elaboración de la metodología, coordinación y dinamización de un foro de movimientos sociales para la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030.
- Manifiesto de la infancia y la adolescencia 2020 (UNICEF).

Los [proyectos](#) de difusión de información ambiental que se encuentran en preparación en el año 2020 son:

- La Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030.
- El Informe de progreso 2021.

Ministerio de Ciencia e Innovación

Sin datos relativos a los servicios centrales del Departamento.

Otros Entes, Organismos u Órganos dependientes u adscritos al Ministerio de Ciencia e Innovación:

SOCIB: Sistema de Observación Costero de las Illes Balears (SOCIB)

La [difusión](#) de información ambiental se realizó por medios electrónicos (páginas web, redes sociales, repositorios) y, también, a través de medios no electrónicos (eventos científico-técnicos como workshops y jornadas de trabajo y eventos divulgativos como citas rápidas, ferias, talleres, conferencias, seminarios, mesas redondas y exposiciones).

Los principales contenidos de información ambiental difundidos en las páginas web del SOCIB están relacionados con su ámbito de actuación como ICTS marina y observatorio oceánico en el Mediterráneo. Estos se organizan en torno a diversos temas clave:

- Variabilidad del océano y la costa, relación con la variabilidad del cambio climático, presión humana y cambio global en el Mediterraneo y las Illes Balears.
- Variabilidad del ecosistema marino, costas y playas, salud del océano, resiliencia y adaptación al cambio climático.
- Respuesta en tiempo real en el océano costero, oceanografía operacional y servicios orientados a la gestión sostenible de los recursos marinos basada en el conocimiento.
- Datos metoceanicos del mar Balear y el Mediterráneo occidental y su utilidad en el ámbito de la gestión ambiental marina y costera.
- Instalaciones de observación y predicción oceánica.
- Información ambiental sobre el mar Balear.

El SOCIB gestiona las siguientes cinco páginas web institucionales que han acumulado una visibilidad total de 35.382 usuarios únicos:

- [SOCIB](#). (Español/Catalán/Inglés).
- [MEDCLIC](#): El Mediterráneo a un click. (Español/Catalán/Inglés).
- [Follow the Glider](#). (Español/Inglés).
- [La Mar de Ciencia](#). (Español/Catalán).
- [IBISAR](#). (Español/Inglés).

La ICTS SOCIB lleva a cabo la [difusión](#) de la información ambiental a través de publicaciones científicas, técnicas y divulgativas.

Publicaciones científicas.



1. Mantovani, C., Corgnati, L., Horstmann, J., Rubio, A., Reyes, E., Quentin, C.,... & Griffa, A. (2020). [Best practices](#) on High Frequency Radar deployment and operation for ocean current measurement. *Frontiers in Marine Science*, 7, 210.
2. March, D., Boehme, L., Tintoré, J., Vélez-Belchi, P. J., & Godley, B. J. (2020). [Towards](#) the integration of animal-borne instruments into global ocean observing systems. *Global change biology*, 26(2), 586-596.
3. Aguiar, E., Mourre, B., Juza, M., Reyes, E., Hernández-Lasheras, J., Cutolo, E., ... & Tintoré, J. (2020). [Multi-platform](#) model assessment in the Western Mediterranean Sea: impact of downscaling on the surface circulation and mesoscale activity. *Ocean Dynamics*, 70(2), 273-288.
4. Juanes, J. A., Gómez, A. G., Rubio, S., García-Castrillo, G., Puente, A., Ondiviela, B., & Medina, R. (2020). Santander Bay: [Multiuse](#) and multiuser socioecological space. *Regional Studies in Marine Science*, 34, 101034.
5. Mourre, B., Santana, A., Buils, A., Gautreau, L., Ličer, M., Jansà, A., ... & Tintoré, J. (2021). [On the potential](#) of ensemble forecasting for the prediction of meteotsunamis in the Balearic Islands: sensitivity to atmospheric model parameterizations. *Natural Hazards*, 106(2), 1315-1336.
6. Lopez, J., Alvarez-Berastegui, D., Soto, M., & Murua, H. (2020). [Using](#) fisheries data to model the oceanic habitats of juvenile silky shark (*Carcharhinus falciformis*) in the tropical eastern Atlantic Ocean. *Biodiversity and Conservation*, 29(7), 2377-2397.
7. Birch, G. F., Lee, J. H., Tanner, E., Fortune, J., Munksgaard, N., Whitehead, J., ... & Steinberg, P. (2020). [Sediment](#) metal enrichment and ecological risk assessment of ten ports and estuaries in the World Harbours Project. *Marine Pollution Bulletin*, 155, 111129.
8. Compa, M., Alomar, C., Mourre, B., March, D., Tintoré, J., & Deudero, S. (2020). [Nearshore](#) spatio-temporal sea surface trawls of plastic debris in the Balearic Islands. *Marine environmental research*, 158, 104945.
9. Ardyna, M., Mundy, C.J., Mills, M.M., Oziel, L., Grondin, P.L., Lacour, L., Verin, G., Van Dijken, G., Ras, J., Alou-Font, E. and Babin, M., 2020. [Environmental](#) drivers of under-ice phytoplankton bloom dynamics in the Arctic Ocean. *Elementa: Science of the Anthropocene*, 8.
10. Allen, J. T., Munoz, C., Gardiner, J., Reeve, K. A., Alou-Font, E., & Zarokanellos, N. (2020). [Near-Automatic](#) Routine Field Calibration/Correction of Glider Salinity Data Using Whitespace Maximization Image Analysis of Theta/S Data.
11. Sánchez-García, E., Palomar-Vázquez, J. M., Pardo-Pascual, J. E., Almonacid-Caballer, J., Cabezas-Rabadán, C., & Gómez-Pujol, L. (2020). [An efficient](#) protocol for accurate and massive shoreline definition from mid-resolution satellite imagery. *Coastal Engineering*, 160, 103732.
12. Valdor, P. F., Gómez, A. G., Steinberg, P., Tanner, E., Knights, A. M., Seitz, R. D., ... & Juanes, J. A. (2020). [A global](#) approach to mapping the environmental risk of harbours on aquatic systems. *Marine Policy*, 119, 104051.
13. Von Schuckmann, K., Le Traon, P. Y., Smith, N., Pascual, A., Djavidnia, S., Gattuso, J. P.,... & Zunino, S. (2020). [Copernicus](#) marine service ocean state report, issue 4. *Journal of Operational Oceanography*, 13(sup1), S1-S172.
14. Vargas-Yáñez, M., Juza, M., Balbín, R., Vélez Belchí, P., García-Martínez, M. C., Moya, F., & Hernández-Guerra, A. (2020). [Climatological](#) Hydrographic Properties and Water



- Mass Transports in the Balearic Channels From Repeated Observations Over 1996–2019. *Frontiers in Marine Science*.
15. Kersting, D. K., Vázquez-Luis, M., Mourre, B., Belkhamssa, F. Z., Álvarez, E., Bakran-Petricioli, T.,... & Hendriks, I. E. (2020). **Recruitment** disruption and the role of unaffected populations for potential recovery after the *Pinna nobilis* mass mortality event. *Frontiers in Marine Science*, 7, 882.
 16. Hernández-Carrasco, I., Alou-Font, E., Dumont, P. A., Cabornero, A., Allen, J., & Orfila, A. (2020). **Lagrangian** flow effects on phytoplankton abundance and composition along filament-like structures. *Progress in Oceanography*, 189, 102469.
 17. Mahadevan, A., Pascual, A., Rudnick, D. L., Ruiz, S., Tintoré, J., & D'Asaro, E. (2020). **Coherent** pathways for vertical transport from the surface ocean to interior. *Bulletin of the American Meteorological Society*, 101(11), E1996-E2004.
 18. Félix, M., Pierre, T., Heslop, E., Katia, M., Bosse, A., Loïc, H.,... & Taillandier, V. (2020). **Abrupt** warming and salinification of intermediate waters interplays with decline of deep convection in the Northwestern Mediterranean Sea. *Scientific Reports (Nature Publisher Group)*, 10(1).
 19. Jaramillo, C., Sánchez-García, E., Jara, M. S., González, M., & Palomar-Vázquez, J. M. (2020). **Subpixel** Satellite-Derived Shorelines as Valuable Data for Equilibrium Shoreline Evolution Models. *Journal of Coastal Research*, 36(6), 1215-1228.
 20. Amores, A., Marcos, M., Carrió, D. S., & Gómez-Pujol, L. (2020). Coastal impacts of Storm Gloria (January 2020) **Over the north-**western Mediterranean. *Natural Hazards and Earth System Sciences*, 20(7), 1955-1968.
 21. Abreu, T., Parreño-Mas, B., & Pinto-Faria, J. (2020). **Morphodynamics** of an Embayed Beach in Majorca Island. In *Advances in Natural Hazards and Hydrological Risks: Meeting the Challenge* (pp. 153-157). Springer, Cham.
 22. Ruiz-Parrado, I., Genua-Olmedo, A., Reyes, E., Mourre, B., Rotllán, P., Lorente, P., & García-Sotillo, M. (2020). **Coastal** ocean variability related to the most extreme Ebro river discharge over the last 15 years. Copernicus marine service ocean state report, issue 4. *Journal of Operational Oceanography*, 13, S160-S165.
 23. Reyes, E., Hernández-Carrasco, I., Révelard, A., Mourre, B., Rotllán, P., Comerma, E., Tajalli Bakhsh, T., Rubio, A., Mader, J., Ferrer, L., De Lera Fernández, C., Álvarez-Fanjul, E. & Tintoré, J. (2020). **IBISAR** service for real-time data ranking in the IBI area for emergency responders and SAR operators. In: Copernicus marine service ocean state report, issue 4. *Journal of Operational Oceanography*, 13:sup1, s92—s99.
 24. Rubio, A., Hernández-Carrasco, I., Orfila, A., González, M., Reyes, E., Corgnati, L., ... & Mader, J. (2020). **A lagrangian** approach to monitor local particle retention conditions in coastal areas. Copernicus marine service ocean state report. *J. Oper. Oceanogr*, 13(1785097), 10-1080.
 25. M. Berta, L. Corgnati, M. G. Magaldi, A. Griffa, C. Mantovani, A. Rubio, E. Reyes and J. Mader (2020). **Small scale** ocean weather during an extreme wind event in the Ligurian Sea. In: Copernicus Marine Service Ocean State Report, Issue 4, *Journal of Operational Oceanography*, 13:sup1, s149—s155.
 26. Agawin, N. S. R., Sintés, E., Hendriks, I. E., Alou-Font, E., Capa, M., Gómez-Pujol, L.,... & Wessellmann, M. (2020). **The Theme** and Team of ASLO ASM 2021 in Palma De Mallorca. *Limnology and Oceanography Bulletin*, 29(2), 60-60.



27. Hendriks, I. E., Agawin, N. S. R., Sintes, E., Alou-Font, E., Capa, E., Gómez-Pujol, L.,... & Marbà, N. (2020). [Food for thought](#): enjoy Mallorca and the ASLO ASM 2021 with a full stomach.
28. Hidalgo, M., Gómez-Pujol, L., Agawin, N. S. R., Sintes, E., Hendriks, I. E., Alou-Font, E.,... & Wesselmann, M. (2020). [Blessing](#) in Disguise: The New Date for the ASLO ASM 2021 in Palma Increases Options for Enjoying Cultural Activities.
29. Sintes, E., Agawin, N. S., Hendriks, I. E., Alou-Font, E., Capa, M., Gómez-Pujol, L.,... & Wesselmann, M. (2020). [Summer](#) in Mallorca: A Complete ASLO Science, Social, and Nature Experience.

Publicaciones técnicas.

1. Maze, G., Allen, J., Díaz, L., Klein, B., Ruiz, I., Santos, M., and Walczowski, W. A [European](#) strategy plan with regard to the Argo extension in WBC and other boundary regions. EA-RISE project, Deliverable 2.3.
2. Alou-Font E; Vieitez, S; Tintoré, J. (2020) Seguimiento de las poblaciones fitoplanctónicas en el Puerto de Mahón (Menorca) Identificación de organismos con capacidad de causar toxicidad (Informe nº 1, mayo 2020, Bal-01, Govern de les Illes Balears). (Informe)
3. Alou-Font E; Vieitez, S; Tintoré, J. (2020) Seguimiento de las poblaciones fitoplanctónicas en el Puerto de Mahón (Menorca) Identificación de organismos con capacidad de causar toxicidad (Informe nº 2, junio 2020, Govern de les Illes Balears). (Informe)
4. Alou-Font E; Vieitez, S; Tintoré, J. (2020) Seguimiento de las poblaciones fitoplanctónicas en el Puerto de Mahón (Menorca) Identificación de organismos con capacidad de causar toxicidad (Informe nº 3, julio 2020, Govern de les Illes Balears). (Informe)
5. Alou-Font E; Vieitez, S; Tintoré, J. (2020) Seguimiento de las poblaciones fitoplanctónicas en el Puerto de Mahón (Menorca) Identificación de organismos con capacidad de causar toxicidad (Informe nº 4, mayo 2020, Bal-02, Govern de les Illes Balears). (Informe)
6. Alou-Font E; Vieitez, S; Tintoré, J. (2020) Seguimiento de las poblaciones fitoplanctónicas en el Puerto de Mahón (Menorca) Identificación de organismos con capacidad de causar toxicidad (Informe nº 5, agosto 2020, Govern de les Illes Balears). (Informe)
7. Alou-Font E; Vieitez, S; Tintoré, J. (2020) Seguimiento de las poblaciones fitoplanctónicas en el Puerto de Mahón (Menorca) Identificación de organismos con capacidad de causar toxicidad (Informe nº 6, septiembre 2020, Govern de les Illes Balears). (Informe)
8. Alou-Font E; Vieitez, S; Tintoré, J. (2020) Seguimiento de las poblaciones fitoplanctónicas en el Puerto de Mahón (Menorca) Identificación de organismos con capacidad de causar toxicidad (Informe nº 7, octubre 2020, Govern de les Illes Balears). (Informe)
9. Alou-Font E; Vieitez, S; Tintoré, J. (2020) Seguimiento de las poblaciones fitoplanctónicas en el Puerto de Mahón (Menorca) Identificación de organismos con capacidad de causar toxicidad (Informe nº 8, octubre 2020, Bal-02, Govern de les Illes Balears). (Informe)
10. Alou-Font E; Vieitez, S; Tintoré, J. (2020) Seguimiento de las poblaciones fitoplanctónicas en el Puerto de Mahón (Menorca) Identificación de organismos con capacidad de causar toxicidad (Informe nº 9, noviembre 2020, Govern de les Illes Balears). (Informe)



11. Barcelo-Llull B., A. Pascual, S. Speich, E. Cutolo, R. Fablet, F. Gasparin, S. Guinehut, J. Hernández Lasheras, S. Leroux, A. Mignot, B. Mourre, S. Mulet, E. Rémy and N. Verbrugge. [Design](#) of the Observing System Simulation Experiments with multi-platform in situ data and impact on fine- scale structures. EuroSea project Deliverable, D2.1. (entregable de proyecto).
12. Cabornero, A., Wirth, N. [SOCIB](#) CANALES SUMMER 2020: 10th to 14th August 2020. Cruise report. (Informe).
13. Cabornero, A., Wirth, N. [SOCIB](#) CANALES AUTUMN 2020: 3rd to 8th November 2020. Cruise report. (Informe).
14. Díaz, L; I; Ruiz, I. WP6_ [Shallow](#) coastal float activities_ [SOCIB](#). (informe).
15. Díaz, L; Ruiz, I; Lizarán, I. Cruise Report [SOCIB](#) EARISE 2020 (Informe).
16. Fernandez-Mora, A. [Resumen](#) de Actividades Beach Monitoring 2011-2020.
17. Mahadevan, A., D'Asaro, E. A., Allen, J. T., Almaraz García, P., Alou-Font, E., Aravind, H. M., Balaguer, P., Caballero, I., Calafat, N., Carbornero, A., Casas, B., Castilla, C., Centurioni, L. R., Conley, M., Cristofano, G., Cutolo, E., Dever, M., Enrique Navarro, A., Falcieri, F., ... Zarokanellos, N. (2020). [CALYPSO](#) 2019 Cruise Report: field campaign in the Mediterranean. Woods Hole Oceanographic Institution. (informe).
18. Reyes, E.; Rotllán-García, P.; Rubio, A.; Corgnati, L.; Mader, J. and Mantovani, C. (2020) [Guidelines](#) on how to sync your High Frequency (HF) radar data with the European HF Radar node (Version 1.2). Palma De Mallorca, Spain, Balearic Islands Coastal Observing and Forecasting System, [SOCIB](#), 9pp. DOI.
19. Verbrugge, N., Etienne, H., Boone, C. et al (2020) [Product](#) User Manual for In Situ TAC products INSITU_GLO_UV_NRT_OBSERVATIONS_013_048, Issue 2.1. Copernicus Marine Service Product Manual CMEMS-INS-PUM-013-048, 57pp. DOI.
20. Wirth, N., Alou-Font, E., Cabornero, A., Allen, J. [SOCIB](#) CANALES WINTER 2020: 11th to 13th February 2020. Cruise report. (Informe).

Publicaciones divulgativas

1. Ribot, Llúcia; Ortiz, Verónica; Rodríguez, Rosa; Cañas, Rosario; García, Adrián. 02/11/2020. Kahoot educativo: ¿Qué hacen los científicos y las científicas? Disponible en castellano y català (Juego educativo).
2. Ribot, Llúcia; Ortiz, Verónica; Rodríguez, Rosa; Cañas, Rosario; García, Adrián. 28/11/2020. "Voces, CSIC Balears": EuroSea. Enlace (Podcast).
3. [SOCIB](#). IBISAR: One Year of Supporting Emergency Response at Sea. Enlace (Caso de estudio).
4. SASEMAR. SASEMAR: Effective Response Needs the Most Accurate Data. Enlace (Caso de estudio).
5. EuroSea promotional video. Written by [SOCIB](#), in collaboration with: EuroGOOS; GEOMAR; MI; RBINS; ScienEthics; ISPRA; produced by: SOLWORKS FILMS. Enlace. (Entregable de proyecto).

Actualmente, el [SOCIB](#) trabaja en varios [proyectos](#) de difusión de información ambiental que se describen a continuación:

- PIMA ADAPTA 'Costes pel Canvi'. El [SOCIB](#) trabaja en la preparación de la segunda fase del estudio de los impactos y el riesgo asociado al aumento del nivel del mar y los even-



tos marinos extremos en el litoral de las Illes Balears, que involucra también a personal investigador de la Universitat de les Illes Balears (UIB) y del Instituto Mediterráneo de Estudios Avanzados (IMEDEA CSIC-UIB); en el marco del proyecto PIMA ADAPTA ‘Costes pel Canvi’, a iniciativa de la Vicepresidència i Conselleria de Transició Energètica, Sectors Productius i Memòria Democràtica del Govern de les Illes Balears (GOIB).

- TIAMAT. El objetivo del proyecto es implementar un observatorio marino del cambio global en la Red de Parques Nacionales (PN): Observatorio TIAMAT. Es una propuesta presentada a la convocatoria de subvenciones para la realización de proyectos de investigación científica en la Red de Parques Nacionales. Se basa en el diseño de un observatorio de datos meteoceánicos en acceso abierto para la comunidad científica, gestores ambientales y ciudadanía en general, con multitud de funcionalidades e interfaz amigable e intuitiva que presentará el análisis de las variables esenciales de cambio global de forma específica e individualizada para cada uno de los Parques Nacionales con sistemas naturales marinos: PNMT del Archipiélago de Cabrera, PNMT de las Illas Atlánticas y PN de Doñana. Los recursos, canales y herramientas divulgativas desarrolladas en el marco del proyecto servirán además para amplificar la visibilidad de los Parques en los medios de comunicación y enriquecerán la comunicación e interacción con los visitantes y ciudadanos, así como, la difusión y transferencia en un sentido amplio de los resultados del proyecto a la comunidad de I+D+i y a los gestores de políticas públicas ambientales.
- “Acostamar. Más ciencia para conservar el mar Balear”. Es una propuesta presentada a la convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica tecnológica y de la innovación de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT). “Acostamar” pretende aumentar el conocimiento científico del mar Balear y la cultura oceánica en la ciudadanía de las Illes Balears, con especial implicación de la comunidad educativa. Además de dar mayor visibilidad a la labor de investigación que realiza el SOCIB, única Infraestructura Científica y Técnica Singular (ICTS) de la región, y otras entidades en las Illes Balears.
- Exposición fotográfica SOCIB: “Investigamos el mar, compartimos futuro”. Esta exposición acerca los resultados científicos del SOCIB a todos los públicos y fomenta la concienciación ambiental marina para entender nuestra influencia en el océano y la influencia del océano en nuestra vida. Además, presenta las nuevas tecnologías que la ICTS SOCIB emplea en la observación, monitorización y obtención de datos oceanográficos (satélites, planeadores submarinos autónomos o gliders, boyas oceanográficas, radares costeros, etc.). También recorre algunos de los proyectos que lleva a cabo en el Mediterráneo, como las Tortugas Oceanógrafas, y muestra algunas de las tareas a bordo de campañas oceanográficas, incluidas las de laboratorio. Además, la exposición refleja el compromiso de la institución con el fomento de la cultura oceánica (Ocean literacy) a través de acciones dirigidas a la ciudadanía, para ofrecer información ambiental y concienciar sobre la importancia de la conservación de nuestro océano. La exposición cuenta con el apoyo del Ministerio de Ciencia e Innovación, del Govern de les Illes Balears, a través de la Direcció General de Política Universitària i Recerca de les Illes Balears y del Consell de Mallorca, y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Vídeo de divulgación “La ciencia y el atún rojo: Ecología, oceanografía y conservación”. En colaboración con el Instituto Español de Oceanografía (IEO), el SOCIB prepara un vídeo destinado a difundir la necesidad de aunar ecología y oceanografía operacional para



lograr una gestión pesquera sostenible del atún rojo del Atlántico, una especie de gran interés a nivel ecológico y pesquero.

- TRASMARES: SOCIB participa en el proyecto “Specialized Training on Applied Tools for Sustainable Marine Ecosystems” liderado por IH Cantabria (2019-2022), concedido en la convocatoria ERASMUS+. El proyecto tiene por objetivo generar un “microcredencial” integrado por cuatro cursos MOOC, dirigido a la formación continua de profesionales, investigadores y lo que se conoce como estudiantes vocacionales sobre la sostenibilidad en ecosistemas marinos.
- “Informe Mar Balear”. El SOCIB participa en la elaboración y difusión del “Informe Mar Balear” elaborado por la Fundación Marilles con la colaboración del Govern de les Illes Balears (GOIB) y los principales centros de investigación marina. Este informe pone a disposición del público la mejor información disponible y actualizada sobre el estado del mar Balear.

Ministerio de Igualdad

No aporta información relativa a medios de difusión de información ambiental.

El número total de visitas a su página web es de 107.705.

Ministerio de Consumo

No aportó datos.

Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones no difunde contenido de información ambiental.

En el periodo comprendido entre el 27 de julio y 31 de diciembre de 2020 se han contabilizado un total de 825.334 visitas.

Ministerio de Universidades

No aportó datos.

Administración Autonómica

En general, cada una de las Comunidades y Ciudades con Estatuto de autonomía dispone de Unidades de información ambiental, ubicadas en las Consejerías, Departamentos o Servicios con competencias en esta materia. Estas unidades de Información o de Documentación ambiental coordinan también las solicitudes de información con las unidades técnicas especializadas.

Andalucía

Se difundió información ambiental por medios electrónicos: Portal Ambiental de Andalucía, Redes Sociales y Boletines digitales; y no electrónicos: Curso de Gestión de la Información Ambiental en Andalucía (AG2058HT).

Sobre los principales contenidos difundidos a través de páginas web, se ha de destacar la amplia publicación de información ambiental en el nuevo [Portal Ambiental](#) de Andalucía.

Se pueden encontrar, entre otros [contenidos](#), los referidos a:



- Información ambiental cartográfica (a través de visores, servicios OGC, descargas y solicitudes).
- Publicaciones, tales como el Informe de Medio Ambiente de Andalucía.
- Indicadores ambientales.
- Autorizaciones ambientales.
- Políticas, planes y programas.

Las entradas a [consultas](#) o sesiones de información difundida en páginas web, ascendieron a 348.573 consultas.

En relación con difusión de información ambiental mediante publicaciones, se difundieron 29 publicaciones (4 de ellas en formato papel) y todas ellas gratuitas. Destacan:

- Paisajes de Andalucía (2ª ed.).
- Informe de Medio Ambiente 2019.
- Guía geoturística del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla (en formato papel y digital).
- Publicaciones patrocinadas: Doñana: Parque Nacional: 50 años.

Se pueden consultar en el siguiente [enlace](#). Se informa de un proyecto de información ambiental en preparación es el Informe de Medio Ambiente en Andalucía 2020.

Aragón

Se [difundió](#) información ambiental mediante medios electrónicos: [página web](#) (y open data Gobierno Aragón), Redes: Twitter (cambio climático Aragón y Biodiversidad Aragón) y Facebook. También, mediante medios no electrónicos (boletines en papel, seminarios diversos, conferencias, actividades en “La calle indiscreta” y puntos de información ambiental en espacios protegidos).

Los principales [contenidos](#) difundidos en Web fueron: cartografía medio ambiente, calidad del aire, residuos, incendios forestales (riesgo), censos de especies, caza y pesca, montes de utilidad pública, vías pecuarias, espacios naturales protegidos, Red Natura 2000, autorización ambiental integrada, calidad de las aguas, etc.

En el portal Web de información ambiental genérico se contabilizaron 339 [consultas](#).

El principal [título](#) en materia de difusión de información ambiental a través de publicaciones fue el Informe del estado del Medio Ambiente 2018.

Asturias (Principado de)

La [difusión](#) de información ambiental se realizó mediante medios electrónicos (página web) y no electrónicos (publicaciones).

Los principales [contenidos](#) de información ambiental difundidos en Web fueron los siguientes:

Políticas, planes y programas relativos al medio ambiente; textos legislativos comunitarios, estatales y autonómicos sobre el medio ambiente, así como procesos de participación pública; informes sobre el estado del medio ambiente (Sistema de Información Ambiental de Asturias –antiguo “perfil ambiental de Asturias”–); datos o resúmenes de datos derivados del seguimiento de actividades que afectan o puedan afectar al medio ambiente y resoluciones de tramitaciones ambientales.



Las entradas a **consultas** o sesiones de información difundida en páginas web fueron 492.316 consultas.

En cuanto a la información mediante **publicaciones**, los principales títulos fueron:

- Calidad del Aire y Salud en el Principado de Asturias (Informe epidemiológico 2018) -su descarga en PDF desde la página Web oficial del Principado de Asturias.
- Sistema de Información Ambiental del Principado de Asturias: Indicadores para el seguimiento y evaluación del estado del medio ambiente –gratuita su descarga en PDF desde la página Web oficial del Principado de Asturias.

Sobre **proyectos** de difusión de información ambiental en preparación, se mencionan el mantenimiento constante del Sistema de Información Ambiental del Principado de Asturias y la modernización del soporte digital interactivo.

Balears (Illes)

Difundió información ambiental mediante medios electrónicos: Sede electrónica y Web corporativa.

Los principales contenidos de información ambiental difundidos en Web fueron los establecidos en el artículo 7 de la Ley 27/2006.

Canarias

La **difusión** de información ambiental se realizó por medios electrónicos y no electrónicos.

En el primer grupo, se señalan los siguientes:

- e-learning www.canariassostenibilidad.org.
- <https://www.canarias.transiciónecológica.com>
- <https://www.gobiernodecanarias.org/telccpt/>

Dentro del segundo grupo, figuran:

- Ferias y Congresos (Festival Boreal; Ecofest; Cine+Food, etc.).
- Seminarios.
- Cursos.

Entre los principales **contenidos** difundidos en Web, destacaron:

1. Buenas prácticas ambientales.
 - Gestión Ambiental Sostenible.
 - Educación Ambiental.
 - Derechos de los Ciudadanos a la Información Ambiental.
2. Sistemas de Información.
 - Visor Cartográfico.
 - Base de Datos de Especies Protegidas.
 - Registro de Producción y Gestión de Residuos.
 - Memorias Anuales de Residuos Peligrosos.
 - Mapas Estratégicos de Ruidos.
 - Estadísticas y Datos Ambientales.



- Banco de Datos de Especies Invasoras Exóticas.
 - Sistema de Información Territorial de Canarias (Sitcan).
 - Cartografía Vectorial.
 - Biocan: Banco del Inventario Natural de Canarias.
 - Biota: Banco de Datos de Biodiversidad.
3. Inventarios.
- Suelos Contaminados.
 - Inventario de Gases de Efecto Invernadero.
 - Inventario de Tratamiento de Residuos.
 - Censo de Vertidos.
4. Redes.
- Red Natura 2000
 - Red de Estaciones de Medida de la Calidad del Aire.
 - Red Canaria de Reservas de la Biosfera.
 - Red Canaria de Parques Nacionales.
5. Ciencia Ciudadana.
- Red de Detección e Intervención de Especies Invasoras en Canarias (REDEXOS)
 - Red Promar (red observación del medio marino).
6. [Oficinas Verdes](#) de Canarias.
- Objetivo: dar respuesta a las necesidades de información sobre la transición ecológica y el cambio climático.
7. Formación e información ambiental a través de la plataforma: [elearning](#).
8. Boletín para la Transición Ecológica de Canarias.

Con respecto a los principales [títulos](#) de información ambiental difundidos a través de publicaciones, se ha señalado el citado Boletín para la Transición Ecológica de Canarias.

Entre los proyectos de difusión de información ambiental en preparación, se incluyen:

- Proyecto de actualización del formato de los [cursos](#) de la plataforma.
- Proyecto Informe de Coyuntura Ambiental 2014-2020.
- Proyecto de coordinación, elaboración de contenidos y recursos de comunicación para la difusión de la acción climática y la transición ecológica.
- Proyecto de ampliación de las oficinas verdes canarias al resto de islas (actualmente sólo existen en Tenerife y Gran Canaria).
- Proyecto de reorganización del [portal](#) de la Consejería de Transición Ecológica.
- Proyecto de reorganización de la información desarrollada por los distintos órganos directivos y los diferentes servicios a través del portal.

Por último, se señala que, en la Comunidad Autónoma de Canarias, hasta el momento, la información ambiental se suministra de forma gratuita. El incremento del número de solicitudes de información y el volumen de la información solicitada obligará a establecer una tasa para este servicio, ya que en ocasiones se solicita documentación en exceso que no se considera necesaria para conocer un asunto concreto.



Cantabria

No aportó datos.

Castilla-La Mancha

Se recoge información, enlaces y actividades que incluyen diversos aspectos ambientales, como son la sensibilización, la educación ambiental, las ayudas, los espacios naturales, la economía circular y otros temas, que contribuyen al conocimiento sobre medio ambiente en el PORTAL DE ECONOMÍA CIRCULAR.

En la difusión de información ambiental por medios electrónicos figuran:

- Datos de la [Red de Vigilancia](#) y Control de la calidad del aire.
- [Inspecciones](#) sistemáticas a instalaciones con AAI.
- Acceso a [expedientes](#) de EIA.
- [Autorizaciones](#) con un efecto significativo sobre el medio ambiente. Y acuerdos en materia de medio ambiente.
- Datos de [residuos](#) dentro del Plan Integrado de Gestión de Residuos de Castilla La Mancha.
- [Registro](#) de Producción y Gestión de Residuos de Castilla-La Mancha.
- Acceso a [cartografía](#). Información geográfica. Portal de mapas de Castilla-La Mancha.
- [Difusión](#) de información ambiental y enlaces.
- Estrategia [Cambio Climático](#) horizonte 2020-2030.
- Estrategia de [Educación Ambiental](#) de Castilla la Mancha. Horizonte 2030.
- Actuaciones de Castilla- La Mancha dentro la [Green Weeck](#) 2020.
- Portal de [Economía Circular](#).
- Actuaciones de Economía Circular: [Datos RCDs](#) y Residuos Orgánicos. Estrategias. Puntos limpios vivos.
- [Estudio](#) sinergias de residuos: inventario de residuos orgánicos de origen no doméstico, originados en actividades industriales y/o agropecuarias en un ámbito geográfico determinado por la Junta de Castilla-la Mancha.
- [Plan de acción](#) RCD.
- [Gestión de residuos](#) en la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19
- Valores de los [espacios naturales](#) protegidos e información para la visita.
- [Ayudas](#) a la reforestación y creación de superficies forestales: Número de beneficiarios, superficie forestada e importe concedido por anualidad (información no actualizada).
- [Licencias](#) caza y pesca.
- Planes de gestión [Red Natura](#).
- [Reserva](#) de la Biosfera La Mancha Húmeda.
- Cartografía [Áreas Protegidas](#).
- Planes de Conservación [especies protegidas](#).
- Centros de recuperación [especies amenazadas](#).
- Zonas de protección de la [avifauna](#) contra la colisión y electrocución en líneas eléctricas de alta tensión.



- Plan Director RN.
- Especies exóticas.
- Cartografía montes y vías pecuarias.
- Ayudas agroambientales información actualizada está recogida en la página del PDR.
- Notas de prensa que contiene información medioambiental.
- Evaluación y seguimiento del programa (en este caso del periodo anterior) donde se encuentran datos como los indicadores y oros que pueden ser considerados información ambiental:
- Apartado de novedades: convocatorias a cursos y seminarios en gran parte con contenido medio ambiental.
- Enlaces de interés.
- Aplicación para móviles sobre ENP en Cuenca.
- Transparencia: Datos abiertos. Medio ambiente.

Difusión por medios no electrónicos:

- Notas de prensa 2020: Información ambiental relativa a las ayudas agroambientales para la agricultura ecológica, fomento del pastoreo, ayudas a la mejora de la biodiversidad y protección del suelo. Difusión en prensa y medios institucionales.
- Jornada de tecnología y Economía Circular.
- Jornada de Economía Circular “Del reto a la acción”.
- Mesa redonda Cambio climático y salud.
- Supercirculares: concurso centros educativos: concienciación y sensibilización cuidado del planeta, reduciendo los efectos del cambio climático y transitando a un modelo circular.
- Charla sobre espacios naturales protegidos y conservación en institutos: Delegación Provincial Desarrollo Sostenible de Cuenca.
- Jornadas técnicas: Dirección General de Transición Energética.

Los principales contenidos de información ambiental difundidos en Web fueron:

Textos, tratados, convenios, acuerdos internacionales, textos legislativos, comunitarios, estatales, autonómicos o locales relativos al medio ambiente:

- Ley 2/2020, de 7 de febrero, de Evaluación Ambiental de Castilla – La Mancha.
- Normas de declaración de espacios naturales.
- Orden 87/2020, de 10 de junio, de la Consejería de Desarrollo Sostenible, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para el aprovechamiento de las energías renovables en Castilla-La Mancha y se convocan las mismas para 2020.

Políticas, programas y planes relativos al medio ambiente:

- Plan de Inspección Medioambiental de Castilla-La Mancha (2018-2024).
- Plan Integrado de Gestión de Residuos de Castilla-La Mancha (2016-2022).
- Plan de Inspección de Traslados Transfronterizos de Residuos de Castilla-La Mancha (2018-2022).
- Estrategia sobre la gestión de los biorresiduos en Castilla-La Mancha (2018-2023).



- Planes de ordenación de recursos naturales.
- Planificación del uso público.
- Planes de gestión Red Natura.
- Programa de Desarrollo Rural 2014-2020.
- Estrategia Regional de la Biomasa Forestal de Castilla-La Mancha (2020-2030).

A destacar:

- Estrategia de Cambio Climático de Castilla-La Mancha (2020-2030).
- Estrategia de Educación Ambiental de Castilla-La Mancha. Horizonte 2030 (2020-2023).
- Proceso participativo para la elaboración de la Estrategia de Economía Circular de Castilla-La Mancha (2021-2030).

Informes sobre avances registrados en materia de aplicación de los textos y tratados:

- Memoria ambiental del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020.
- Evaluación ambiental del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020.
- Diagnóstico Economía Circular C-LM.
- Diagnóstico de la Educación Ambiental en C-LM. Incluido en la Estrategia de Educación ambiental. Horizonte 2030.

Informes sobre el estado del medio ambiente:

- Informes Anuales de Ejecución del Programa de Desarrollo Rural.
- Informe de Sostenibilidad Ambiental.
- Informe de la Calidad del Aire en Castilla-La Mancha 2020.
- Flujo de residuos dentro del Plan Integrado de Gestión de Residuos de Castilla-La Mancha.

Autorizaciones con un efecto significativo sobre el medio ambiente. Y acuerdos en materia de medio ambiente.

Estudios sobre el impacto ambiental y evaluaciones del riesgo relativos a los elementos del medio ambiente.

El total de entradas a información difundida en Web fue 59.096 consultas.

En la [difusión](#) mediante publicaciones, los principales títulos publicados fueron:

- [Revista](#) de Medio Ambiente. Papel: Tirada de 1000 ejemplares disponibles para eventos.
- [Newsletter](#).

Sobre proyectos de difusión de información ambiental en preparación se citan:

- Boletín de Educación Ambiental. Actualidad sobre la estrategia de Educación ambiental. Seguimiento y evaluación. Eventos, programas y ayudas. Nº1 publicado en septiembre de 2021.
- [Boletín](#) de Educación Ambiental.
- Preparación del Nuevo Plan Integrado de Gestión de Residuos de Castilla-La Mancha y evaluación del Plan Integrado de Gestión de Residuos de Castilla-La Mancha (2016-2022).
- Estrategia de Economía Circular 2030. Publicada en marzo de 2021.



- Plan de Acción de Economía Circular. Publicada en marzo de 2021.
- Cátedra de economía circular. Iniciada en el año 2021.

Castilla y León

No aportó datos.

Cataluña

Los medios de [difusión](#) de información ambiental utilizados fueron electrónicos y no electrónicos, como se detalla a continuación:

Electrónicos.

- WEB (información en HTML, pdf, jpg, txt).
- Bases de datos opendata (Portal Transparencia de la Generalitat de Catalunya).
- Cartografía temática en visor corporativo de la Generalitat (ficheros rasters).
- Widgets para Webs.
- Notas de Prensa.
- XXSS.
- Ficheros JSON vía API.
- [Página web](#).
- Boletín de Medio Ambiente.
- [Cambio climático](#).
- [Parques Naturales](#).
- [Agricultura](#).
- [Residuos](#).
- [Agencia Catalana del Agua](#).
- [Meteorología](#).
- [Residuos](#).
- [Twitter](#).

No electrónicos

- Ponencias en congresos
- Ponencias en seminarios
- Ponencias en jornadas
- Ponencias en conferencias

Se indican a continuación los principales contenidos de información ambiental difundidos en Web:

- SMC:
 - [Predicción meteorológica](#).
 - [Observación meteorológica](#).
 - [Climatología](#).
 - [Divulgación](#).
 - [Transparencia](#).



- ACA:
 - Convenios.
 - Encargos de gestión.
 - Contratación.
 - Actuaciones de infraestructuras hidráulicas.
 - Registro de aguas.
 - Planes de gestión.
 - Estudios.
 - Guías.
- SIA:
 - Atmosfera.
 - Cambio climático.
 - Parques naturales.
 - Agua.
 - Residuos.
 - Evaluación ambiental.
 - Patrimonio natural y Biodiversidad.
 - Educación y sostenibilidad.
 - Meteorología.
 - Empresa y producción sostenible.
 - Economía circular.
- [Seguimiento](#) estadístico de los principales indicadores sobre la gestión de residuos en Cataluña.
- [Normativa](#): europea, estatal y catalana en materia de residuos.

El número total de [visitas](#) a páginas web ascendió a 43.208.573 consultas.

En la [difusión](#) de información ambiental mediante publicaciones, los principales títulos publicados fueron (Todos ellos gratuitos):

- Anuario de datos meteorológicos.
- Memoria de la Agencia de Residuos de Cataluña 2019.
- Datos de residuos en Cataluña 2019.
- Resumen de instalaciones para la gestión de residuos en Cataluña. Año 2019.
- Guía para redactar lo modelo de gestión de residuos de la construcción y/o demolición.
- Guía práctica de la implantación del compostaje comunitario.
- Residuos orgánicos de comercios y servicios (folleto informativo).
- Informe Anual Medi Ambiente 2019.

[Proyectos](#) de difusión de información ambiental en preparación:

- Se encuentra en desarrollo un Programa Educativo que obtenga el sello de calidad del CIP



- Implementación de mejoras en cuanto a datos abiertos disponibles desde nuestra página Web (estudios matemáticos, saneamiento, abastecimiento de agua, etc.).
- Campaña piloto: "Reutiliza tu móvil".
- Campaña "Se ACABA LA PESADILLA de las bolsas de plástico desechable".

Comunidad Valenciana

No aportó datos.

Extremadura

La **difusión** de información ambiental fue a través de medios electrónicos (publicaciones). Otros medios utilizados fueron no electrónicos mediante la celebración de jornadas y seminarios en Centros de Interpretación.

Los principales contenidos difundidos en Web fueron textos legislativos comunitarios, estatales y autonómicos; autorizaciones ambientales y evaluación ambiental de planes, programas y proyectos; y en tercer lugar, informes ambientales.

El total de **entradas** para visualizar información ambiental por Web ascendió a 200.000 consultas.

Galicia

Los medios de **difusión** de información ambiental utilizados fueron los siguientes:

Electrónicos:

- **Plataforma** Galega de información Ambiental.
- Correo electrónico: Previa suscripción, diariamente se envía información sobre convocatoria de ayudas, cursos, actividades, de carácter ambiental y mensualmente un Boletín.
- **SIRGA**.
- **Meteogalicia**
- Calidad de **suelos**

No electrónicos

- Campaña "Pilabot": En colaboración con las entidades de Responsabilidad ampliada de los productores de Pilas y Baterías Acumulables. Campaña de concienciación y concurso de recogida de pilas dirigida a centros escolares de educación primaria y secundaria. Año 2019-2020. Gratuito.
- Campaña informativa y de recogida, para el fomento del reciclaje de residuos de envases de vidrio. En colaboración con Ecodividio. Año 2020. Gratuito.
- Campaña "Libera. 1 m2 por la naturaleza". En colaboración con Ecoembes y SEO/Birdlife. Campaña de concienciación sobre la presencia de basura en espacios naturales y los efectos adversos que genera. Año 2020. Gratuito.
- Campaña "O que se enchufa, recíclase". En colaboración con las entidades de Responsabilidad ampliada de los productores de RAEE. Campaña en medios de comunicación, con el fin de incrementar las cuotas de reciclaje de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. Año 2020. Gratuito



- Difusión de la “Rede galega de Preparación para a Reutilización” A través de la [página Web](#). Año 2020. Gratuito.
- Reuniones de difusión de resultados del proyecto KET4 F-Gas de “Reducción del Impacto Ambiental de los Gases Fluorados en el espacio Sudoe mediante Tecnologías Facilitadoras Esenciales. Año 2020. Gratuito.

En relación con los [contenidos](#) de información ambiental difundidos en Web, pueden consultarse en la [página web](#):

El número total de [consultas](#) a páginas Web se expone en el siguiente cuadro:

Unidad	Nº usuarios (entradas a portal)
Plataforma Galega de Información Ambiental (GalA)	26.648
MeteoGalicia	2.687.457
SIRGA público	28.868
Suelos	1.582

Principales títulos de información ambiental difundidos a través de publicaciones:

- Informe climatológico anual-2020
- Informe anual Calidad del aire en Galicia-2019
- Influencia do aerosol mariño na concentración de PM10 en A Coruña en 2019
- Informe de hidrocarburos aromáticos policíclicos (PAHs) en aire ambiente- 2019
- Informe de metales en aire ambiente-2019

Están todos disponibles en la [página Web](#).

Madrid (Comunidad de)

Los medios de [difusión](#) de información ambiental fueron los que se detallan a continuación:

Medios electrónicos:

- [Portal](#) de la Comunidad de Madrid.
- [Portal](#) de Transparencia.
- [Portal](#) de Datos Abiertos.
- [Publicaciones](#).
- [Portal](#) Calidad del Aire.
- [Legislación](#) Ambiental.
- [Visor](#) de Mapas de Medio Ambiente.
- Boletín electrónico de información ambiental de periodicidad semanal.
- Boletín electrónico de legislación ambiental de periodicidad mensual.
- Redes sociales de la Comunidad de Madrid (012, turismo, Facebook, Twitter,...).

Medios no electrónicos:

- Expositores en las sedes de la Consejería, consulta en el Centro de Documentación.
- Centros de Visitantes del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama y la Red de Centros de Educación Ambiental, Ciclos de conferencias, concursos de temática ambiental, sendas, jornadas, seminarios, talleres, visitas, etc.



Principales títulos difundidos en Web:

Se facilita información relativa a los apartados del artículo 7 a través del Portal Institucional de la Comunidad de Madrid www.comunidad.madrid, organizado en cuatro ejes: Servicios e información, Cultura y turismo, Inversión y empresa, y Acción de Gobierno. Dentro de ellos, se puede acceder a los siguientes contenidos:

- Servicios e información.

Urbanismo y medio ambiente:

Información y educación ambiental.

Espacios naturales y especies protegidas.

Residuos.

Calidad ambiental.

Prevención, evaluación y responsabilidad ambiental.

Caza y pesca.

Medio rural:

Vías Pecuarias.

Medio Forestal.

Mapas.

Visor de Medio Ambiente.

Geoportal.

- Cultura y turismo.

Actividades al aire libre y deporte:

Rutas y sendas.

Espacios naturales.

- Inversión y empresa.

Inicia y desarrolla tu empresa.

Asesoramiento y formación: Guía de aspectos ambientales para la empresa.

En concreto, en lo recogido en el artículo 7 de la Ley 27/2006, se facilita [información](#) sobre:

- Textos legislativos y normativa ambiental:

[Repertorio](#) de Legislación de Medio Ambiente (RLMA), servicio portalizado.

Boletín mensual de Novedades de Legislación Ambiental.

Referencias normativas en cada apartado de temática ambiental del Portal comunidad.madrid.

El Repertorio de Legislación de Medio Ambiente (RLMA_WEB) permite el acceso al ciudadano a todas las normas ambientales de aplicación en el territorio de la Comunidad de Madrid de todos los ámbitos legislativos (internacional, europeo, estatal y regional) y la descarga en formato PDF del texto íntegro de cada norma publicada en la fuente original. Además de la consulta aparecen sus relaciones con otras normas (transposición, derogación, modificación, etc.).

En 2020 hubo 84.851 [visitas](#) a la Web del Repertorio con 212.04 visualizaciones de páginas (páginas vistas) y 66.182 visitantes únicos.



Con periodicidad mensual se envía el Boletín de Novedades de Legislación Ambiental (12 boletines al año) de las novedades legislativas. En los boletines se incluyen los enlaces a las fichas de las principales normas incorporadas al Repertorio.

Además, en los contenidos de temática ambiental publicados en el Portal comunidad.madrid se recoge la normativa de aplicación y enlaces a las normas.

- Planes, programas y estrategias:

Se publican en el Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid y en los contenidos de temática ambiental en el Portal comunidad.madrid.

Relación de planes, programas y estrategias publicados a fecha 31 de diciembre de 2020:

- Plan de Inspección de Traslado Transfronterizo de Residuos 2017 – 2020.
- Plan de Gestión de la Zona Especial de Conservación “Vegas, Cuestas y Páramos del Sureste de Madrid” y las Zonas de Especial Protección para las Aves “Carrizales y Sotos de Aranjuez” y “Cortados y Cantiles de los ríos Jarama y Manzanares”.
- Plan de Gestión de los Espacios Protegidos Red Natura 2000 de la Zona de Especial Protección para las Aves denominada “Estepas cerealistas de los ríos Jarama y Henares” y de la Zona Especial de Conservación denominada “Cuencas de los ríos Jarama y Henares.
- Plan de Gestión de Neumáticos Fuera de Uso (2017-2024).
- Plan de Gestión de Residuos Industriales (2017-2024).
- Plan de Gestión de Vehículos al Final de su Vida Útil (2017-2024).
- Plan de Gestión de Residuos de Pilas y Acumuladores (2017-2024).
- Plan de Gestión de Residuos de PCB (2017-2024).
- Plan de Gestión de Suelos Contaminados (2017-2024).
- Plan de Gestión de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (2017- 2024).
- Plan de Gestión de Lodos de Depuración de Aguas Residuales (2017-2024).
- Plan Terra.
- Plan de Actuación sobre Humedales Catalogados.
- Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama.
- Estrategia de Calidad del Aire y Cambio Climático de la Comunidad de Madrid (2013-2020). Plan Azul+.
- Plan de Gestión de los Espacios Protegidos Red Natura 2000 de la Zona de Especial Protección para las Aves denominada “Encinares del río Alberche y río Cofio” y de la Zona Especial de Conservación denominada “Cuencas de los ríos Alberche y Cofio”.
- Plan de Gestión de la Zona Especial de Conservación ES3110005, “Cuenca del río - Guadarrama”.
- Plan de Gestión de la Zona Especial de Conservación ES3110003, “Cuenca del río Guadalix”.
- Plan de Gestión de la Zona Especial de Conservación ES3110004, “Cuenca del río Manzanares” y las Zonas de Especial Protección para las Aves ES0000011, “Monte de El Pardo” y ES0000012, “Soto de Viñuelas”.



- I Programa de Actuación sobre las zonas vulnerables a la contaminación producida por los nitratos procedentes de fuentes agrarias designadas en la Comunidad de Madrid.
- Plan de Gestión de la Zona Especial de Conservación ES3110002, “Cuenca del río Lozoya y Sierra Norte” y la Zona de Especial Protección para las Aves ES0000057, “Alto Lozoya”.
- Plan de Gestión del refugio de fauna de la Laguna de San Juan y su entorno.
- Programas de educación ambiental de la Red de Centros de educación ambiental de la Comunidad de Madrid.
- Plan de Investigación del IMIDRA.
- Plan de Gestión de Lodos de Depuración de Aguas Residuales (2017-2024).
- Plan de Gestión de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (2017- 2024).
- Plan de Gestión de Suelos Contaminados (2017-2024).
- Plan de Gestión de Residuos de PCB (2017-2024).
- Plan de Gestión de Residuos de Pilas y Acumuladores (2017-2024).
- Plan de Gestión de Vehículos al Final de su Vida Útil (2017-2024).
- Plan de Gestión de Residuos Industriales (2017-2024).
- Plan de Gestión de Neumáticos Fuera de Uso (2017-2024).
- Plan de Actuación contra el uso ilegal de veneno en el medio natural de la Comunidad de Madrid.
- Plan de Gestión de los Espacios Protegidos Red Natura 2000 de la Zona de Especial Protección para las Aves denominada “Estepas cerealistas de los ríos Jarama y Henares” y de la Zona Especial de Conservación denominada “Cuencas de los ríos Jarama y Henares.
- Plan de Gestión de la Zona Especial de Conservación “Vegas, Cuestas y Páramos del Sureste de Madrid” y las Zonas de Especial Protección para las Aves “Carrizales y Sotos de Aranjuez” y “Cortados y Cantiles de los ríos Jarama y Manzanares”.
- Plan de Inspección Medioambiental 2017-2020.
- Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad de Madrid 2014-2020.
- Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de la Sierra de Guadarrama.
- Plan de Ordenación de Recursos Naturales de la Reserva Natural El Regajal - Mar Ontígola.
- Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares.
- Plan de Ordenación de los Recursos Naturales para el curso medio del Rio Guadarrama y su entorno.
- Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Regional del Sureste en torno a los ejes de los cursos bajos de los ríos Jarama y Manzanares (Parque Regional del Sureste).
- Plan Regional de Residuos Urbanos de la Comunidad de Madrid (2006-2016).
- Plan Regional de Residuos de Construcción y Demolición de la Comunidad de Madrid (2006-2016).



- Plan Regional de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos de la Comunidad de Madrid (2006-2016).
 - Plan Regional de Residuos Industriales de la Comunidad de Madrid (2006- 2016)
 - Plan de Actuación sobre Humedales Catalogados 2001.
 - Plan Regional de Lodos de Depuradora de la Comunidad de Madrid (2006- 2016).
 - Plan Regional de Suelos Contaminados de la Comunidad de Madrid (2006- 2016).
 - Plan Regional de Vehículos al final de su vida útil de la Comunidad de Madrid (2006-2016).
 - Plan Regional de Neumáticos fuera de uso de la Comunidad de Madrid (2006-2016).
 - Plan de Inspección Medioambiental 2014-2016.
 - Plan Forestal de la Comunidad de Madrid.
 - Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad de Madrid 2007 – 2013.
- Informes sobre el estado del medio ambiente:
- Se facilita el acceso directo mediante enlace a la colección de informes completos elaborados por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad desde 1999 hasta el último informe de coyuntura 2020, disponible en el portal [PúblicaMadrid](#).
- Se facilita información a través de [www.comunidad.madrid](#) del Sistema Regional de Indicadores Ambientales de la Comunidad de Madrid, integrado por un conjunto significativo de indicadores con los que se recoge información representativa del estado actual y evolución del medio ambiente, así como del seguimiento de numerosas actividades (planes de inspección, registro E-PRTR, actuaciones relacionadas con suelos contaminados, actividades de los centros de educación ambiental, etc.). Además, esta información está publicada en el [Portal](#) de Datos Abiertos de la Comunidad de Madrid:
- Autorizaciones ambientales y estudios de impacto ambiental:
- Se someten a información pública mediante su publicación en el [Portal](#) de Transparencia los estudios de impacto ambiental y documentos relativos a los planes, programas y autorizaciones ambientales integradas competencia de la Comunidad de Madrid.
- Asimismo, está disponible para [consultas](#) previas la [documentación](#) de planes y programas sometidos a evaluación ambiental que establece la normativa de aplicación.
- Los textos completos de las resoluciones e informes de los procedimientos de Evaluación Ambiental Estratégica, Evaluación de Impacto Ambiental y las Autorizaciones Ambientales Integradas se pueden consultar en el [Repertorio](#) de Legislación Ambiental (RLMA).
- En el Centro de Documentación Ambiental existe un Fondo de Estudios de Impacto Ambiental que reúne todos los tramitados en la Comunidad de Madrid desde 1987. Está digitalizado en su totalidad, aunque dadas sus características (elevado número de archivos y gran tamaño) no están en la página web, pero sí que se indica la referencia al lugar donde se pueden solicitar o encontrar la información.
- Para la difusión de información cartográfica ambiental en la Comunidad de Madrid:
- [Visor](#) de cartografía ambiental. El Visor de Cartografía Ambiental es una herramienta de consulta y trabajo que permite la difusión de información geográfica ambiental a través



de 92 mapas agrupados en 8 áreas temáticas, 6 de ellas de contenido ambiental: Medio físico, Medio natural, Áreas protegidas, Caza y pesca, Senderismo y actividades y Calidad ambiental. Las otras dos áreas temáticas agrupan diversas opciones de Fondos de mapas (ortofotos, mapa topográfico) y Delimitaciones territoriales (catastro, provincias, términos municipales).

En 2020 la página web del Visor recibió 35.270 visitas y 37.817 visualizaciones de páginas, con un total de 31.891 visitantes. Se ha actualizado la versión del [Catálogo](#) de Información Geográfica.

- Para la difusión de información ambiental a suscriptores:

Boletín electrónico de Información Ambiental (BIA).

Boletines de Información Ambiental Específicos.

El Boletín electrónico de Información Ambiental (BIA) recoge información ambiental de interés general, difusión de actividades de la Red de Centros de Educación Ambiental, invitación a actos o eventos de la Consejería, etc.

Además, se envían Boletines de Información Ambiental sobre actualidad de diversas temáticas específicas: plazos de registro y notificación de emisiones al Registro PRTR-Espmasdfaña, Novedades de publicaciones del Centro de Documentación y Biblioteca, información sobre la fase de información pública de Planes y Programas, que son complementarios al Boletín Electrónico de Información Ambiental.

Durante 2020 se han enviado 44 boletines. A fin de 2020 hay 6.089 suscriptores.

- Para la difusión de información sobre la calidad del aire en la Comunidad de Madrid:

La Comunidad de Madrid cuenta con una Red de Calidad del Aire compuesta por diversas estaciones automáticas fijas y dos laboratorios de referencia móviles que proporcionan datos de inmisión en el aire ambiente de un conjunto de contaminantes. Para la difusión de estos datos en tiempo real se ha creado esta herramienta en la que además se ponen a disposición del público interesado los valores de referencia y umbrales de cada contaminante, avisos de superación de umbrales, normativa de aplicación e informes.

En 2020 la [página](#) Web de la Red recibió 39.751 visitas con 757.641 páginas vistas y 22.406 visitantes únicos.

- Otros contenidos difundidos por internet:

Actuaciones, eventos, cursos y campañas de promoción sobre las que se emiten Notas de Prensa, noticias y actualidades que se incorporan a la página Web, en banners diseñados al efecto, y se fomenta su difusión a través de las redes sociales, sobre todo Facebook y Twitter.

En relación con las consultas a páginas Web, se ha facilitado la siguiente información sobre el año 2020:

Portal comunidad.madrid (contenidos ambientales) y portales específicos ambientales: 1.604.202 visitas, con 3.405.762 visualizaciones de páginas y 1.382.526 visitantes.

Portal de datos abiertos (visitas a datos ambientales): 11.280 visitas, con 17.481 visualizaciones de páginas y 5.043 visitantes.

Fuente: Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid (Madrid Digital).

Difusión de información ambiental mediante publicaciones:



Se han editado las siguientes publicaciones de temática ambiental durante el año 2020, todas ellas gratuitas: Programa MaB en la Reserva Biosfera Sierra del Rincón: memoria 2019 y Diagnóstico ambiental 2019.

Las publicaciones de la Comunidad de Madrid están recogidas en el portal [Publica-Madrid](#) que permite realizar búsquedas por diversos parámetros, entre ellos Título, Temas (uno de ellos es Medio Ambiente) o Colecciones (hay varias de Temática ambiental).

Murcia (Región de)

No aportó datos.

Navarra (Comunidad Foral de)

No aportó datos.

País Vasco

No aportó datos.

Rioja (La)

Los medios utilizados para la [difusión](#) de información ambiental fueron electrónicos (Sede electrónica, redes sociales, publicaciones digitales) y no electrónicos (publicaciones).

Los principales contenidos difundidos en su Web fueron todos los enumerados en el artículo 7 de la Ley 27/2006.

El número total de [entradas](#) o visitas a Web sobre información ambiental ascendió a 803.297 consultas.

En la difusión de información ambiental a través de [publicaciones](#), los principales títulos publicados fueron los siguientes:

- Folletos gratuitos.
- La caza en La Rioja. Temporada 2020-2021. Tirada: 7.000 ejemplares.
- La pesca en La Rioja. Temporada 2020. Tirada: 10.000 ejemplares.
- Prevención de incendios en terrenos forestales y agrícolas de La Rioja. Campaña 2020-2021. Tirada: 3.000 ejemplares.
- ¡Conecta de nuevo con la naturaleza! Actividades de Educación Ambiental en los Espacios Naturales Protegidos de La Rioja. Programa de actividades año 2020. Edición Digital.
- Programa Centros Educativos Hacia la Sostenibilidad. Curso 2020/21. Edición Digital.
- La recolección de setas en La Rioja. Reedición de 10.000 ejemplares.

Ceuta (Ciudad Autónoma de)

No aportó datos.

Melilla (Ciudad Autónoma de)

No aportó datos.

Madrid, 30 de marzo de 2022.

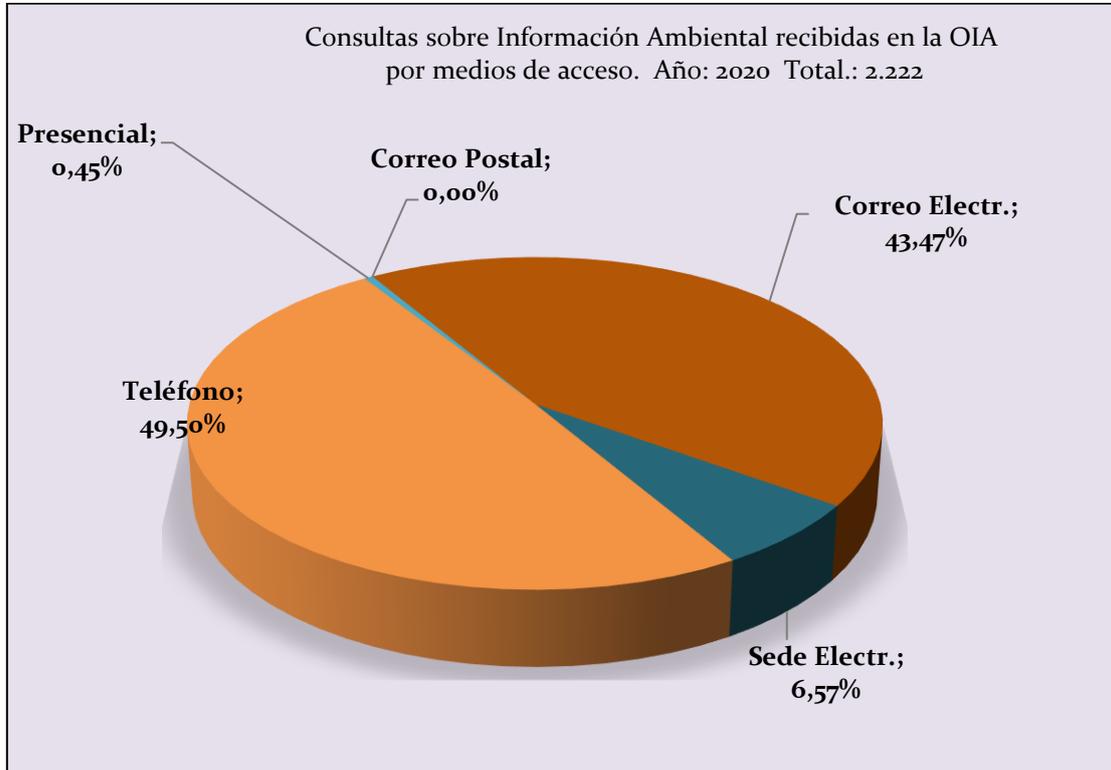


Oficina de Información Ambiental – VGT – SGT
Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

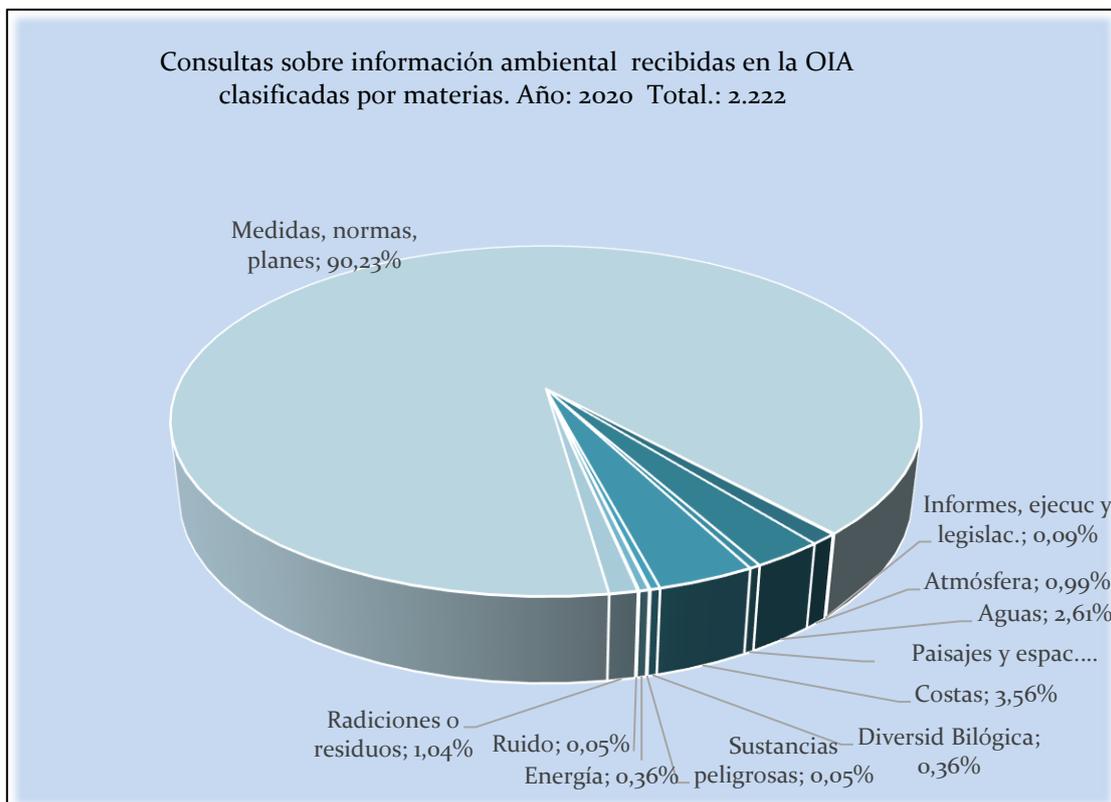


Anexo I

Gráficos de las solicitudes de información ambiental recibidas en la Oficina de Información Ambiental del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

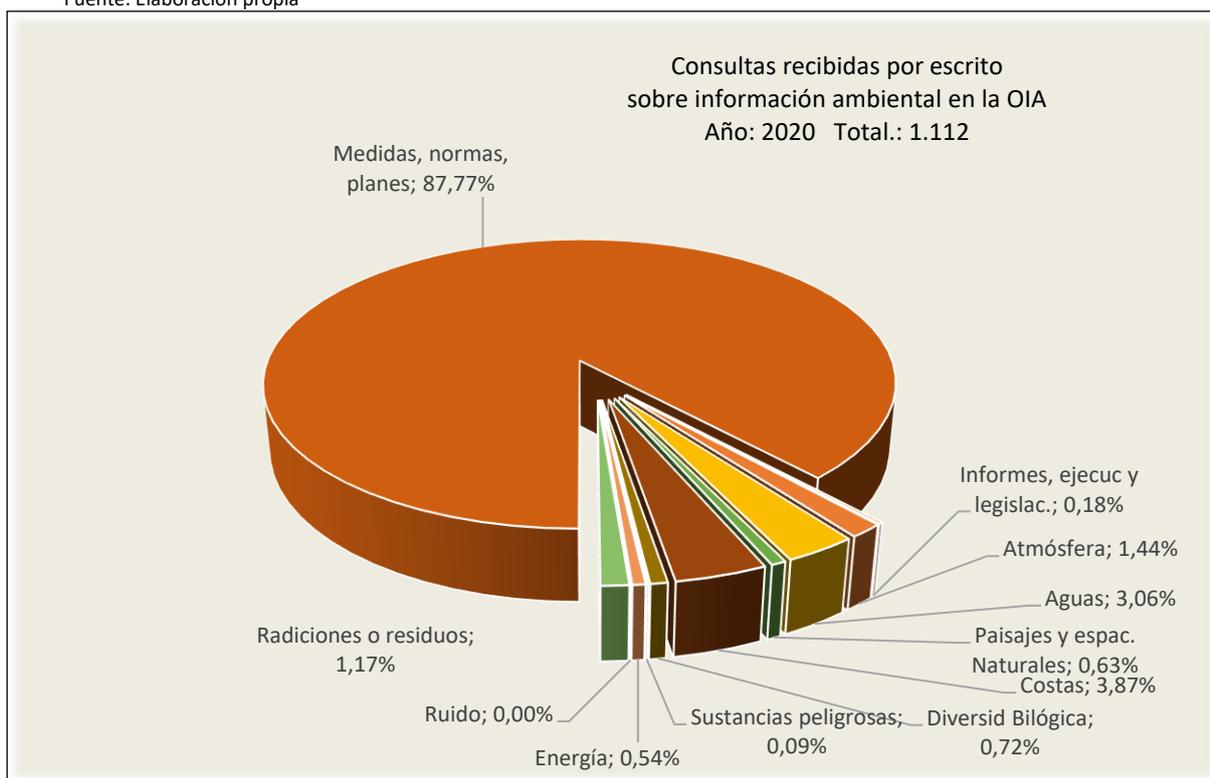


Fuente: Elaboración propia

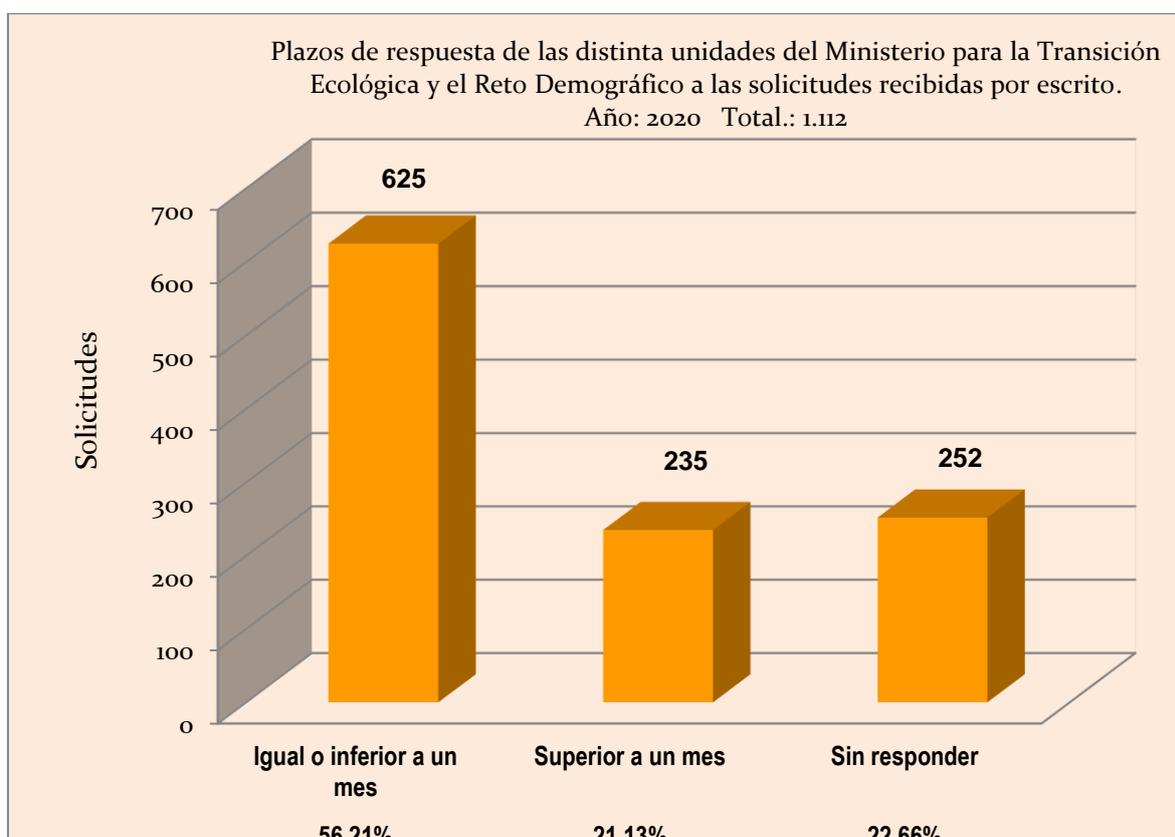




Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia



Anexo II

Fichas estadísticas aportadas por las Autoridades Públicas sobre la distribución de las solicitudes de información ambiental, por materias y por medios de acceso. Anualidad 2020.

(No se incluyen datos erróneos por no coincidir con los totales ni fichas sin datos o con indicaciones de cero solicitudes)

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Oficina de Información Ambiental.

MATERIAS Cuestiones objeto de solicitud Ley 27/2006. Apartados a) y b) art. 2.3 Ley 27/2006.	MEDIOS DE ACCESO						
	Tlfn.	Pres.	C.P.	C.E.	S.E.	Total	%
Atmósfera	6			11	5	22	0,99
Aguas	20	4		32	2	58	2,61
Suelo				1		1	0,05
Paisajes y espacios naturales	2			3	4	9	0,41
Costas	30	6		41	2	79	3,56
Diversidad biológica				5	3	8	0,36
Organismos Modif. Genéticamente						0	0,00
Sustancias peligrosas					1	1	0,05
Energía	2			5	1	8	0,36
Ruido	1					1	0,05
Radiaciones o residuos	10			13		23	1,04
Medidas, normas, planes	1.029			853	123	2.005	90,23
Informes ejecución de legislación				2		2	0,09
Análisis y supuestos económicos					5	5	0,23
Estado salud y bienes patrimonio						0	0,00
Total información ambiental	1.100	10	0	966	146	2.222	100,00
Porcentaje.	49,50	0,45	0,00	43,47	6,57	100,00	

Pres.: Presencial. C.P.: Código postal. C.E.: Correo electrónico. S.E.: Sede electrónica. (Tlfn. Y Pres. datos estimados)

Fuente: Elaboración propia.



Dirección General del Agua.

MATERIAS Cuestiones objeto de solicitud Ley 27/2006. Ap. a) y b) art. 2.3	MEDIOS DE ACCESO						
	Tlfn.	Pres.	C.P.	C.E.	Reg.	S.E.	Total
Atmósfera							
Aguas	28		3	54			85
Suelo							
Paisajes y espacios naturales							
Costas							
Diversidad biológica							
Organismos Modif. Genet.							
Sustancias peligrosas							
Energía							
Ruido							
Radiaciones o residuos							
Medidas, normas, planes							
Informes ejecución de legislación							
Análisis y supuestos económicos							
Estado salud y bienes patrimonio							
Otros							
Total	28		3	54			85

Pres.: Presencial. C.P.: Código postal. C.E.: Correo electrónico. S.E.: Sede electrónica. Reg.: Registro (Tlfn. Y Pres. datos estimados)

Oficina Española de Cambio Climático.

MATERIAS Cuestiones objeto de solicitud Ley 27/2006. Ap. a) y b) art. 2.3	MEDIOS DE ACCESO						
	Tlfn.	Pres.	C.P.	C.E.	Reg.	S.E.	Total
Atmósfera				422			422
Aguas				2			2
Suelo				1			1
Paisajes y espacios naturales							
Costas				1			1
Diversidad biológica				1			1
Organismos Modif. Genet.							
Sustancias peligrosas				1			1
Energía				8			8
Ruido							
Radiaciones o residuos				12			12
Medidas, normas, planes							
Informes ejecución de legislación				12			12
Análisis y supuestos económicos				1			1
Estado salud y bienes patrimonio				1			1
Otros				81			81
Total				543			543

Pres.: Presencial. C.P.: Código postal. C.E.: Correo electrónico. S.E.: Sede electrónica. Reg.: Registro (Tlfn. Y Pres. datos estimados)



Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental.

MATERIAS Cuestiones objeto de solicitud Ley 27/2006. Ap. a) y b) art. 2.3	MEDIOS DE ACCESO						
	Tlfn.	Pres.	C.P.	C.E.	Reg.	S.E.	Total
Atmósfera							238
Aguas							5
Suelo							
Paisajes y espacios naturales							
Costas							
Diversidad biológica							
Organismos Modif. Genet.							85
Sustancias peligrosas							651
Energía							8
Ruido							1
Radiaciones o residuos							2.616
Responsabilidad medioambiental							203
Informes ejecución de legislación							11
Análisis y supuestos económicos							
Estado salud y bienes patrimonio							1
Otros							344
Total	504	5		2.822	524		4.163

Pres.: Presencial. C.P.: Código postal. C.E.: Correo electrónico. S.E.: Sede electrónica. Reg.: Registro (Tlfn. Y Pres. datos estimados)

Dirección General de la Costa y el Mar.

MATERIAS Cuestiones objeto de solicitud Ley 27/2006. Ap. a) y b) art. 2.3	MEDIOS DE ACCESO						
	Tlfn.	Pres.	C.P.	C.E.	Reg.	S.E.	Total
Atmósfera							
Aguas							
Suelo							
Paisajes y espacios naturales							
Costas	750			632			1.382
Diversidad biológica							
Organismos Modif. Genet.							
Sustancias peligrosas							
Energía							
Ruido							
Radiaciones o residuos							
Responsabilidad medioambiental							
Informes ejecución de legislación							
Análisis y supuestos económicos							
Estado salud y bienes patrimonio							
Otros							
Total	750			632			1.382

Pres.: Presencial. C.P.: Código postal. C.E.: Correo electrónico. S.E.: Sede electrónica. Reg.: Registro (Tlfn. Y Pres. datos estimados)



Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación.

MATERIAS Cuestiones objeto de solicitud Ley 27/2006. Ap. a) y b) art. 2.3	MEDIOS DE ACCESO						
	Tlfn.	Pres.	C.P.	C.E.	Reg.	S.E.	Total
Atmósfera							
Aguas							
Suelo			1	61			62
Paisajes y espacios naturales				93		2	95
Costas							
Diversidad biológica			73	360			433
Organismos Modif. Genet.							
Sustancias peligrosas							
Energía							
Ruido							
Radiaciones o residuos							
Responsabilidad medioambiental							
Informes ejecución de legislación							
Análisis y supuestos económicos				44			44
Estado salud y bienes patrimonio				36			36
Otros	236	2	1	289	5		533
Total	236	2	75	883	5	2	1.203

Pres.: Presencial. C.P.: Código postal. C.E.: Correo electrónico. S.E.: Sede electrónica. Reg.: Registro (Tlfn. Y Pres. datos estimados)

Organismo Autónomo Parques Naturales.

MATERIAS Cuestiones objeto de solicitud Ley 27/2006. Ap. a) y b) art. 2.3	MEDIOS DE ACCESO						
	Tlfn.	Pres.	C.P.	C.E.	Reg.	S.E.	Total
Atmósfera							
Aguas							
Suelo							
Paisajes y espacios naturales					90	4	94
Costas							
Diversidad biológica							
Organismos Modif. Genet.							
Sustancias peligrosas							
Energía							
Ruido							
Radiaciones o residuos							
Responsabilidad medioambiental							
Informes ejecución de legislación							
Análisis y supuestos económicos							
Estado salud y bienes patrimonio					2		2
Otros							
Total					92	4	96

Pres.: Presencial. C.P.: Código postal. C.E.: Correo electrónico. S.E.: Sede electrónica. Reg.: Registro (Tlfn. Y Pres. datos estimados)



Consejo de Seguridad Nuclear (CSN).

MATERIAS Cuestiones objeto de solicitud Ley 27/2006. Ap. a) y b) art. 2.3	MEDIOS DE ACCESO						
	Tlfn.	Pres.	C.P.	C.E.	Reg.	S.E.	Total
Atmósfera				1			1
Aguas				3			3
Suelo				13			13
Paisajes y espacios naturales							
Costas							
Diversidad biológica							
Organismos Modif. Genet.							
Sustancias peligrosas				1			1
Energía							
Ruido							
Radiaciones o residuos				28			38
Responsabilidad medioambiental							
Informes ejecución de legislación							
Análisis y supuestos económicos							
Estado salud y bienes patrimonio							
Otros							
Total				56			56

Pres.: Presencial. C.P.: Código postal. C.E.: Correo electrónico. S.E.: Sede electrónica. Reg.: Registro (Tlfn. Y Pres. datos estimados)

Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A., S.M.E., S.P. (ENRESA).

MATERIAS Cuestiones objeto de solicitud Ley 27/2006. Ap. a) y b) art. 2.3	MEDIOS DE ACCESO						
	Tlfn.	Pres.	C.P.	C.E.	Reg.	S.E.	Total
Atmósfera							
Aguas							
Suelo				3			3
Paisajes y espacios naturales				1			1
Costas							
Diversidad biológica							
Organismos Modif. Genet.							
Sustancias peligrosas							
Energía							
Ruido							
Radiaciones o residuos				35			35
Responsabilidad medioambiental							
Informes ejecución de legislación							
Análisis y supuestos económicos							
Estado salud y bienes patrimonio							
Otros							
Total				39			39

Pres.: Presencial. C.P.: Código postal. C.E.: Correo electrónico. S.E.: Sede electrónica. Reg.: Registro (Tlfn. Y Pres. datos estimados)



Confederación Hidrográfica del Cantábrico.

MATERIAS Cuestiones objeto de solicitud Ley 27/2006. Ap. a) y b) art. 2.3	MEDIOS DE ACCESO						
	Tlfn.	Pres.	C.P.	C.E.	Reg.	S.E.	Total
Atmósfera							
Aguas	1		8	198	13	11	231
Suelo							
Paisajes y espacios naturales					1		1
Costas							
Diversidad biológica							
Organismos Modif. Genet.							
Sustancias peligrosas							
Energía							
Ruido							
Radiaciones o residuos							
Responsabilidad medioambiental							
Informes ejecución de legislación				5		6	11
Análisis y supuestos económicos							
Estado salud y bienes patrimonio							
Otros				1		12	13
Total	1		8	204	14	29	256

Pres.: Presencial. C.P.: Código postal. C.E.: Correo electrónico. S.E.: Sede electrónica. Reg.: Registro (Tlfn. Y Pres. datos estimados)

Confederación Hidrográfica del Duero.

MATERIAS Cuestiones objeto de solicitud Ley 27/2006. Ap. a) y b) art. 2.3	MEDIOS DE ACCESO						
	Tlfn.	Pres.	C.P.	C.E.	Reg.	S.E.	Total
Atmósfera							
Aguas	990	40	140	580	446		2.196
Suelo							
Paisajes y espacios naturales							
Costas							
Diversidad biológica				3	10		13
Organismos Modif. Genet.							
Sustancias peligrosas				2			2
Energía							
Ruido							
Radiaciones o residuos							
Responsabilidad medioambiental							
Informes ejecución de legislación							
Análisis y supuestos económicos							
Estado salud y bienes patrimonio							
Otros				6			6
Total	990	40	140	591	456		2.217

Pres.: Presencial. C.P.: Código postal. C.E.: Correo electrónico. S.E.: Sede electrónica. Reg.: Registro (Tlfn. Y Pres. datos estimados)



Confederación Hidrográfica del Ebro.

MATERIAS Cuestiones objeto de solicitud Ley 27/2006. Ap. a) y b) art. 2.3	MEDIOS DE ACCESO						
	Tlfn.	Pres.	C.P.	C.E.	Reg.	S.E.	Total
Atmósfera							
Aguas				1	19		20
Suelo							
Paisajes y espacios naturales							
Costas							
Diversidad biológica							
Organismos Modif. Genet.							
Sustancias peligrosas							
Energía							
Ruido							
Radiaciones o residuos							
Responsabilidad medioambiental							
Informes ejecución de legislación							
Análisis y supuestos económicos							
Estado salud y bienes patrimonio							
Otros							
Total				1	19		20

Pres.: Presencial. C.P.: Código postal. C.E.: Correo electrónico. S.E.: Sede electrónica. Reg.: Registro (Tlfn. Y Pres. datos estimados)

Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

MATERIAS Cuestiones objeto de solicitud Ley 27/2006. Ap. a) y b) art. 2.3	MEDIOS DE ACCESO						
	Tlfn.	Pres.	C.P.	C.E.	Reg.	S.E.	Total
Atmósfera							
Aguas					2		2
Suelo							
Paisajes y espacios naturales							
Costas							
Diversidad biológica							
Organismos Modif. Genet.							
Sustancias peligrosas							
Energía							
Ruido							
Radiaciones o residuos							
Responsabilidad medioambiental							
Informes ejecución de legislación				1			1
Análisis y supuestos económicos					1		1
Estado salud y bienes patrimonio							
Otros				4			4
Total				5	3		8

Pres.: Presencial. C.P.: Código postal. C.E.: Correo electrónico. S.E.: Sede electrónica. Reg.: Registro (Tlfn. Y Pres. datos estimados)



Confederación Hidrográfica del Guadiana.

MATERIAS Cuestiones objeto de solicitud Ley 27/2006. Ap. a) y b) art. 2.3	MEDIOS DE ACCESO						
	Tlfn.	Pres.	C.P.	C.E.	Reg.	S.E.	Total
Atmósfera							
Aguas			1		7	9	17
Suelo							
Paisajes y espacios naturales						5	5
Costas							
Diversidad biológica							
Organismos Modif. Genet.							
Sustancias peligrosas							
Energía							
Ruido							
Radiaciones o residuos							
Responsabilidad medioambiental							
Informes ejecución de legislación							
Análisis y supuestos económicos							
Estado salud y bienes patrimonio							
Otros							
Total			1		7	14	22

Pres.: Presencial. C.P.: Código postal. C.E.: Correo electrónico. S.E.: Sede electrónica. Reg.: Registro (Tlfn. Y Pres. datos estimados). Nota: se reflejan 22 solicitudes atendidas de las 23 recibidas.

Confederación Hidrográfica del Júcar.

MATERIAS Cuestiones objeto de solicitud Ley 27/2006. Ap. a) y b) art. 2.3	MEDIOS DE ACCESO						
	Tlfn.	Pres.	C.P.	C.E.	Reg.	S.E.	Total
Atmósfera							
Aguas	2.355	14		50	5	12	2.436
Suelo							
Paisajes y espacios naturales							
Costas							
Diversidad biológica							
Organismos Modif. Genet.							
Sustancias peligrosas							
Energía							
Ruido							
Radiaciones o residuos							
Responsabilidad medioambiental							
Informes ejecución de legislación		7		8		2	17
Análisis y supuestos económicos							
Estado salud y bienes patrimonio						1	1
Otros						1	1
Total	2.355	21		58	5	16	2.455

Pres.: Presencial. C.P.: Código postal. C.E.: Correo electrónico. S.E.: Sede electrónica. Reg.: Registro (Tlfn. Y Pres. datos estimados)



Confederación Hidrográfica del Miño-Sil.

MATERIAS Cuestiones objeto de solicitud Ley 27/2006. Ap. a) y b) art. 2.3	MEDIOS DE ACCESO						
	Tlfn.	Pres.	C.P.	C.E.	Reg.	S.E.	Total
Atmósfera							
Aguas	18			27	33	2	80
Suelo							
Paisajes y espacios naturales				8	7		15
Costas							
Diversidad biológica							
Organismos Modif. Genet.							
Sustancias peligrosas							
Energía							
Ruido							
Radiaciones o residuos							
Responsabilidad medioambiental							
Informes ejecución de legislación				4	30		34
Análisis y supuestos económicos							
Estado salud y bienes patrimonio							
Otros							
Total	18			39	70	2	129

Pres.: Presencial. C.P.: Código postal. C.E.: Correo electrónico. S.E.: Sede electrónica. Reg.: Registro (Tlfn. Y Pres. datos estimados)

Confederación Hidrográfica del Segura.

MATERIAS Cuestiones objeto de solicitud Ley 27/2006. Ap. a) y b) art. 2.3	MEDIOS DE ACCESO						
	Tlfn.	Pres.	C.P.	C.E.	Reg.	S.E.	Total
Atmósfera							
Aguas				1	4	15	20
Suelo							
Paisajes y espacios naturales							
Costas							
Diversidad biológica							
Organismos Modif. Genet.							
Sustancias peligrosas							
Energía							
Ruido							
Radiaciones o residuos							
Responsabilidad medioambiental							
Informes ejecución de legislación						2	2
Análisis y supuestos económicos							
Estado salud y bienes patrimonio							
Otros						3	3
Total				1	4	20	25

Pres.: Presencial. C.P.: Código postal. C.E.: Correo electrónico. S.E.: Sede electrónica. Reg.: Registro (Tlfn. Y Pres. datos estimados)



Fundación Biodiversidad.

MATERIAS Cuestiones objeto de solicitud Ley 27/2006. Ap. a) y b) art. 2.3	MEDIOS DE ACCESO						
	Tlfn.	Pres.	C.P.	C.E.	Reg.	S.E.	Total
Atmósfera							
Aguas							
Suelo							
Paisajes y espacios naturales							
Costas							
Diversidad biológica				4			4
Organismos Modif. Genet.							
Sustancias peligrosas							
Energía							
Ruido							
Radiaciones o residuos							
Responsabilidad medioambiental							
Informes ejecución de legislación							
Análisis y supuestos económicos							
Estado salud y bienes patrimonio							
Otros							
Total				4			4

Pres.: Presencial. C.P.: Código postal. C.E.: Correo electrónico. S.E.: Sede electrónica. Reg.: Registro (Tlfn. Y Pres. datos estimados)



Otros Ministerios.

Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. AECID.

MATERIAS Cuestiones objeto de solicitud Ley 27/2006. Ap. a) y b) art. 2.3	MEDIOS DE ACCESO						
	Tlfn.	Pres.	C.P.	C.E.	Reg.	S.E.	Total
Atmósfera							
Aguas				13			13
Suelo							
Paisajes y espacios naturales							
Costas							
Diversidad biológica							
Organismos Modif. Genet.							
Sustancias peligrosas							
Energía							
Ruido							
Radiaciones o residuos							
Responsabilidad medioambiental							
Informes ejecución de legislación							
Análisis y supuestos económicos							
Estado salud y bienes patrimonio							
Otros				6			6
Total				19			19

Pres.: Presencial. C.P.: Código postal. C.E.: Correo electrónico. S.E.: Sede electrónica. Reg.: Registro (Tlfn. Y Pres. datos estimados)

Ministerio de Defensa.

MATERIAS Cuestiones objeto de solicitud Ley 27/2006. Ap. a) y b) art. 2.3	MEDIOS DE ACCESO						
	Tlfn.	Pres.	C.P.	C.E.	Reg.	S.E.	Total
Atmósfera						1	1
Aguas						2	2
Suelo						1	1
Paisajes y espacios naturales						1	1
Costas							
Diversidad biológica							
Organismos Modif. Genet.							
Sustancias peligrosas				4			4
Energía						3	3
Ruido						3	3
Radiaciones o residuos			1			6	7
Responsabilidad medioambiental							
Informes ejecución de legislación							
Análisis y supuestos económicos							
Estado salud y bienes patrimonio							
Otros						14	14
Total			1	4		31	36

Pres.: Presencial. C.P.: Código postal. C.E.: Correo electrónico. S.E.: Sede electrónica. Reg.: Registro (Tlfn. Y Pres. datos estimados)



Ministerio del Interior.

MATERIAS Cuestiones objeto de solicitud Ley 27/2006. Ap. a) y b) art. 2.3	MEDIOS DE ACCESO						
	Tlfn.	Pres.	C.P.	C.E.	Reg.	S.E.	Total
Atmósfera	907	338	7	201	11		1.464
Aguas	2.970	923	38	529	57	10	4.527
Suelo	1.818	813	37	430	77	5	3.180
Paisajes y espacios naturales	4.109	1.354	107	887	198	12	6.667
Costas	708	157	8	220	19		1.112
Diversidad biológica	1.534	471	77	1.159	17	5	3.263
Organismos Modif. Genet.	22	3		3			28
Sustancias peligrosas	1.590	631	36	225	28		2.510
Energía	136	143	3	14	10		306
Ruido	782	243	10	126	22		1.191
Radiaciones o residuos	3.856	1.788	52	726	155	30	6.607
Responsabilidad medioambiental							
Informes ejecución de legislación	1.410	518	23	3189	67	5	2.212
Análisis y supuestos económicos	39	43		3	1		86
Estado salud y bienes patrimonio	907	387	37	190	54	8	1.583
Otros	3.116	603	53	469	185	5	4.431
Total	23.904	8.415	488	5.371	901	88	39.167

Pres.: Presencial. C.P.: Código postal. C.E.: Correo electrónico. S.E.: Sede electrónica. Reg.: Registro (Tlfn. Y Pres. datos estimados)

Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

MATERIAS Cuestiones objeto de solicitud Ley 27/2006. Ap. a) y b) art. 2.3	MEDIOS DE ACCESO						
	Tlfn.	Pres.	C.P.	C.E.	Reg.	S.E.	Total
Atmósfera			1	63	15	8	87
Aguas				37	11	2	50
Suelo	1			9		1.990	2.000
Paisajes y espacios naturales				9			9
Costas				5			5
Diversidad biológica				11			11
Organismos Modif. Genet.							
Sustancias peligrosas				4			4
Energía				15			15
Ruido	75	1	1	214	53	26	370
Radiaciones o residuos				9	3	4	16
Responsabilidad medioambiental							
Informes ejecución de legislación				9	5	5	19
Análisis y supuestos económicos				1			1
Estado salud y bienes patrimonio			1	3			4
Otros				21	7	5	33
Total	76	1	3	410	94	2.040	2.624

Pres.: Presencial. C.P.: Código postal. C.E.: Correo electrónico. S.E.: Sede electrónica. Reg.: Registro (Tlfn. Y Pres. datos estimados)



Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

MATERIAS Cuestiones objeto de solicitud Ley 27/2006. Ap. a) y b) art. 2.3	MEDIOS DE ACCESO						
	Tlfn.	Pres.	C.P.	C.E.	Reg.	S.E.	Total
Atmósfera				1			1
Aguas				12	11		23
Suelo							
Paisajes y espacios naturales	20			30	10		60
Costas					4		4
Diversidad biológica							
Organismos Modif. Genet.				3			3
Sustancias peligrosas				1		25	26
Energía					2		2
Ruido							
Radiaciones o residuos				1	1		2
Responsabilidad medioambiental				2	1	1	4
Informes ejecución de legislación					1		1
Análisis y supuestos económicos							
Estado salud y bienes patrimonio							
Otros				6	2		8
Total	20			56	32	26	134

Pres.: Presencial. C.P.: Código postal. C.E.: Correo electrónico. S.E.: Sede electrónica. Reg.: Registro (Tlfn. Y Pres. datos estimados)

Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática. Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado.

MATERIAS Cuestiones objeto de solicitud Ley 27/2006. Ap. a) y b) art. 2.3	MEDIOS DE ACCESO						
	Tlfn.	Pres.	C.P.	C.E.	Reg.	S.E.	Total
Atmósfera							
Aguas							
Suelo							
Paisajes y espacios naturales							
Costas							
Diversidad biológica							
Organismos Modif. Genet.							
Sustancias peligrosas							
Energía							
Ruido							
Radiaciones o residuos					1		1
Responsabilidad medioambiental					1		1
Informes ejecución de legislación							
Análisis y supuestos económicos							
Estado salud y bienes patrimonio							
Otros							
Total					2		2

Pres.: Presencial. C.P.: Código postal. C.E.: Correo electrónico. S.E.: Sede electrónica. Reg.: Registro (Tlfn. Y Pres. datos estimados)



Ministerio de Política Territorial y Función Pública (actual Ministerio de Política Territorial).

MATERIAS Cuestiones objeto de solicitud Ley 27/2006. Ap. a) y b) art. 2.3	MEDIOS DE ACCESO						
	Tlfn.	Pres.	C.P.	C.E.	Reg.	S.E.	Total
Atmósfera							
Aguas							
Suelo						1	1
Paisajes y espacios naturales							
Costas							
Diversidad biológica							
Organismos Modif. Genet.							
Sustancias peligrosas							
Energía							
Ruido							
Radiaciones o residuos							
Responsabilidad medioambiental							
Informes ejecución de legislación							
Análisis y supuestos económicos							
Estado salud y bienes patrimonio							
Otros						2	2
Total						3	3

Pres.: Presencial. C.P.: Código postal. C.E.: Correo electrónico. S.E.: Sede electrónica. Reg.: Registro (Tlfn. Y Pres. datos estimados)

Ministerio de Cultura y Deporte. Biblioteca Nacional de España.

MATERIAS Cuestiones objeto de solicitud Ley 27/2006. Ap. a) y b) art. 2.3	MEDIOS DE ACCESO						
	Tlfn.	Pres.	C.P.	C.E.	Reg.	S.E.	Total
Atmósfera							
Aguas							
Suelo							
Paisajes y espacios naturales							
Costas							
Diversidad biológica							
Organismos Modif. Genet.							
Sustancias peligrosas							
Energía				1			1
Ruido							
Radiaciones o residuos							
Responsabilidad medioambiental							
Informes ejecución de legislación							
Análisis y supuestos económicos							
Estado salud y bienes patrimonio		2		1			3
Otros							
Total		2		2			4

Pres.: Presencial. C.P.: Código postal. C.E.: Correo electrónico. S.E.: Sede electrónica. Reg.: Registro (Tlfn. Y Pres. datos estimados)



Ministerio de Sanidad.

MATERIAS Cuestiones objeto de solicitud Ley 27/2006. Ap. a) y b) art. 2.3	MEDIOS DE ACCESO						
	Tlfn.	Pres.	C.P.	C.E.	Reg.	S.E.	Total
Atmósfera					12		12
Aguas					2.195		2.195
Suelo					1		1
Paisajes y espacios naturales							
Costas							
Diversidad biológica							
Organismos Modif. Genet.							
Sustancias peligrosas					4		4
Energía							
Ruido							
Radiaciones o residuos							
Responsabilidad medioambiental							
Informes ejecución de legislación							
Análisis y supuestos económicos							
Estado salud y bienes patrimonio							
Otros					23		23
Total	100				2.235		2.235

Pres.: Presencial. C.P.: Código postal. C.E.: Correo electrónico. S.E.: Sede electrónica. Reg.: Registro (Tlfn. Y Pres. datos estimados)

Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

MATERIAS Cuestiones objeto de solicitud Ley 27/2006. Ap. a) y b) art. 2.3	MEDIOS DE ACCESO						
	Tlfn.	Pres.	C.P.	C.E.	Reg.	S.E.	Total
Atmósfera	1						1
Aguas	1						1
Suelo							
Paisajes y espacios naturales							5
Costas							
Diversidad biológica	5						5
Organismos Modif. Genet.							
Sustancias peligrosas							
Energía	8						8
Ruido							
Radiaciones o residuos	19						19
Responsabilidad medioambiental							
Informes ejecución de legislación							
Análisis y supuestos económicos	3						3
Estado salud y bienes patrimonio							
Otros	33						33
Total	75						75

Pres.: Presencial. C.P.: Código postal. C.E.: Correo electrónico. S.E.: Sede electrónica. Reg.: Registro (Tlfn. Y Pres. datos estimados)



Comunidades Autónomas.

Andalucía

MATERIAS Cuestiones objeto de solicitud Ley 27/2006. Ap. a) y b) art. 2.3	MEDIOS DE ACCESO						
	Tlfn.	Pres.	C.P.	C.E.	Reg.	S.E.	Total
Atmósfera	223			47	48	136	454
Aguas	1.731			225	14	237	2.207
Suelo	163			11	29	25	228
Paisajes y espacios naturales	3.729			1.128	1	642	5.500
Costas	332			55	2	33	422
Diversidad biológica	27.154			1.023	89	1.886	30.152
Organismos Modif. Genet.							
Sustancias peligrosas							
Energía							
Ruido	39			28			68
Radiaciones o residuos	7.740			469	10	625	8.844
Responsabilidad medioambiental							
Informes ejecución de legislación					57		57
Análisis y supuestos económicos					3		3
Estado salud y bienes patrimonio					33		33
Otros	3.869			583	15	633	5.100
Total	44.980			3.569	301	4.218	53.068

Pres.: Presencial. C.P.: Código postal. C.E.: Correo electrónico. S.E.: Sede electrónica. Reg.: Registro (Tlfn. Y Pres. datos estimados)

Aragón.

MATERIAS Cuestiones objeto de solicitud Ley 27/2006. Ap. a) y b) art. 2.3	MEDIOS DE ACCESO						
	Tlfn.	Pres.	C.P.	C.E.	Reg.	S.E.	Total
Atmósfera							3
Aguas							6
Suelo							10
Paisajes y espacios naturales							32
Costas							
Diversidad biológica							96
Organismos Modif. Genet.							1
Sustancias peligrosas							
Energía							2
Ruido							
Radiaciones o residuos							84
Responsabilidad medioambiental							
Informes ejecución de legislación							
Análisis y supuestos económicos							
Estado salud y bienes patrimonio							
Otros							166
Total							400

Pres.: Presencial. C.P.: Código postal. C.E.: Correo electrónico. S.E.: Sede electrónica. Reg.: Registro (Tlfn. Y Pres. datos estimados)



Asturias.

MATERIAS Cuestiones objeto de solicitud Ley 27/2006. Ap. a) y b) art. 2.3	MEDIOS DE ACCESO						
	Tlfn.	Pres.	C.P.	C.E.	Reg.	S.E.	Total
Atmósfera	1.675			10	19	5	1.709
Aguas	23		2		1	1	27
Suelo							
Paisajes y espacios naturales							
Costas							
Diversidad biológica							
Organismos Modif. Genet.							
Sustancias peligrosas							
Energía							
Ruido	17			1	1		19
Radiaciones o residuos	214			2	4	4	224
Responsabilidad medioambiental							
Informes ejecución de legislación							
Análisis y supuestos económicos							
Estado salud y bienes patrimonio							
Otros	87						87
Total	2.016		2	13	25	10	2.066

Pres.: Presencial. C.P.: Código postal. C.E.: Correo electrónico. S.E.: Sede electrónica. Reg.: Registro (Tlfn. Y Pres. datos estimados)

Illes Balears.

MATERIAS Cuestiones objeto de solicitud Ley 27/2006. Ap. a) y b) art. 2.3	MEDIOS DE ACCESO						
	Tlfn.	Pres.	C.P.	C.E.	Reg.	S.E.	Total
Atmósfera							
Aguas						2	2
Suelo						1	1
Paisajes y espacios naturales						2	2
Costas							
Diversidad biológica						1	1
Organismos Modif. Genet.							
Sustancias peligrosas							
Energía						2	2
Ruido							
Radiaciones o residuos							
Responsabilidad medioambiental							
Informes ejecución de legislación						3	3
Análisis y supuestos económicos							
Estado salud y bienes patrimonio							
Otros						1	1
Total						12	12

Pres.: Presencial. C.P.: Código postal. C.E.: Correo electrónico. S.E.: Sede electrónica. Reg.: Registro (Tlfn. Y Pres. datos estimados)



Canarias.

MATERIAS Cuestiones objeto de solicitud Ley 27/2006. Ap. a) y b) art. 2.3	MEDIOS DE ACCESO						
	Tlfn.	Pres.	C.P.	C.E.	Reg.	S.E.	Total
Atmósfera				2	1		3
Aguas				1			1
Suelo				2			2
Paisajes y espacios naturales				4			4
Costas							
Diversidad biológica				12	6		18
Organismos Modif. Genet.							
Sustancias peligrosas							
Energía				1			1
Ruido							
Radiaciones o residuos				1	1		2
Responsabilidad medioambiental							
Informes ejecución de legislación							
Análisis y supuestos económicos							
Estado salud y bienes patrimonio							
Otros				1			1
Total				23	9		32

Pres.: Presencial. C.P.: Código postal. C.E.: Correo electrónico. S.E.: Sede electrónica. Reg.: Registro (Tlfn. Y Pres. datos estimados)

Castilla-La Mancha.

MATERIAS Cuestiones objeto de solicitud Ley 27/2006. Ap. a) y b) art. 2.3	MEDIOS DE ACCESO						
	Tlfn.	Pres.	C.P.	C.E.	Reg.	S.E.	Total
Atmósfera	2	1		15	2	7	27
Aguas	1	1		2	2		6
Suelo	2	1		4	2	2	11
Paisajes y espacios naturales	9	3	1	34	9	7	63
Costas							
Diversidad biológica	43	19	5	30	20	38	155
Organismos Modif. Genet.							
Sustancias peligrosas	5			13	1	1	20
Energía	17			3		8	28
Ruido	1			1			2
Radiaciones o residuos	9	6		28	2	6	51
Medidas, normas, planes	39	3	2	44	194	15	297
Informes ejecución de legislación				1		1	2
Análisis y supuestos económicos	1						1
Estado salud y bienes patrimonio	2						2
Otros							
Total	131	34	8	175	232	85	665

Pres.: Presencial. C.P.: Código postal. C.E.: Correo electrónico. S.E.: Sede electrónica. Reg.: Registro (Tlfn. Y Pres. datos estimados)



Cataluña.

MATERIAS Cuestiones objeto de solicitud Ley 27/2006. Ap. a) y b) art. 2.3	MEDIOS DE ACCESO						
	Tlfn.	Pres.	C.P.	C.E.	Reg.	S.E.	Total
Atmósfera	668	12	33	5.910		34	6.657
Aguas	70		4	252		46	372
Suelo	8			14		1	23
Paisajes y espacios naturales	128			321		2	451
Costas	21		1	22		3	47
Diversidad biológica	99			247		2	348
Organismos Modif. Genet.							
Sustancias peligrosas	5			14			19
Energía	83			60			143
Ruido	62		1	76			139
Radiaciones o residuos	148			67		24	239
Responsabilidad medioambiental							
Informes ejecución de legislación	7			6			13
Análisis y supuestos económicos							
Estado salud y bienes patrimonio	6			2			8
Otros	658			748		4	1.410
Total	1.963	12	39	7.739		116	9.869

Pres.: Presencial. C.P.: Código postal. C.E.: Correo electrónico. S.E.: Sede electrónica. Reg.: Registro (Tlfn. Y Pres. datos estimados)

Extremadura.

MATERIAS Cuestiones objeto de solicitud Ley 27/2006. Ap. a) y b) art. 2.3	MEDIOS DE ACCESO						
	Tlfn.	Pres.	C.P.	C.E.	Reg.	S.E.	Total
Atmósfera				2			2
Aguas							
Suelo				1			1
Paisajes y espacios naturales				4			4
Costas							
Diversidad biológica							
Organismos Modif. Genet.							
Sustancias peligrosas				1			1
Energía							
Ruido				3			3
Radiaciones o residuos				10			10
Medidas, normas, planes				1			1
Informes ejecución de legislación							
Análisis y supuestos económicos							
Estado salud y bienes patrimonio							
Otros							
Total				22			22

Pres.: Presencial. C.P.: Código postal. C.E.: Correo electrónico. S.E.: Sede electrónica. Reg.: Registro (Tlfn. Y Pres. datos estimados)



Galicia.

MATERIAS Cuestiones objeto de solicitud Ley 27/2006. Ap. a) y b) art. 2.3	MEDIOS DE ACCESO						
	Tlfn.	Pres.	C.P.	C.E.	Reg.	S.E.	Total
Atmósfera	1.553	12	9	1.271	4	128	2.977
Aguas	7			7			14
Suelo	247			56		1	304
Paisajes y espacios naturales	36			11			47
Costas	4			1			5
Diversidad biológica	30			8		3	41
Organismos Modif. Genet.							
Sustancias peligrosas							
Energía				1		1	2
Ruido	23		5	21		2	51
Radiaciones o residuos	237		2	2.848		154	3.241
Responsabilidad medioambiental							
Informes ejecución de legislación							
Análisis y supuestos económicos							
Estado salud y bienes patrimonio							
Otros	159		14	35	4	33	245
Total	2.296	12	30	4.259	8	322	6.927

Pres.: Presencial. C.P.: Código postal. C.E.: Correo electrónico. S.E.: Sede electrónica. Reg.: Registro (Tlfn. Y Pres. datos estimados)

Madrid.

MATERIAS Cuestiones objeto de solicitud Ley 27/2006. Ap. a) y b) art. 2.3	MEDIOS DE ACCESO						
	Tlfn.	Pres.	C.P.	C.E.	Reg.	S.E.	Total
Atmósfera							177
Aguas							60
Suelo							152
Paisajes y espacios naturales							664
Costas							
Diversidad biológica							2.675
Organismos Modif. Genet.							
Sustancias peligrosas							
Energía							5
Ruido							33
Radiaciones o residuos							3.704
Responsabilidad medioambiental							
Informes ejecución de legislación							31
Análisis y supuestos económicos							1
Estado salud y bienes patrimonio							
Otros							1.323
Total	6.919	61		1.562	19	264	8.825

Pres.: Presencial. C.P.: Código postal. C.E.: Correo electrónico. S.E.: Sede electrónica. Reg.: Registro (Tlfn. Y Pres. datos estimados)



La Rioja.

MATERIAS Cuestiones objeto de solicitud Ley 27/2006. Ap. a) y b) art. 2.3	MEDIOS DE ACCESO						
	Tlfn.	Pres.	C.P.	C.E.	Reg.	S.E.	Total
Atmósfera				1			1
Aguas				1			1
Suelo				1			1
Paisajes y espacios naturales	93	44		4		3	144
Costas							
Diversidad biológica	15	9		4		17	45
Organismos Modif. Genet.							
Sustancias peligrosas						1	1
Energía							
Ruido							
Radiaciones o residuos	8			4		1	13
Responsabilidad medioambiental							
Informes ejecución de legislación							
Análisis y supuestos económicos							
Estado salud y bienes patrimonio							
Otros	94	40		23		21	178
Total	210	93		38		43	384

Pres.: Presencial. C.P.: Código postal. C.E.: Correo electrónico. S.E.: Sede electrónica. Reg.: Registro (Tlfn. Y Pres. datos estimados)